



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Escuela de Postgrado
Programa de Magíster en Hábitat Residencial
Instituto de la Vivienda

**LA EXPERIENCIA CORPORAL Y ESPACIAL DEL CUIDADO:
UN ESTUDIO DE CASOS SOBRE MUJERES CUIDADORAS
EN LAS CANTERAS, HUECHURABA.**

Tesis para optar al Grado académico de Magíster en Hábitat Residencial

ARANKA SCHERPING ALARCÓN

Profesora Guía:
Rebeca Silva Roquefort

Investigación asociada al proyecto Fondecyt Iniciación N° 11191158

“Dinámicas emergentes en el uso de espacios y bienes comunes de condominios sociales en Santiago de Chile: anomalías cotidianas y estrategias adaptativas”.

Santiago de Chile, marzo 2023

"Reclamo derechos para la mujer porque estoy convencida de que todas las desgracias del mundo provienen de este olvido y desprecio que hasta hoy se ha hecho de los derechos naturales e imprescriptibles del ser mujer."

FLORA TRISTAN

"Necesitamos el poder de las teorías críticas modernas sobre cómo son creados los significados y los cuerpos, no para negar los significados y los cuerpos, sino para vivir en significados y en cuerpos que tengan oportunidad de futuro"

DONNA HARAWAY

Resumen

Los cuidados demandan esfuerzos y dedicación que involucran afectos y un compromiso ético con los demás. Simultáneamente, los cuidados, están reglados por normas sociales que pesan fundamentalmente por sobre las mujeres.

Las consecuencias sociales, espaciales y emocionales de que las mujeres sean las protagonistas de esta actividad, comenzaron a ser foco de investigaciones, ahora último bajo las teorías de la reproducción social. Por ello, y en razón de aportar a los estudios sobre este punto, en este trabajo se propone responder cuáles son las prácticas cotidianas que desarrollan las mujeres cuidadoras de niños(as) y adolescentes en Las Canteras, Huechuraba (R.M.) y cómo influyen en sus experiencias espaciales y corporales.

A través de una metodología de carácter cualitativo, con la utilización de herramientas de análisis intertextual y espacial, esta investigación permitió explicar cómo los significados socialmente dados al cuidado fomentan la reproducción de un modelo de cuidados que tiene como consecuencia un agotamiento social, el cual las mujeres indican acumular en el cuerpo.

Palabras clave: cuidados, experiencias, prácticas cotidianas.

Índice.

Sección I. Presentación de la Investigación.....	1
1.1. Introducción.	1
1.2. Antecedentes del problema.....	3
1.3. Pregunta de investigación y objetivos.	7
1.3.1. Pregunta de Investigación.....	7
1.3.2. Objetivos de Investigación.	7
Sección II. Discusión teórica.....	8
2.1. Reproducción social y la importancia del trabajo de cuidados.....	8
2.1.1. Superando la dicotomía público-privada: hacia una visión integrada de lo social.....	10
2.2. La geografía de la vida cotidiana desde una perspectiva de género.	12
2.2.1. Prácticas cotidianas de cuidado en el ámbito social: Una perspectiva crítica	13
2.2.2. El Habitus socioespacial desde una perspectiva de género.	14
2.3. Experiencia de habitar.	16
2.3.1. La vivienda como espacio reproductivo y patriarcal: limitaciones y jerarquización en su diseño y organización.	17
2.3.2. El cuerpo en la geografía feminista: una exploración de las relaciones entre género, espacio y corporalidad.	19
2.3.3. La importancia del enfoque afectivo en la comprensión del espacio y los cuerpos: reflexiones desde la geografía.	20
Sección III. Metodología.	21
3.1. Descripción del área de estudio.	21
3.2. Marco Metodológico	31
Sección IV Resultados.....	40
4.1. Descripción de casos.	40
4.2. Resultados descriptivos.	43
4.2.1. Significados del cuidado.....	43
4.2.2. Experiencia espacial de habitar la vivienda y su entorno.	54
4.2.3. Experiencia y narrativas corporales.	88
4.2. Resultados relacionales y discusiones.....	98
V. Conclusiones.	111
Referencias Bibliográficas.....	116
Anexos.....	127

Índice de figuras, imágenes, tablas y anexos.

Figura 1: Cartografía Área de estudio	23
Figura 2: Curvas de nivel en falda del Cerro Las Canteras.	27
Figura 3: Planta elementos constitutivos de la arquitectura de los bloques.....	28
Figura 4: Uso de suelo del conjunto.....	29
Figura 5: Circulación en el conjunto.....	30
Figura 6: Leyenda Itinerarios Cotidianos.....	55
Figura 7: Itinerarios cotidianos E1a.....	56
Figura 8: Itinerarios Cotidianos E1b.....	58
Figura 9: Itinerarios Cotidianos E2.....	60
Figura 10: Itinerarios Cotidianos E3.....	62
Figura 11: Itinerarios Cotidianos E4.....	64
Figura 12: Itinerarios Cotidianos E5.....	66
Figura 13: Cartografía de redes de transporte.....	68
Figura 14: Cartografía de servicios sociales, de salud y educación.....	71
Figura 15: Cartografía de proximidad a áreas verdes.....	73
Figura 16: Mapeo Corporal E1a.....	88
Figura 17: Mapeo Corporal E1b.....	90
Figura 18: Mapeo Corporal E2.....	92
Figura 19: Mapeo Corporal E4.....	94
Figura 20: Mapeo Corporal E5.....	96
Figura 21: Esquema de los significados asociados al cuidado.....	100
Figura 22: Esquema de las prácticas cotidianas y la experiencia espacial.....	104
Figura 23: Leyenda del Modelo intertextual.....	107
Figura 24: Modelo intertextual de las voces corporales.....	108
Imagen 1: Vuelo de dron del territorio colindante a Las Canteras.....	27
Imagen 2: Quebradilla. En la derecha, vista desde arriba. En la izquierda, vista desde abajo. .	28
Imagen 3: Fotografía de un espacio común utilizado por vehículos.....	70
Imagen 4: Fotografía de un espacio de juego considerado "área verde". Las Canteras 2.....	72
Imagen 5: Fotografía de una plaza a un costado de un paradero de micros. Intersección de calles Las Petunias con El Laurel.....	74
Imagen 6: Fotografías del estado y uso de las rampas.....	75
Imagen 7: Fotografías del diseño y estado de las escaleras principales entre Las Canteras 1 y 2.....	76
Imagen 8: Fotografías de una escalera en mal estado.....	76
Imagen 9: Fotografía de las escaleras y rampas de acceso a las copropiedades.....	77
Imagen 10: Fotografía de las escaleras utilizadas como espacio para consumo de drogas y vestigios en el suelo de las envolturas de drogas.....	78
Imagen 11: Fotografía de un basural colindante a un espacio de juego. Las Canteras 1.....	79

Imagen 12: Fotografía de un basura en la calle Las Petunias.....	79
Imagen 13: Fotografías del comportamiento de los perros y de sus desechos en los pasillos. .	80
Imagen 14: Extensiones de la vivienda producto de la falta de espacio.....	81
Imagen 15: Extensiones de la vivienda producto de la falta de espacio.....	81
Imagen 16: Extensiones de la vivienda producto de la falta de espacio.....	82
Imagen 17: Fotografía de una vecina tendiendo ropa en un espacio de juego en la plaza ejecutada por el programa "Quiero mi barrio".....	83
Imagen 18: Fotografías de la toma de terreno "Todos Unidos" y los ajustes necesarios para su funcionamiento, tales como cañerías y contenedores de agua potable.	85
Imagen 19: Toma de terreno "Todos Unidos" detrás de Las Canteras 1.....	86
Imagen 20: Vuelo de dron Toma de terreno "Los Prunos" atrás de Las Canteras 2.....	86
Imagen 21: Fotografía del camino que marca un límite de separación entre el Condominio Social Las Canteras y las Tomas de terreno.	87
Tabla 1: Siete dimensiones de los cuidados y su desarrollo para efectos del concepto unificado de cuidados, y el Caso de Las Canteras, Huechuraba (RM).....	33
Tabla 2: Categorías y códigos de Análisis de contenido.	36
Tabla 3: Momentos y etapas del análisis del Mapa corporal.	37
Tabla 4: Resumen técnicas de producción, interpretación y análisis de la información e interpretación de datos.	38
Tabla 5: Etapas de la investigación.....	38
Tabla 6: Síntesis trabajo de campo.....	39
Anexo 1: Número anual de horas de Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado.	127
Anexo 2: Número anual de horas de Trabajo Doméstico No Remunerado.	128
Anexo 3: Número anual de horas de Trabajo de Cuidado No Remunerado.....	128
Anexo 4: Elementos constitutivos de los bloques.....	129
Anexo 5: Caracterización de las vecinas entrevistadas en el marco del Fondecyt.	130
Anexo 6: Superficies por recinto de vivienda.	131
Anexo 7: Hitos de aspectos Normativos, económicos, políticos entorno a los Condominios Sociales.....	132
Anexo 8: Algunos mapeos realizados en la etapa de preparación.	133
Anexo 9: Caracterización entrevistadas.....	134

Sección I. Presentación de la Investigación.

1.1. Introducción.

Las sociedades se estructuran a través de roles y estereotipos de género que se han construido social y culturalmente. Se les atribuye ciertas capacidades, características y significados a las acciones que desempeñan –o que se espera que desempeñen– hombres y mujeres (Muxí, 2018). Lo anterior, se manifiesta cotidianamente en las tareas que desarrollan las personas y también en la gestión del tiempo destinado a cada actividad. De este modo, la diferencia principal en la vida cotidiana de mujeres y hombres estaría en el uso de su tiempo y en el grado de responsabilidad dedicados a las tareas de cuidados (Col·lectiu Punt 6, 2019).

Los movimientos feministas del siglo XX denunciaron la explotación que viven las mujeres como protagonistas de la reproducción social, siendo sometidas a la denominada "división sexual del trabajo". Esta división considera las relaciones de género como el principio organizador del trabajo, provocando una distribución desigual de tareas, tiempos y salarios entre hombres y mujeres (Batthyány, 2020), tanto en el mundo remunerado como en el trabajo no remunerado al interior de los hogares. Esta escisión ha provocado, en gran medida, que las mujeres se vean subordinadas y dependientes de aquellos que, al contrario de ellas, sí reciben salarios monetarios (Federici, 2012; Fraser, 2020; Batthyány, 2015; Carrasco, 2011; Glenn, 2000). En añadidura, la división sexual del trabajo ha estado vinculada a la distinción entre la esfera pública y la esfera privada (Pateman, 1995; Valdivia, 2018; Muxí, 2018).

Los cuidados, como concepto, comprenden los bienes, servicios y actividades necesarias para el desarrollo y bienestar de las personas (Batthyány, 2020). Además, se enmarcan en una organización social, que implica reconocer distintos grados de responsabilidad y participación del Estado, el mercado, las familias y la comunidad en la provisión de estos (Evans & Ungerson 1983). Sin embargo, históricamente, los cuidados se han realizado en el ámbito privado-doméstico (Batthyány, 2020; Carrasco, 2013), y los proporcionan principal, aunque no exclusivamente, mujeres, tanto a personas adultas sanas como a personas dependientes y a los niños y niñas (Thomas, 1993). Lo anterior involucra un cuidado material, que implica un trabajo; un cuidado económico, que implica un costo monetario; y un cuidado psicológico, que implica un vínculo afectivo, emotivo y sentimental (Batthyány, 2015). En definitiva, el trabajo de cuidados es de especial importancia social y económica en los procesos relacionados con la reproducción social, de la fuerza de trabajo y de la vida (Carrasco et. al, 2011), la cual se refiere al modo en que son producidas y reproducidas las relaciones sociales en esta sociedad (Rizzo, 2012).

Desde la década de los 60, a través de los estudios de género y feministas, se analizaba la distinción entre modos de producción y modo de reproducción, y se generaba la siguiente pregunta: *¿Qué se produce en el interior de lo doméstico?* (Faur, 2014, p. 29). Dicho cuestionamiento hace alusión al vínculo entre el trabajo doméstico/de cuidados y la reproducción de la fuerza de trabajo, y, a través de ella, de la estructura económica, así como la reproducción

de la vida en un sentido amplio: la vida biológica, social, cultural y generacional, que mantiene las sociedades en movimiento y se produce de manera especial en la esfera privada.

Luego, desde la década de los 70 se observa una ruptura del tradicional confinamiento femenino a la vivienda y a los espacios domésticos de reproducción. Aquella ruptura está relacionada con la cada vez más frecuente participación de la mujer en los mercados del trabajo (Lindón, 2020). Lo cual, si bien no transformó la estructura tradicional de las relaciones sociales de género, sí generó tensiones en los hogares (Piedra, 2007) al quedar al descubierto el trabajo doméstico y de cuidados asumido silenciosamente por ellas. Por esto, en los últimos veinte años en América Latina, la reflexión y teorización sobre el cuidado ha comenzado a cobrar importancia en distintos ámbitos académicos y de política pública, considerándolo como un elemento central de la economía feminista y como un componente clave del bienestar social, siendo uno de sus conceptos centrales la división sexual del trabajo (Batthyány, 2020).

No obstante, los estudios regionales que recogen la diversa realidad de los países latinoamericanos coinciden en el hecho de que, aún con diferentes grados de avance en la región, la política de cuidados es incipiente, desarticulada, segmentada, focalizada, débil, fragmentada y subsidiaria (Esquivel, Faur y Jelin, 2012; Faur, 2015; Esquivel, 2014; Batthyány, 2015; Pautassi, 2018). Esto debido a que los estados complementan únicamente el régimen dominante de cuidados (Batthyány, Scavino, y Perrotta, 2020). En cuanto a las políticas públicas, han sido incapaces de dar una respuesta oportuna a la nueva realidad y, en consecuencia, se ha producido un desfase entre las transformaciones demográficas, la composición de las familias y la respuesta de los estados por la vía de la política social (Faur, 2014); lo cual derivó en una crisis de los cuidados.

Sumado a ello, en Chile no existe una red o soporte público robusto de provisión de cuidados para personas dependientes. En consecuencia, en hogares donde no existen recursos para costear servicios privados quienes cuidan suelen ser mujeres, que además viven en situación de alta precariedad (Bustamante, 2021). En definitiva, la intensidad del esfuerzo físico y mental, y la disponibilidad a tiempo completo que requieren los cuidados informales, han limitado la autonomía económica de las mujeres y reducido notablemente su bienestar personal debido a la exposición a problemas físicos, psíquicos, familiares y sociales (Giacconi, 2021). Este constructo social se profundiza en mujeres madres¹ ya que las responsabilidades sociales vinculadas a la maternidad reducen sus posibilidades de participar en el mercado laboral, y se les penaliza cuando lo hacen (Jiménez Figueroa & Moyano Díaz, 2008; Folbre, 2018; Jee et al. 2019).

En este contexto, las contradicciones de la reproducción social actual tienen como resultado el deterioro de los niveles de calidad de vida, el aumento disparado de la deuda, un "déficit de cuidados", y tensiones intolerables en la vida de la comunidad; lo cual se relaciona con la "pobreza del tiempo", el "desequilibrio familia-trabajo" y el "agotamiento social" (Fraser, 2015).

¹ Los resultados de la 3ra Encuesta Longitudinal de Primera Infancia (2017) indican que el 98,4% de los cuidadores principales de niños y niñas, son mujeres. Esta realidad es aún más significativa si se considera que el 75,8% de las cuidadoras declara no contar con apoyo en el cuidado, y el 51,6% expresa nunca poder realizar trabajos remunerados desde su casa. Por añadidura, según la OCDE, Chile se encuentra bajo el promedio de asistencia a sala cuna (7,8%), marcando un 22,5% por debajo del promedio (30,3%) (CASEN, 2015).

Dentro del marco señalado, las características relacionales y afectivas de los cuidados lo posicionan como un tema relevante respecto a la dificultad presente en el real ejercicio de la ciudadanía social de las mujeres y en el ejercicio de sus derechos sociales, económicos y políticos (Batthyány, 2020). Porque, si la mujer no tiene tiempo libre, ya que todo éste se emplea en el cuidado del hogar y de otros, ¿cómo tendrá, entonces, tiempo para reclamar espacio y representación política y pública? (Rico & Segovia, 2017).

Si bien en Chile se han desarrollado estudios que posicionan a las mujeres como protagonistas de los cuidados, éstos se han centrado principalmente en su caracterización, por ejemplo; en las implicancias del cuidado en su salud, el síndrome de sobrecarga del cuidador/a, los costos invisibles del cuidado de enfermos, el cuidado de adultos mayores y, en menor medida, en la organización social de los cuidados (Giaconi, 2021). Por tanto, estos estudios aún son insuficientes como investigaciones que aborden las experiencias y subjetividad de las cuidadoras en su vida cotidiana, con especial énfasis en el uso de sus tiempos y los espacios que cohabitan. Y en ese contexto, cabe preguntarse: ¿qué efecto tienen las desigualdades de género en el acceso a los bienes de la ciudad y en la autonomía de las mujeres?, ¿cómo se expresa la división sexual del trabajo en la cotidianidad de las casas y ciudades? ¿Qué saberes y significados se construyen desde los cuidados?

Para abordar esas interrogantes, en esta investigación, se consideró central la aproximación a los cuidados y al espacio desde un enfoque feminista de la vida cotidiana, el cual permite comprender las labores reproductivas desde sus protagonistas, considerando medular para el análisis el concepto de experiencias, entendidas como "la relación entre el cuerpo y el espacio en el cual se desarrolla la vida cotidiana" (González, 2010). Esto contiene gran importancia teniendo en cuenta que las mujeres han sido las grandes ausentes en la toma de decisiones para la construcción de sus entornos, pues el poder de decisión y de proyectar ha estado históricamente en manos de la experiencia y el conocimiento masculino, erróneamente considerado neutral y universal (Muxí, 2018).

Por este déficit de investigaciones, y la permanente invisibilización del cuidado, la siguiente investigación buscó ahondar en la relación entre cuidados y vida cotidiana, con el fin de analizar desde las propias cuidadoras de niños, niñas y adolescentes, cuáles son los significados ocultos tras las prácticas, experiencias y narrativas del cuidado. De este modo, la investigación buscó responder a la siguiente pregunta: *¿Cuáles son las prácticas cotidianas que desarrollan las mujeres cuidadoras de niños(as) y adolescentes en Las Canteras, Huechuraba (R.M.) y cómo influyen en sus experiencias espaciales y corporales?* Para ello se realizó una investigación de tipo cualitativo, a través de entrevistas en profundidad, itinerarios cotidianos y mapas corporales.

1.2. Antecedentes del problema.

En las últimas décadas la primacía del mercado, el neoliberalismo, y también la presión interpuesta por las propias mujeres, han hecho variar las concepciones sobre el lugar de la mujer en la familia y la sociedad (Silva, 2019). Sin embargo, la historia cercana aún es reflejo del

contrato de género. Este contrato establece que las mujeres son las cuidadoras por excelencia, y los hombres son los proveedores asalariados. En esta dinámica, las mujeres asumen el trabajo doméstico y de cuidados como un deber ser de su género.

En efecto, las encuestas nacionales de uso del tiempo y de empleo denotan el nudo crítico de desigualdades sociales y de género, la persistencia de la segregación y las consecuencias de la división sexual del trabajo en la vida de las mujeres (Durán, 2018). Valga como ejemplo, el informe OCDE (2021) sobre "Igualdad de género en Chile", reveló que, con un 53,2% la tasa de empleo femenino es casi 20 puntos porcentuales más baja que la tasa de empleo masculina. En Chile, para el año 2020, el 51,7% de las mujeres, con 15 años o más, figuraban como población inactiva; de ellas, un 33,9% declararon que el motivo principal para no participar en el mercado laboral era la responsabilidad de realizar trabajo doméstico y de cuidados no remunerados en sus hogares (Instituto Nacional de Estadísticas Chile, 2021; Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2017). Además, según la Encuesta de Uso del Tiempo (Instituto Nacional de Estadísticas, 2015), las mujeres destinan diariamente, de lunes a viernes, en promedio dos horas más que los hombres en trabajo doméstico no remunerado (anexo 1, 2 y 3).

En Chile, el Banco Central en su Informe de Política Monetaria de junio (2021), realizó una valorización del trabajo doméstico y de cuidados, la cual alcanzó el 26% del PIB durante 2020 (Banco Central, 2021). Aquello da cuenta de que la reproducción ampliada de capital es siempre a costa de la desposesión de buena parte de la humanidad; parte que está sumida en un sistema de opresión por diversos aspectos, tales como el sexo, el género, la etnia y la clase (Expósito, 2020). Dicha parte de la humanidad, además, garantiza la reproducción de la fuerza de trabajo en condiciones donde la labor ha sido considerada como un trabajo invisible, devaluado a nivel cultural y económico (Carrasco, 2013; Hatton, 2017; Kaplan, 1987; Col-lectiu Punt 6, 2019), no sólo porque es realizado principalmente por mujeres, sino también, porque la sociedad devalúa a las personas que necesitan cuidados (Fraser, 2015). Esto ha traído como consecuencia que el cuidado, como actividad, no sea remunerado ni tampoco reconocido socialmente como tal, o bien, que se enmarque en situaciones de mayor precariedad y flexibilización que un trabajo considerado como "productivo" (Expósito, 2020, Carrasco & Serrano, 2007; Esquivel & Pereira, 2017), limitando la vida de quienes lo realizan (García-Calvente et al., 2004).

Dichas condiciones han llevado a las sociedades a vivir en la denominada *crisis de los cuidados* (CEPAL, 2009), la que se genera por el aumento sostenido y exponencial de la población en situación de dependencia que requiere cuidados, y en la disminución permanente de personas que puedan realizar esta labor. Lo último se puede adjudicar, principalmente, a los cambios demográficos, al aumento de la esperanza de vida, a las transformaciones familiares y a la incorporación de la mujer al mundo del trabajo remunerado (Federici, 2009). Esta crisis se comprende como la puesta en evidencia de la "incapacidad social y política de garantizar el bienestar de amplios sectores de la población y la generalización de la dificultad de éstos para poder cuidarse, cuidar o ser cuidados" (Ezquerro, 2011).

Esto es altamente preocupante, debido a que el actual orden capitalista financiero promueve no sólo la desinversión estatal y empresarial del bienestar social y la creciente inserción de las mujeres a la fuerza de trabajo remunerada; sino que promueve, también, la reducción de los

salarios reales, aumentando así el número de horas de trabajo remunerado que cada hogar necesita para sostenerse económica y socialmente. A saber, el orden capitalista perpetúa así la continuidad del hogar como un imán que atrae el trabajo gratuito o mal pagado, lo cual "desestabiliza periódicamente la reproducción social y pone en peligro potencialmente la producción económica" (Fraser, 2020, p.62). A su vez, la crisis a la que las mujeres se enfrentan al tratar de conciliar el trabajo remunerado con la reproducción implica, precisamente, dobles² o triples jornadas laborales y una externalización de los cuidados a las familias y comunidades.

En suma, los principales resultados de la distribución de la renta, la riqueza y el tiempo de trabajo en la actual organización social – producción y reproducción social – son las desigualdades de género, la menor calidad de vida y bienestar de las mujeres frente a los hombres, y el origen de la pobreza específica de las mujeres (De Vera, 2015). Dicho escenario social invita a ubicar en el centro de discusión las formas en las cuales se organiza el cuidado en una sociedad, y a preguntarse: ¿Cómo se comprende el cuidado?, ¿quiénes cuidan?, ¿en qué condiciones?, ¿con qué dimensiones de la vida individual y social se entreteje?.

Las relaciones de género y la supremacía de lo masculino sobre lo femenino se fundamentan de manera importante en la forma en que, cultural y socialmente, se han habitado los espacios. A partir del lugar habitado, se asignan y legitiman roles y funciones específicas de acuerdo con el género. En esta perspectiva, la idea de la mujer cuidadora, que habita la esfera doméstica y privada, y el hombre proveedor que ocupa el espacio público, en el que tiene lugar el mercado y la toma de decisiones, ha marcado la forma cómo se estructura la sociedad a nivel económico y cultural.

Asimismo, los vínculos afectivos y relacionales por los cuales se ve atravesado este trabajo también agrega una particular carga emocional y moral que muchas veces invisibiliza y legitima las condiciones injustas bajo las cuales se ejerce. A la vez, la forma en que es asumido el trabajo de cuidados a nivel general en la sociedad pone de manifiesto una "penalización del cuidado" que castiga de manera diferenciada estas ocupaciones y, por tanto, a las personas que las ejercen (Esquivel & Pereira 2017). Así, la feminización del trabajo de cuidados, al ser comprendido éste como una extensión del cuidado del hogar o como un conjunto de "tareas para mujeres", trae consigo su poco reconocimiento y estatus, lo cual promueve que muchas mujeres cuidadoras no estén registradas bajo condiciones laborales que les posibiliten acceder a sus derechos en plenitud.

En ese sentido, la actual organización social y política del cuidado relega, a quienes cuidan, a un restringido nivel de bienestar, asociado a una menor autonomía en lo económico, en lo físico y en materia de decisiones. Nivel asociado también a restricciones en el uso del tiempo y del espacio, que tienen como consecuencia un menor acceso a los bienes y servicios de la ciudad (Rico & Segovia, 2017). En particular, el modelo urbano se ha enfocado en favorecer el trabajo productivo, propiciando espacios para la competencia y la concurrencia de individuos capaces de realizar las actividades productivas (Sugranyes & Mathivet, 2011; Valdivia, 2018). Es decir, da

² Según la Fundación SOL (2020), las mujeres ocupadas trabajan, en promedio, una jornada laboral más, es decir, 41 horas por semana en actividades de trabajo no remunerado, cuando los hombres destinan sólo 19,9 horas en las mismas actividades.

cabida a sujetos que – aparentemente – no requieren de cuidados, desestimando así las actividades del trabajo reproductivo y las necesidades diversas de las personas que cuidan y de aquellas que necesitan de cuidado, como es el caso de niños y niñas, personas con discapacidad, personas mayores, personas que padecen alguna enfermedad, etc. (Quiroga Díaz & Gago, 2018). Esto dificulta el uso igualitario (Sugranyes & Mathivet, 2011; Valdivia, 2018), y produce inequidades respecto al acceso de los bienes urbanos (transporte, recreación, educación, salud y trabajo) (Falú et al., 2007).

Esta trama de las ciudades da cuenta que los derechos sociales y políticos de las mujeres, en las democracias modernas, son insuficientes para el acceso de ellas a una ciudadanía plena (Batthyany, 2004; Pateman, 1995). Sin ir más lejos, las mujeres siempre han sido partícipes de la evolución y de la historia de las casas y ciudades (Muxí, 2018), sin embargo, desde ese rol asignado, obligado y menospreciado, sus conocimientos y aportes a la sociedad han sido vaciados de contenidos, y su presencia en el mundo productivo y público no es considerada (Muxí, 2018). Lo anterior, perpetúa la exclusión de las mujeres y limita su derecho a la ciudad (Col·lectiu Punt 6, 2019; Lefebvre, 1974), prolongando en el tiempo las dificultades de acceso y los altos costos de los servicios y del transporte, a los que se suman altos índices de violencia y de percepción de inseguridad pública, lo que agrega una carga desproporcionada a las personas responsables del cuidado (Rico & Segovia, 2017).

El trabajo de cuidado realizado bajo condiciones de precariedad e informalidad reproduce, entonces, círculos de pobreza y desigualdad que afectan el derecho humano de las mujeres a participar de la estructura económica de una sociedad en igualdad de condiciones, a acceder espacios educativos, formativos y de capacitación para profesionalizarse, a gozar de condiciones de salud mental y física adecuadas, y a participar en escenarios políticos y de toma de decisión en el ámbito público y comunitario. En general, la precariedad en la que se realiza el trabajo de cuidados, restringe a las mujeres en el gozo de una vida libre de violencias, entendiendo en ello tanto las violencias directas (maltrato físico y mental, abuso sexual, feminicidio), como las violencias estructurales (pobreza, desigualdad) y simbólicas (reproducción de estereotipos de género e ideas sexistas), que además se exacerban cuando las mujeres cuidadoras no cuentan con garantías para ejercer esta labor.

1.3. Pregunta de investigación y objetivos.

1.3.1. Pregunta de Investigación.

Para abordar esta problematización de una parte de la realidad, la pregunta de investigación es la siguiente:

¿Cuáles son las prácticas cotidianas que desarrollan las mujeres cuidadoras de niños(as) y adolescentes en Las Canteras, Huechuraba (R.M.) y cómo influyen en sus experiencias espaciales y corporales?

1.3.2. Objetivos de Investigación.

Objetivo General:

Analizar las experiencias espaciales y corporales de las mujeres cuidadoras de niños y adolescentes en Las Canteras, Huechuraba (R.M.), a través de sus prácticas cotidianas.

Objetivos Específicos:

1. Explorar los significados que las mujeres atribuyen a su rol de cuidadoras.
2. Identificar las prácticas cotidianas y la experiencia espacial de habitar la vivienda y su entorno por parte de las mujeres cuidadoras.
3. Caracterizar las experiencias y narrativas corporales de las mujeres cuidadoras en relación a su labor de cuidado.

Sección II. Discusión teórica.

En esta sección se exponen los antecedentes teóricos que comprenden el marco de esta investigación. Los antecedentes se estructuran en torno a tres ejes temáticos, estos son: Reproducción social y la importancia del trabajo de cuidados; La geografía de la vida cotidiana desde una perspectiva de género, y Experiencia de habitar.

2.1. Reproducción social y la importancia del trabajo de cuidados.

Ya sea por razones de edad (en los dos extremos del ciclo vital) o de salud, por alguna discapacidad o por necesidades emocionales y afectivas, todas las personas requieren cuidados (Rico & Segovia, 2017). Estos comprenden tanto los cuidados indirectos —producción de bienes y servicios— como los cuidados directos y personales necesarios para el desarrollo y bienestar de las personas en la esfera de la vida cotidiana. Estos cuidados se identifican en las tareas diarias necesarias para satisfacer las necesidades de los miembros del hogar (como la preparación de alimentos y la limpieza del hogar), y también en la planificación, gestión y supervisión del cuidado en sí mismo. (Aguirre et al. 2014; Faur, 2014; Carrasco y Serrano, 2007; Batthyány, 2020; Rico & Segovia, 2017). Además, involucra la transmisión de conocimientos, valores sociales, y prácticas relacionadas con la crianza y la preservación de la vida (Tronto y Fischer, 2009; Bathyany, 2020), ya sea en términos económicos, morales e incluso emocionales.

En definitiva, los cuidados están directamente relacionados con la recuperación de las energías de la población que participa de la actividad productiva remunerada, el éxito en los ciclos educativos y formativos de la población que en el futuro participará en ella, o bien el descanso y el cuidado de las personas que han participado en esta en el pasado (Carrasco & Serrano, 2007).

La naturaleza del cuidado adopta una diversidad de formas bajo las diferentes relaciones sociales de producción, tanto en su ejercicio doméstico como en el público (Thomas, 1993). De esta manera, variará según se efectúe dentro o fuera de la familia, y, también, de acuerdo con el tipo de prestación: remunerada o no remunerada (Batthyany, 2004; Thomas, 1993). De este modo, los cuidados se caracterizan por expresar dimensiones afectivas, materiales y simbólicas, y también por interceptar aspectos tanto familiares e individuales como también aspectos estructurales (Faur, 2015).

En consecuencia, siguiendo la argumentación de Thomas (1993), se considera que los cuidados no constituyen una categoría eminentemente teórica, sino que se trata de un concepto empírico y descriptivo que se sitúa en el plano del discurso familiar y político cotidiano, donde los cuidados se sitúan como un asunto político, social, económico y cultural de gran importancia para las sociedades. Al respecto, lo más significativo en la categoría empírica del trabajo de cuidados es la adscripción de género de estos roles, sobre todo en el ámbito de la investigación feminista (Carrasco et. al, 2011). Sin embargo, es preciso no perder de vista la relación capital/trabajo, directamente vinculada a un problema clasista, racial y migratorio, donde el debate sobre la reproducción social se vuelve central (Expósito, 2020).

Para profundizar sobre el concepto de reproducción social mencionado en el párrafo anterior, esta será entendido como:

Las capacidades humanas disponibles para crear y mantener vínculos sociales, que incluyen el trabajo de socializar a los jóvenes – y niños/as–, construir comunidades y reproducir los significados compartidos, las disposiciones afectivas y los horizontes de valor que sustentan la cooperación social (Fraser, 2020, pp33).

En esta dirección, este tema se vuelve central para las sociedades si consideramos, además, que la reproducción social comprende tres dimensiones fundamentales para la vida. La primera de estas dimensiones es la reproducción biológica de la población y, con ella, el trabajo psíquico, mental y emocional para mantener las relaciones familiares e íntimas. La segunda dimensión es la producción de bienes y servicios no remunerados en el hogar, incorporando la provisión social y el trabajo voluntario para satisfacer las necesidades existentes en la comunidad; desde la preparación de las comidas hasta la educación infantil; desde el cuidado de enfermos y de personas mayores hasta la vivienda. En último lugar, está la dimensión de la reproducción de la cultura y la ideología que estabiliza las relaciones sociales dominantes (Rai et al., 2014; Arruzza, 2016).

Para Nancy Fraser, "la reproducción social es una condición de fondo indispensable para la posibilidad de la producción económica en una sociedad capitalista" (Fraser, 2016, p. 114). En otras palabras, el trabajo de reproducción está diseñado y creado por el capital y para el capital; es decir, se conforma como el pilar de todas las formas de organización del trabajo en la sociedad capitalista, y es funcional a la organización capitalista. Al respecto, Federici invita a "pensar la organización de la sociedad y la organización del trabajo como formado por dos cadenas de montaje, una (...) que produce las mercancías -remunerada- y otra (...) que produce a los trabajadores y cuyo centro es la casa -no remunerada" (Federici, 2018, pp 18).

De igual forma, Fraser (2020) señala: "la economía capitalista depende –podría decirse que se aprovecha sin coste alguno– de estas actividades de reposición, prestación de cuidados e interacción que producen y sostienen vínculos sociales, aunque no les asigna valor monetario y los trata como si fuesen gratuitos" (pp. 73). Así, la condición no remunerada del trabajo reproductivo, le otorga una apariencia de naturalidad que a la vez cumple una función esencial de disciplinamiento (Federici, 2018). Este disciplinamiento, asociado a la condición no remunerada crea jerarquías construidas a partir del género, la raza y la edad, y, por cierto, la clase; en otras palabras, orquesta la organización de la explotación de las trabajadoras no asalariadas, generando una división en la familia entre los asalariados y los no asalariados (Federici, 2018).

Es preciso, entonces, una nueva comprensión ampliada de la sociedad capitalista, desde una perspectiva que logre dimensionar su desarrollo desigual, complejo y multidimensional, y que no sólo lo entienda como un sistema económico (Expósito, 2020). Esta perspectiva implica, necesariamente, reconocer los nuevos estadios de la explotación, de la expropiación y de la dominación. Para esto, es primordial poner en el centro de la teoría crítica aquellas características

que constituyen las precondiciones de la existencia y posibilidad de la sociedad capitalista (Fraser, 2020; Federici, 2018), como son los cuidados.

En ese sentido, los movimientos feministas del siglo XX denunciaron la explotación que viven las mujeres como protagonistas de la reproducción social, siendo sometidas a la denominada "división sexual del trabajo". Esta división considera las relaciones de género como el principio organizador del trabajo, provocando una distribución desigual de tareas, tiempos y salarios entre hombres y mujeres (Batthyány, 2020), tanto en el mundo remunerado como en el trabajo no remunerado al interior de los hogares. Esta escisión ha provocado, en gran medida, que las mujeres se vean subordinadas y dependientes de aquellos que, al contrario de ellas, sí reciben salarios monetarios (Federici, 2012; Fraser, 2020; Batthyány, 2015; Carrasco, 2013; Glenn, 2000). En añadidura, la división sexual del trabajo ha estado vinculada a la distinción entre la esfera pública y la esfera privada (Pateman, 1995; Valdivia, 2018; Muxí, 2018).

2.1.1. Superando la dicotomía público-privada: hacia una visión integrada de lo social.

La geografía feminista busca analizar cómo los sistemas políticos, económicos y culturales influyen en la configuración de las diferencias de género y en las relaciones de poder en el espacio. De este modo, uno de los principales aportes de esta corriente es la invitación a pensar los espacios de forma relacional, lo que implica observarlos desde su interseccionalidad, y comprender la experiencia diferenciada de los mismos en función de aspectos como el nivel socioeconómico, género, edad, ciclo de vida, etnia, habilidades y otros. Este enfoque promueve políticas de espacialidad más abiertas, *performadas* y fluidas en contraposición a la mirada fija y jerárquica de las escalas tradicionales de análisis espacial. (McDowell, 2000; Massey, 2013; Jirón Martínez et al., 2022).

Siguiendo con lo expuesto en el párrafo anterior, en cada espacio habitado, existe una realidad subyacente que escapa a las características materiales y físicas que lo conforman (Borrell, 2017). Esto guarda relación con lo expuesto por Ana Falú (2014) sobre la idea de que los espacios urbanos no son sólo físicos, sino también simbólicos, políticos; lugares de disputas sobre quiénes y cómo la habitan. Y, espacios que se perciben de manera diferencial según los sujetos sociales, lo cual está estrechamente relacionado a los modos de acceso de los bienes urbanos y a las condiciones de vida que la ciudad ofrece (Falú, 2014).

Por lo tanto, al incorporar la perspectiva de género en la comprensión de la experiencia de habitar los espacios se genera una ruptura epistemológica en las formas en las que se ha concebido la posición de las mujeres en las sociedades, donde el tema común que define el papel de los géneros es la segregación histórica y tradicionalmente reconocida en la división entre vida pública y vida privada (Batthyány, 2015). Al respecto, Catherine Mackinnon (1989) sostiene que: "el género es un sistema social que divide el poder. Por tanto, es un sistema político" (p.23). Este sistema político, a lo largo del tiempo, ha relegado a las mujeres a la esclavitud doméstica y las ha excluido de la vida pública. De esta manera, se sostiene que el dualismo *público/privado* es la concreción espacial de relaciones de poder que establecen categorías y delimitan comportamientos y experiencias. Así se configuran modelos normativos del espacio (Pateman,

1995), con asignaciones de funciones específicas (productivas-reproductivas). A estas funciones se les ha atribuido categorías genéricas (masculino-femenino) (Valdivia, 2018). Esta valoración discriminatoria tiene su formalización en el orden doméstico y en el orden urbano, lo privado y lo público, pares complementarios e inseparables, pero que, sin embargo, se han construido como antagónicos (Muxí, 2018).

Para profundizar, la literatura asociada a la perspectiva de género sobre el espacio considera que, por un lado, la esfera pública, se pretende principal y absoluta, y es donde existe una gran reflexión, teorización y legislación histórica asociada a temas de interés general y de valor universal, considerados como los temas del sujeto universal paradigmático; el hombre. Por otro lado, la misma literatura con perspectiva de género, considera que la esfera privada, en cambio, es un espacio que se ha trivializado, y que ha tenido nulo otorgamiento de importancia, asociado a temas de un supuesto interés particular, temas de minorías o de sujetos minorizados, como las mujeres, más aún; lo considera un espacio que se ha mantenido oculto, y, por tanto, que no se ha legislado (McDowell, 2000; Muxí, 2018, Segato, 2018). Es decir, la experiencia masculina queda formulada como neutral, objetiva, racional, universal, y situada frente a la subjetividad, irracionalidad e irrelevancia que ha quedado ligada a la experiencia femenina (Muxí, 2018).

En este orden de ideas, la teórica política y feminista británica, Carole Patman sostiene que:

“La teoría clásica es la teoría que se preocupa de la esfera donde se desenvuelven los hombres. Se preocupa del mundo universal del individualismo, de los derechos, del contrato, de la razón, de la libertad, de la igualdad, de la ley imparcial y de la ciudadanía; olvidándose que ese mundo solo es posible y gana sentido y significado cuando se contrasta con el mundo privado de la particularidad, de la sujeción natural, de la desigualdad, de la emoción, del amor, de la parcialidad. La esfera privada es vista como la esfera natural, como el fundamento de la vida social y política y, por tanto, no susceptible de investigación teórica” (Pateman, 1995, pp7).

Además, estas teorías feministas han instalado debates en torno a una serie de conceptos generalizados sobre el espacio, para, de esta manera, demostrar que el espacio no es neutro, en la medida en que es experimentado de distintas maneras por sus habitantes, y está influenciado por diversos factores históricos, económicos, sociales, culturales y ambientales (Rico & Segovia, 2017). Es decir, es social y culturalmente construido. Por lo tanto, la manera en que se divide, se articula y se jerarquiza el espacio, influye directamente en el desarrollo de las relaciones y las personas que lo habitan (Muxi, 2018). Aun cuando la situación de partida es diferente para cada mujer según sus propios privilegios y opresiones, esta dicotomía tiene consecuencias discriminatorias sobre la vida y la libertad de las mujeres, desplazando y dificultando su entrada a espacios de poder, debido a que la falta de tiempos y espacios propios provocan una posición desigual en el acceso al espacio público (Col·lectiu Punt 6, 2019).

Considerando esto, los aportes de la geógrafa Linda McDowell fueron influyentes en los estudios urbanos desde un enfoque de género, ya que la autora considera imprescindible superar las dicotomías entre las concepciones de puesto de trabajo y la casa; la ciudad y la periferia; la vida

pública/política y la vida privada/familiar (Ortiz Guitart, 2007; McDowell, 1996), y, se podría sumar a esas dicotomías, la de producción y reproducción (Gregorio, 2011). Esta ruptura de lo público y privado es relevante en cuanto permite la liberación de la mujer de los espacios y tiempos destinados a lo doméstico, con la posibilidad de destinar tiempo a los deseos y cuidados personales.

Para romper con la división espacial de lo público y lo privado, la estrategia de geógrafas, arquitectas y urbanistas feministas ha sido utilizar el concepto de la vida cotidiana como herramientas de análisis del tiempo y del espacio (Col·lectiu Punt 6, 2019).

2.2. La geografía de la vida cotidiana desde una perspectiva de género.

En la vida cotidiana se expresan las relaciones que hacen de lo humano —y a cada ser humano— un todo, pues está profundamente relacionada con todas las actividades, recorridos y experiencias que las personas desarrollan: amistad, camaradería, amor, la necesidad de comunicarse, el juego, etc. (Lefebvre, 1974, 1991). En consecuencia, la expresión de la vida cotidiana se manifiesta de muchas maneras; son los deseos, las pasiones, los sentimientos, la imaginación, las capacidades y posibilidades del ser humano con referencia a sus contextos particulares, así como también sus relaciones con los bienes y con los otros; sus ritmos, su tiempo, su espacio y sus conflictos (Lindón, 2004; Lefebvre, 1974).

La vida cotidiana es transversal a todos los campos que ha cultivado la geografía humana, y se retroalimenta de los avances sobre el tema de la cotidianidad, realizados en otras disciplinas sociales como la sociología y la psicología social. Sin embargo, el carácter diferenciador de la geografía es la espacialidad (Lindón, 2016). Al respecto, la geografía de la vida cotidiana (GVC) toma relevancia en el conocimiento de la relación espacio/sociedad, a partir de la experiencia situada de los individuos en procesos de constante interpretación y construcción de espacios de vida (Lindón, 2016).

En tal sentido, la GVC integra grandes ámbitos de estudio; i) las prácticas cotidianas del ser humano; ii) la información espacial que posee, estrechamente relacionada con las prácticas y rutinas, iii) la subjetividad espacial, o sea, los significados otorgados al espacio y, iv) la experiencia espacial, asociada a la sensación, percepción (emociones) y concepción (pensamiento) (Lindón, 2016). En definitiva, la GCV se centra en la vida del ser humano desplegada en una pluralidad de sentidos y simbolismos, en espacios que lo modelan y que él, a su vez, también les da forma dentro del flujo incesante de la vivencia del tiempo (Lindón, 2004).

Asimismo, la perspectiva de género ha resultado imprescindible para visibilizar dos dimensiones claves de la vida cotidiana: el tiempo y las tareas de reproducción de la vida humana, junto con la relación de estas dimensiones respecto al bienestar cotidiano (Torns et al., 2006). De esta manera, se identifica la estructura sexuada de la vida cotidiana, en la que los hombres y mujeres se ubican de manera desigual.

En suma, el concepto de vida cotidiana es relevante en cuanto la resistencia de los cuidados está en ésta misma, pues la labor de cuidar comprende actividades que deben sostenerse en un continuo, día tras día, a través de sus prácticas cotidianas (Amaia Pérez-Orozco, del Río y Carolina, 2006). Para complementar e introducir los siguientes apartados, resulta fundamental pensar los cuidados desde las prácticas cotidianas que lo sustentan, y desde los cuerpos y espacios que lo albergan. Puesto que, cuando se analizan de manera integral, es posible observar las complejidades que éstos implican en los espacios, no sólo en términos de ejecución, sino también en las relaciones de poder, dominación, subordinación, cooperación y solidaridad que hay incorporadas en las corporalidades involucradas a través de las emociones y de su capacidad de afectarse.

2.2.1. Prácticas cotidianas de cuidado en el ámbito social: Una perspectiva crítica

En lo que respecta a las prácticas cotidianas, Michel de Certeau (1990) las entiende como una reapropiación de los modos de hacer mandatados por el sistema dominante. En ese sentido, la acción concreta -la "práctica"- es un nuevo producto, realizado por los sujetos dominados, que generalmente dista del plan del programa hegemónico. Por lo tanto, se definen las prácticas cotidianas como parte de un proceso de apropiación y territorialización, es decir, un proceso mediante el cual se establece un sentido de pertenencia y estima a través del cumplimiento repetitivo del derecho de uso del espacio, sobre la base del "conocimiento, el recuerdo y las experiencias físicas de carácter íntimo acumuladas a partir del uso cotidiano" (Sugranyes & Mathivet, 2011). Es decir, prácticas cotidianas podrían ser contestatarias, subversivas y de resistencia, pero también son expresiones de los roles basados en el género dentro de la familia y la sociedad.

Siguiendo con el argumento anterior, las prácticas cotidianas tienen memoria y cuerpo, y se construyen de la mano de un repertorio de rutinas y comportamientos que operan de acuerdo al momento. Por lo cual, las prácticas cotidianas serán entendidas en su relación tiempo-espacio, como reproductoras de la vida cotidiana de sus habitantes. Esto quiere decir que tienen ritmos biológicos y cotidianos que producen tiempos y espacios definidos (Bowlby, 2012; Rico & Segovia, 2017; Massey, 1996). Esta relación espacio temporal permite observar las prácticas cotidianas de manera procesal y en constante formación. Esta mirada la sostienen autores como Doreen Massey (2005), quien apela que el habitar es una experiencia inacabada, o Nigel Thrift, quien señala: "la agencia humana debe ser vista por lo que es, un flujo continuo de conducta a través del tiempo y el espacio, interpelando constantemente la estructura social" (Thrift, 1983, p. 31).

En particular, las prácticas de cuidados tienen un sentido práctico (Martínez, 2017), es decir, constituyen saberes aprendidos e incorporados producto de la socialización de los mismos cuidados. Por lo tanto, tienen la característica de ser interdependientes, ya que implican una relación en la que cada parte tiene una influencia mutua sobre la otra. Las prácticas de cuidado también se pueden entender como encadenadas, en cuanto implican una conexión a personas, tecnologías, instituciones, afectos, entre otras; todas estas conexiones permiten realizar el cuidado (Jirón & Gómez, 2018). Por ende, las prácticas de cuidados caracterizan la vida cotidiana de las mujeres que cuidan y su relación con los espacios que producen (Jirón Martínez et al.,

2022), vale decir, que, en cada lugar, tienen una distribución espacial y forma particular (Massey, 2013).

En consecuencia, observar las prácticas sociales de los habitantes urbanos permite explorar aquellos aspectos invisibles y en ocasiones problemáticos del habitar humano, que en general son ignorados por los tomadores de decisiones al momento de intervenir en el territorio (Jirón & Lange, 2017, p.2). También permite resaltar la diversidad y diferencias con que se experimentan los espacios urbanos según clase, género, edad, sexualidad, etnicidad, etc., y develar los conflictos sociales, sus consecuencias e implicancias espaciales en la ciudad (Massey, 1994).

Siguiendo con lo expuesto en el apartado anterior, Massey (1994) plantea que las prácticas en su relación con los cuidados son impuestas por el patriarcado y exacerbadas por el sistema productivo capitalista, y que éstas responden a una estructura social y geográfica, claves para entender las relaciones de género. Es decir, da cuenta que la división del género, y los saberes prácticos que se han ido socializando entorno a los cuidados, no son meras coincidencias.

En ese sentido, en el siguiente apartado se introducirá el concepto de "habitus" que implica comprender que las relaciones de dominación no provienen de fuera, sino que son parte del sistema de clasificación del orden simbólico que atraviesa el mundo social y está incorporado en el individuo (Posada, 2017). El concepto plantea que las personas tienden a movilizar, con y a través de sus prácticas cotidianas, las disposiciones estructurales que han adquirido a lo largo de sus vidas. Además, permite observar, por un lado, las estructuras que van formando el "sentido común" (Martínez, 2017) del cuidar en el capitalismo y patriarcado, y por otro, el dualismo del género presente en los cuerpos y disposiciones de las mujeres que realizan las prácticas de cuidado (Posada, 2017). Esta noción de habitus es importante, pues implicaría que los procesos de reproducción social se darían a través de las prácticas cotidianas, estableciendo así una relación entre los conceptos de vida cotidiana, prácticas sociales, y reproducción social.

2.2.2. El Habitus socioespacial desde una perspectiva de género.

El concepto de habitus fue desarrollado por el sociólogo francés Pierre Bourdieu y se refiere a los "sistemas de disposiciones durables para actuar, percibir, valorar, sentir y pensar de una determinada manera, que han sido interiorizadas por los actores en el curso de su historia y que funcionan como principios generadores y organizadores de sus prácticas y representaciones" (Bourdieu 1980). En otras palabras, son las disposiciones mentales y prácticas que las personas adquieren a través de sus experiencias y su entorno social.

En el caso del habitus socioespacial, estas disposiciones se relacionan específicamente con la forma en que las personas perciben, interactúan y se relacionan con el espacio físico y social en el que viven. Comprende tanto los esquemas de percepción que funcionan como matrices de pensamientos y acciones de los individuos, como las condiciones estructurales de la sociedad (Mauss, 1934). Es decir, incluye actitudes, valores y prácticas que reflejan la relación de una persona con su entorno, como la forma en que se mueve y se orienta en el espacio, sus hábitos de consumo y sus relaciones sociales. Es el "saber incorporado" (Bourdieu 1980) que permite habitar el espacio a través de la práctica social.

Además, permite comprender cómo los espacios son ordenados por los sujetos que los habitan, y cómo también los espacios pueden modificar a los sujetos en el sentido de que pueden, cuando menos, condicionan el habitar (Giglia, 2012). En resumen, el habitus socioespacial es una forma de entender cómo las personas interactúan con su entorno y cómo esto influye en su vida cotidiana y en su identidad social.

Los sociólogos, Luc Boltanski (1971) y Pierre Bourdieu (1980) demostraron la existencia de una correspondencia entre los usos sociales del cuerpo y la cultura del grupo social de pertenencia (Silva Segovia, 2019). Al respecto, lo relacionado con la corporalidad responde también al "carácter sexuado del habitus" que se refiere a cómo las diferencias de género y la socialización de género influyen en la formación del habitus de una persona. Esto puede afectar cómo las personas se relacionan con su entorno, cómo se ven a sí mismas y cómo interactúan con los demás.

Según Bourdieu (1980), la socialización de género juega un papel importante en la formación del habitus de una persona y puede dar lugar a diferencias en la forma en que hombres y mujeres experimentan y perciben el mundo social. Por ejemplo, las expectativas culturales de género pueden influir en las formas en que se socializa a los niños y las niñas para que desarrollen diferentes habilidades y disposiciones; o en el caso de las mujeres, su vida cotidiana está mediada por una sociedad patriarcal que diferencia y condiciona las experiencias humanas según el género.

En resumen, el "carácter sexuado del habitus" se refiere a cómo las diferencias de género y la socialización de género influyen en la formación de las disposiciones y habilidades que una persona adquiere a lo largo de su vida, y cómo esto puede afectar su forma de interactuar con el mundo social (Posada, 2017).

Al respecto, Canales (2018) señala lo siguiente:

La naturalidad con que muchas mujeres parecen enfrentar la tarea de cuidar a otros oculta la lógica social que se encuentra detrás de la práctica de cuidado. El "instinto maternal" o esa capacidad aparentemente innata de las mujeres para entender e incluso anticiparse a las necesidades de sus hijos y de los demás en general, es bastante similar a la idea de "vocación" que describe Bourdieu (Canales, 2018, pp23).

Para Pierre Bourdieu, la "vocación" se refiere a una disposición individual que se forma a través de la socialización y la experiencia, y que lleva a una persona a elegir y dedicarse a una determinada actividad. Según Bourdieu, la vocación no es una elección puramente individual, libre y racional; sino que está condicionada por factores estructurales y sociales.

En el caso del trabajo de cuidados no remunerado, las mujeres a menudo son las principales proveedoras de este tipo de trabajo en el hogar y la comunidad. Esto se debe en parte a la idea de que las mujeres tienen una "vocación natural" para el cuidado de otros, debido a su género,

lo cual, además, puede influir en su disposición a realizar este trabajo de manera no remunerada. Ya que, en lugar de reconocer el valor del trabajo de cuidados y proporcionar una remuneración justa, se argumenta que las mujeres simplemente tienen una "vocación" natural para este tipo de trabajo y que su "habitus" las predispone a hacerlo sin expectativas de compensación económica.

Siguiendo con lo expuesto en el párrafo anterior, en un sentido amplio, el "habitus" y la "vocación" pueden ser vistos como un producto de la experiencia espacial, ya que la forma en que una persona experimenta y se relaciona con el mundo físico puede moldear sus disposiciones, su comportamiento y pensamiento. La relación entre experiencia espacial y habitus es compleja y bidireccional. Si bien la experiencia espacial puede influir en la formación del habitus, también es importante reconocer que el habitus puede influir en cómo una persona experimenta y se relaciona con el mundo físico.

2.3. Experiencia de habitar.

La experiencia de habitar se puede entender como la forma en que las personas interactúan con el espacio que habitan, y cómo éste afecta su comportamiento y pensamiento. Comprende todas las actividades humanas que hacen posible la presencia, más o menos estable, efímera o móvil, de un sujeto en un determinado lugar, y de allí su relación con otros sujetos y sus lugares de vida (Giglia, 2012; Lindón, 2020). Por lo tanto, tiene que ver con la manera en que la cultura se manifiesta en el espacio e interviene, en el tiempo, a través de él.

Según Bachelard (1958), la experiencia de habitar es la forma en que una persona se apropia del espacio habitado, convirtiéndolo en un hogar personal y creando un sentimiento de intimidad y seguridad. Por su parte, Heidegger (1971) afirma que la experiencia de habitar es fundamental para la comprensión de la existencia humana, ya que el espacio habitado es una parte esencial de nuestra identidad. Por consiguiente, conlleva un conjunto de valores, creencias, prácticas y representaciones culturales que organizan las experiencias espaciales y corporales. Estas últimas se expresan en diversos modos de habitar que las sustentan (Campos & Medic, 2014).

Esta experiencia puede estar influenciada por factores como la cultura, la historia, la clase social y el género. Tal como señalan Duhau y Giglia (2008), la experiencia espacial es: "La vinculación entre, (...) los horizontes de saberes y valores –las visiones del mundo– y (...) la dimensión de las prácticas sociales, ancladas en contextos situacionales".

La experiencia puede ser entendida como un componente activo en las actividades humanas que ayuda a enfrentar las distintas situaciones que se presentan en la vida. Su relevancia radica en la capacidad de otorgar sentido y construir conocimientos y significados sobre estas situaciones. Estos significados influyen en la manera en que se comporta y se interpreta la realidad. Es importante destacar que la experiencia no es un hecho aislado, sino que es producto de una secuencia de eventos que ocurren en el tiempo (Iturra, 2014).

En tal sentido, resulta adecuada la propuesta del geógrafo Yi-Fu Tuan (1977), para analizar la experiencia de habitar desde su contenido sensorial, como resultado de la aprehensión del

entorno a través de los sentidos. Este autor propone la articulación de siete dimensiones en torno a las prácticas cotidianas: la sensación; la percepción y la concepción; la memoria y la imaginación; y la emoción y el pensamiento del ser humano en cierto lugar (Lindón, 2020). Estas dimensiones son abordadas desde un enfoque multidimensional, con el objetivo de integrar las dimensiones sociocultural, situacional y sensorial. Sociocultural, pues los sentidos en la experiencia están modelados en los contextos culturales; situacional, pues la demarcación tiempo y espacio otorga una especificidad a cada experiencia; y sensorial como resultado de la aprehensión del entorno a través de los sentidos (Lindón, 2020).

En resumen, la experiencia de habitar implica la interacción de las personas con el espacio que ocupan, lo que influye en su comportamiento y pensamiento. Esta interacción conlleva a la creación de significados y la formación de una red de experiencias y sensaciones a través del estar y permanecer en dichos lugares (Lindón, 2020). De esta manera, la experiencia espacial se convierte en un reflejo del habitar cotidiano.

La casa, según el concepto desarrollado por Moore (1970), es una extensión de la identidad del individuo y está influenciada por su personalidad y estilo de vida. La experiencia de habitar implica un proceso de creación y adaptación de la casa a la identidad del individuo. Es por eso que resulta importante prestar atención al hábitat más íntimo, la vivienda, ya que el espacio puede manifestarse como un instrumento de control social y discriminación, respaldando la dominación masculina en la sociedad (Lan, 2016), tal y como se ha expuesto anteriormente (McDowell, 2000).

2.3.1. La vivienda como espacio reproductivo y patriarcal: limitaciones y jerarquización en su diseño y organización.

La vivienda representa, a nivel espacial y social, la unidad mínima de agregación desde la que se constituye el barrio, el poblado, la ciudad y el país (Borja, 2012). En otras palabras, la vivienda no solo es el "techo", sino que es un sistema que incluye el terreno, la infraestructura y el equipamiento comunitario según una localización, dentro de un contexto múltiple (Haramoto et al., 1987). Además, la vivienda es el lugar de primera socialización, y un elemento constitutivo esencial de los tejidos urbanos, junto con la calle. Por esto último, en su articulación y distribución espacial, es considerado también el lugar donde se desarrollan las primeras relaciones y roles de género (Muxi, 2018; Cevedio, 2010).

La reconocida arquitecta y urbanista feminista, Zaida Muxi, plantea:

Una casa es, además de un edificio, un sistema de reglas, un orden. Es la acotación sobre el espacio de lo propio y de lo ajeno, lo interior y lo exterior, lo accesible y lo cerrado. La casa implica aprendizaje de normas, reconocimiento de los iguales, jerarquías, prioridades, quebrantamientos, sustituciones (Durán, 2018, pp 140).

Siguiendo el argumento anterior, las relaciones al interior de las viviendas reconocen un contexto espacial y social determinado, marcado por la representación de un orden y reproducción social (McDowell, 2000). Para profundizar, la casa ha sido utilizada como espacio de perpetuación de

la división sexual del trabajo, asignando a las mujeres la responsabilidad de realizar cotidianamente una serie de tareas domésticas en el hogar (Muxí, 2018; Segovia, 2018). Al respecto, Simone de Beauvoir (1981) decía: "Pocas tareas son tan parecidas a la tortura de Sisyphus como el trabajo doméstico, con su infinita repetición: lo limpio se ensucia, lo sucio se limpia, una y otra vez, día tras día".

Zaida Muxí (2018) advierte que, cuando se define el programa funcional de las viviendas, los espacios reservados para las tareas reproductivas son reducidos al mínimo. De esta manera, se ha hecho evidente la articulación espacial de casas que no cuestionan -ni en sus dimensiones, ni en su organización y ni en, por supuesto, su existencia individual- ciertas características espaciales, como la distribución de espacios estancos y, en general, mono funcionales, como por ejemplo, los espacios destinados a las labores domésticas y de cuidado, con cocinas, lavaderos y comedores que siempre están hacia atrás, escondidas y son pensados de forma individual y no colectiva. Incluso, sin cuestionar los requerimientos y funcionalidades en relación con el resto de las actividades y espacios (Col·lectiu Punt 6, 2019; Muxí, 2018).

De esta forma, el diseño limita, jerarquiza y valora desde las estructuras de poder androcéntricas (Valle, 1997; Massey, 2013; Muxi, 2018). Independiente de que se trate de vivienda pública o privada, se considera a la vivienda como un espacio doméstico porque es donde se desarrollan las funciones más importantes de la reproducción, asociadas a la vida familiar y a las rutinas de lo cotidiano (Giglia, 2012). Este espacio doméstico se constituye de la repetición de las estructuras rígidas y jerárquicas de la familia nuclear patriarcal (Muxi, 2018), lo cual queda reflejado en la nula consideración que se tiene del trabajo reproductivo y sus necesidades, tanto en la organización familiar como en el diseño y disposición de los lugares en la vivienda (Cevedio, 2010; Col·lectiu Punt 6, 2019). De este modo, se deja en un segundo plano el conjunto variado de prácticas que producen cotidianamente el espacio. En consecuencia, el espacio doméstico no es para la mujer un espacio elegido ni de disfrute, es el lugar de la obligación, del cumplimiento del rol de género (Muxi, 2018). Incluso, puede ser una mujer que trabaje en la esfera productiva, pero el hogar continúa siendo su responsabilidad (Muxi, 2018).

Desde la perspectiva feminista de las escalas geográficas, la relación entre casas y cuerpo se presenta como un elemento clave para la comprensión de la experiencia espacial de las mujeres. En este sentido, la casa es vista como un espacio íntimo y personal que está estrechamente relacionado con el cuerpo, ya que es el lugar donde se llevan a cabo gran parte de las actividades cotidianas y se establecen relaciones afectivas y de cuidado. Asimismo, la dimensión corporal de las mujeres se ve afectada por las condiciones espaciales en las que habitan, ya que estas pueden limitar o facilitar su movilidad, autonomía y acceso a recursos y servicios. En este sentido, la relación entre casas y cuerpo se convierte en un aspecto fundamental para la comprensión de las desigualdades de género en el ámbito espacial y para la elaboración de políticas que promuevan una mayor equidad y justicia espacial.

2.3.2. El cuerpo en la geografía feminista: una exploración de las relaciones entre género, espacio y corporalidad.

La geografía feminista ha realizado importantes contribuciones en la comprensión del espacio y su relación con el poder y la identidad. Una de sus aportaciones fundamentales ha sido su atención a la producción de la escala geográfica a través de la construcción del espacio, considerando que cada espacio es único y determina los límites y las identidades, así como el ejercicio y rechazo del control y del poder (Mcdowell, 2000). En este sentido, el cuerpo se destaca como la escala más inmediata, y la más profundamente experimentada, ya que es el lugar de la experiencia y la expresión emocional por excelencia (Longhurst et al., 2008).

Cada cuerpo está presente en todas las escalas simultáneamente, y nunca es invisible. Esto significa que su estética y expresión emocional puede provocar diferentes reacciones en los demás. Por lo tanto, el cuerpo nunca es neutro, y plantea preguntas sobre cómo se produce su espacio; si acaso el cuerpo crea el espacio o si el espacio crea al cuerpo, o bien, si ambos se retroalimentan. Desde una perspectiva relacional y escalar, se pueden analizar las relaciones de poder imbricadas en los cuerpos y cómo se producen sus espacialidades (Jirón Martínez et al., 2022). Esta investigación recoge la importancia de considerar el cuerpo como un espacio, y también de tener en cuenta su relación con la escala geográfica en la comprensión de las relaciones de poder y la producción del espacio.

De manera contraria, el imaginario del liberalismo revela un ideal de carácter del "hombre hecho a sí mismo", autoconstituido y autosuficiente; un sujeto resultado de su propia elección, operando en un vacío no afectado por las relaciones sociales, o como un razonador abstracto despojado de influencias distorsionantes como las emociones (Serra, 2018; Mackenzie & Stoljar, 2000). Las feministas desafían este ideal de carácter y cuestionan si este imaginario de "independencia sustantiva" es realmente un valor que una teoría de la autonomía, y las teorías normativas, en general, deberían promover (Mackenzie & Stoljar, 2000).

Por tanto, el desafío al que se enfrentan las teóricas feministas es reconceptualizar la autonomía desde una reivindicación del cuerpo y de la finitud (Serra, 2018; Mackenzie & Stoljar, 2000). Teniendo en cuenta que articular las condiciones de la elección autónoma es esencial para comprender la opresión de género y conceptos relacionados como la objetivación. En esta línea, la autonomía suele ser entendida por las escritoras feministas como autogobierno o autodirección, en otras palabras, ser autónoma es actuar por motivos, razones o valores propios (Mackenzie & Stoljar, 2000).

Al otro lado de este imaginario está la experiencia de "saberse limitado y constituido por mecanismos ajenos a la decisión y a la voluntad. (...) es saber que tenemos cuerpo, porque es el cuerpo el lugar donde se revelan nuestros límites, nuestra temporalidad, nuestra fugacidad" (Serra, 2018). El cuerpo expresa finitud porque expresa dependencia; la necesidad de recibir cuidados. La complicidad entre un orden social y político que desatiende la vida y la división sexual del trabajo, advierte lo siguiente: si los sujetos del paradigma liberal ignoran su

corporalidad es debido a que siempre, durante la historia de la humanidad, ha habido personas- mayoritariamente mujeres- cuidando los cuerpos en una invisibilidad estructural, sobre la base de un sistema patriarcal que lo permite (Serra, 2018; Mackenzie & Stoljar, 2000). En este sentido, la corporalidad pone sobre la mesa la finitud de los cuerpos, los límites situados en un contexto, y restituye un lenguaje corporal emocional proveniente del poder de la subjetividad, de su agencia (Silva Segovia, 2019).

A propósito, esta investigación incorpora la noción de corporeidad (*embodied*), la cual el cuerpo adquiere al comunicar, y es entendida como la experiencia de vivir, sentir y querer el cuerpo en cuanto a saber pensar, saber ser, y saber hacer el espacio vivido desde la perspectiva del movimiento (Lindón, 2012). Es mediante la corporeidad que el individuo se apropia del espacio y el tiempo que le acontece, para también transformarlo y darle cierto valor. El uso del término tiene como objetivo enfatizar dos cosas. La primera de ellas es que la cognición depende de los tipos de experiencias provenientes de tener un cuerpo con capacidades sensoriomotoras diversas. La segunda es que tales capacidades también están insertas en un contexto biológico, psicológico y cultural (Lindón, 2009).

Desde el enfoque de los *affect studies*, se entiende que el cuerpo es un mediador crucial en la producción y percepción del espacio, ya que las emociones y sensaciones influyen en cómo se experimenta y se da sentido a los lugares. De esta manera, se considera que la corporeidad y las emociones son elementos fundamentales en la construcción de subjetividades y en la configuración de la realidad geográfica (Thien, 2005; Davidson, 2011).

2.3.3. La importancia del enfoque afectivo en la comprensión del espacio y los cuerpos: reflexiones desde la geografía.

Desde finales de los años noventa, los *affect studies* han impulsado la incorporación de la experiencia emocional en diferentes ramas de la investigación (Aubán Borrell, 2017). No obstante, la disciplina geográfica ha tendido a minimizar la importancia de las emociones (Bondi, 2005). En la geografía actual, se reconoce cada vez más que los cuerpos se experimentan y se viven a través de las emociones (Anderson & Smith, 2001; Laurier & Parr, 2000). Ignorar los sentimientos y emociones implica excluir las relaciones clave que hacen que los lugares y cuerpos sean significativos (Longhurst et al., 2008).

Las emociones afectan la percepción y las reacciones de las personas hacia otras personas y lugares (Anderson & Smith, 2001). El afecto, según Patricia Clough (2008), se refiere a las capacidades del cuerpo para afectar y ser afectado, incluyendo la sensibilidad y la vida emocional (Lindón, 2017), lo que resalta la agencia de las emociones (Jirón Martínez et al., 2022). Además, las emociones están relacionadas con estructuras y procesos complejos (Bondi, 2005; Thien, 2005). La incorporación del enfoque afectivo puede aportar múltiples posibilidades en los análisis de producción del territorio y del hábitat (Aubán Borrell, 2017).

Los sujetos construyen las ciudades socio-espacialmente al dotarlas de afectividad, sentidos, sueños, fantasías, miedos, aversiones, valores y vivencias en cada rincón (Lindón, 2015, 2017).

Las afectividades configuran los lugares en términos de las formas de sentir y comportarse, materializándose en performatividades y prácticas (Lindón, 2017).

En conclusión, los estudios sobre los cuerpos y las emociones son fundamentales para comprender cómo se viven y se conciben las sociedades (Anderson & Smith, 2001; Detrez, 2002; Le Breton, 2005). Los lugares y los cuerpos están imbuidos de diferentes emociones y afectos, lo que destaca la necesidad de considerarlos en las investigaciones (Tolia-Kelly, 2006).

Sección III. Metodología.

3.1. Descripción del área de estudio.

El conjunto habitacional Las Canteras está ubicado en la comuna de Huechuraba, en la zona norte de la Región Metropolitana. Limita al norte con el cerro Las Canteras, al oriente con la Ciudad Empresarial, al poniente con el centro cívico del casco antiguo de la comuna, y al sur con la Población El Barrero.

Caracterización de la comuna de Huechuraba.

La comuna de Huechuraba fue creada en marzo de 1981, se localiza al norte de la provincia de Santiago, limita al sur con las comunas de Conchalí y Recoleta, al norte con Colina, al oriente con Vitacura y Lo Barnechea, y al poniente con Quilicura. Estos límites administrativos son reconocibles también como barreras, por una parte, físicas de carácter ambiental y geomorfológicas- como son el cordón de cerros Punta Mocha y La Región³, y por otra parte, de carácter construido y de desarrollo urbano – como es la infraestructura vial que ofrece la Ruta 70 Américo Vespucio Norte y Ruta 57 Los Libertadores (figura 1). En ambos casos, estas barreras actúan como interferencias hacia los territorios colindantes y como una segregación interna de la propia comuna; constituyéndose como singularidades territoriales que la caracterizan, pero que también la aíslan respecto a la accesibilidad al resto de la región (SECPLAN, 2019).

La conformación habitacional de la comuna se remonta a la década de 1950 hasta la década de 1990 aproximadamente, en medio del aumento de población de Santiago, el cual obliga a expandir sus fronteras. En este periodo, los pobladores provenientes, principalmente, de la comuna de Conchalí inician el poblamiento de pequeños asentamientos en forma de tomas de terreno y cooperativas de vivienda. Entre el sinnúmero de políticas habitacionales que marcan la historia y estructura de la comuna destaca la denominada "Operaciones Sitio", que contempló la autoconstrucción en condiciones precarias con equipamientos a escala vecinal y sedes de servicios municipales⁴, modalidad en que se asentaron poblaciones históricas y emblemáticas como La Pincoya y El Barrero, entre otras.

³ El 51,1% (2.294 ha.) de su territorio corresponde a un cordón de cerros que delimita su extensión hacia el norte y el oriente (SECPLAN, 2019).

⁴ Para ese entonces correspondientes a la Municipalidad de Conchalí.

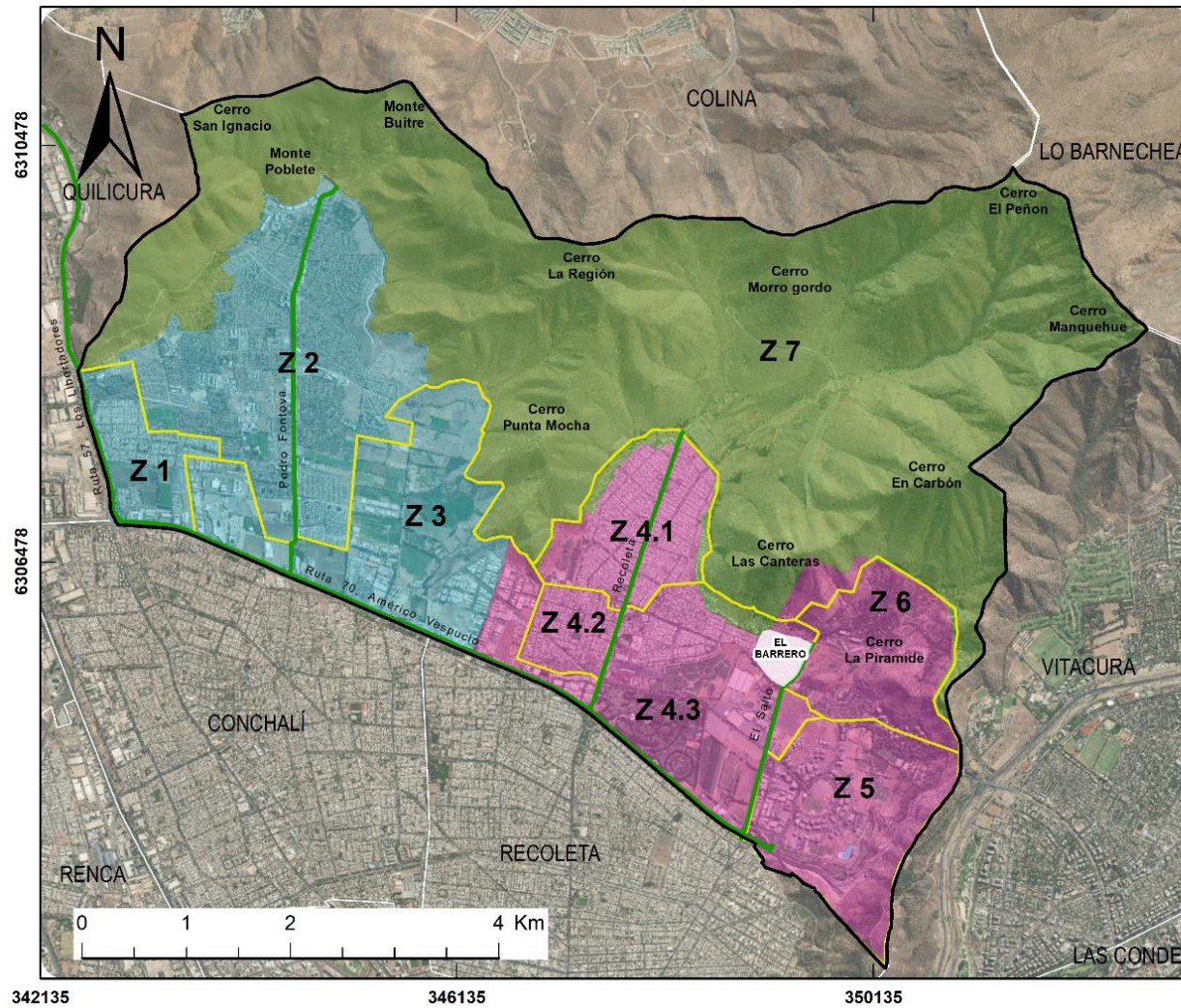
Entre los importantes procesos de transformación a escala urbana que vivió la comuna de Huechuraba en las últimas cuatro décadas del siglo XX, destacan el cambio de uso de suelo de agrícola a urbano, los masivos asentamientos asociados a programas de vivienda de apoyo estatal, y la definición del Plan Metropolitano, el cual fija vías y conectividades, al mismo tiempo que proyecta territorios al servicio del área metropolitana. Esto último ha consolidado sectores completos de equipamientos de carácter metropolitano, tales como la Ciudad Empresarial, con empresas y servicios; Espacio Riesco, lugar de convenciones y eventos; el Campus Huechuraba de la Universidad Mayor; y los Cementerios (SECPLAN, 2019).

Lo anterior, da cuenta de que la vocación predominantemente habitacional, en las últimas décadas se acompaña de una vocación económica y ocupacional asociada al uso del suelo para la inversión y desarrollo de la industria y servicios a escala metropolitana, lo que, consecuentemente, ha generado la presencia de una significativa población flotante como fuerza de trabajo (SECPLAN, 2019)

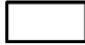




Además, los procesos de conformación territorial que ha tenido la comuna, en su poblamiento original y también lo posterior a éste, contribuyen a explicar la condición de fragmentación social y territorial que vive la comuna: una zona de asentamiento popular vía proyectos de vivienda social, con familias de baja escolaridad, y población en situación de pobreza y vulnerabilidad (sector oriente); y otra zona poblada por mecanismos privados con familias de estrato social alto y medio alto, de elevado nivel educacional y de inserción laboral profesionalizada o empresarial (SECPLAN, 2019).

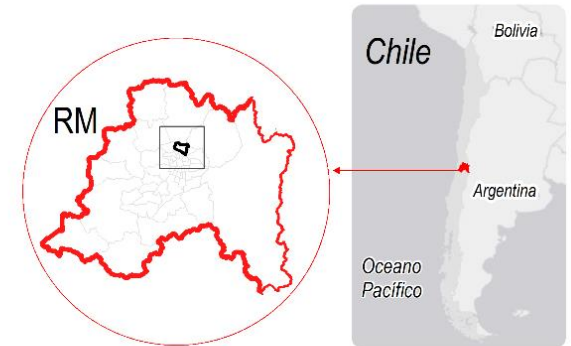
Figura 1: Cartografía Área de estudio

Area de Estudio Comuna de Huechuraba, Región Metropolitana, Chile



LEYENDA

-  Limite comunal
-  Zonas Homogeneas PLADECO
-  Sector Oriente
-  Sector Poniente
-  Sector Rural



DATOS GEODÉSICOS

Coordenadas UTM Huso 19S
 Datum WGS 1984



Universidad de Chile
 Facultad de Arquitectura
 y Urbanismo

Fuente: Elaboración propia.

Características demográficas de la comuna de Huechuraba.

Según los resultados del CENSO 2017, en la comuna residen 98.671 personas. Si se analiza la variación intercensal entre el año 1992 y 2017, la población creció en 36.887 habitantes, es decir, en un periodo de 25 años la población aumentó en un 59,7%.

Respecto a la situación de pobreza, según el Ministerio de Desarrollo Social, los resultados del indicador de pobreza multidimensional⁵ para el año 2017 en Huechuraba corresponde a un 28,8%, marcando un 5% más que el sondeo anterior, en el año 2015. En particular, algunos de los factores que destacan por su carencia en este indicador son: i) Escolaridad, con un 42,5% de hogares donde al menos un miembro ha alcanzado menos años de escolaridad que los establecidos por ley; ii) Seguridad Social, con un 43,8% hogares donde al menos uno de los integrantes que se encuentra ocupado no cotiza en el sistema previsional y no es trabajador independiente con educación superior completa; iii) Habitabilidad, con un 28,2% de los hogares en situación de carencia en el ámbito de la vivienda, en condiciones de hacinamiento o con techumbres y/o pisos en mal estado; y, iv) Seguridad, con un 36% de hogares donde al menos un miembro haya presenciado "siempre", durante el último mes, a lo menos una situación de tráfico de drogas, balacera o disparos, en su área de residencia.

Resulta imprescindible para esta investigación recurrir al énfasis en estas condiciones antes descritas- escolaridad, seguridad social, habitabilidad y seguridad pública- pues son claves para el tema de estudio en cuanto configuran una situación de grandes privaciones sociales, especialmente para las mujeres. Lo anterior sobre todo si se tiene en cuenta que, para el año 2017, las mujeres representaban el 51,2% de la población, y que las jefaturas de hogar femeninas aumentaron considerablemente de un 26,3% en 1992 a un 40,8% en el año 2017. De este último porcentaje, el 65,8% tiene una escolaridad igual o inferior a los 12 años de estudio

Otras características demográficas interesantes por mencionar en el marco de la investigación son el índice de paridez media - promedio de hijos a lo largo de la vida fértil femenina-, y la dependencia total, aspecto que mide la dependencia económica de la población en edades teóricamente inactivas respecto a la población teóricamente activa. Respecto al índice de paridez, el año 2017 el indicador corresponde a 1,4, cifra superior al índice regional que es de 1,2. Por otro lado, el índice de dependencia⁶ arroja un 48,8%, superando el índice regional en un 6%. Particularmente, se observa que existe un predominio relativo de dependencia en menores entre 0 y 14 años (34%). Ambos índices, en una lectura conjunta, son relevantes en cuanto son la reproducción (paridad) y los cuidados (dependencia) temas centrales para su abordaje.

⁵ Que comprende cinco dimensiones: Educación, Salud, Trabajo y Seguridad Social, Vivienda y Entorno, y Redes y Cohesión Social.

⁶ Su cálculo se realiza sumando la cantidad de personas entre 0 y 14 años con la población de 65 años o más, y dividiéndolo por la población de 15 a 64 años, todo esto multiplicado por 100 (SECPLAN, 2019).

Finalmente, en cuanto a la situación de la vivienda, el MINVU estima que el déficit cuantitativo de viviendas alcanza a un total de 2.335 unidades. Y que de los hogares existentes un 8,6% declara vivir sin servicios básicos, y un 19,1% afirma residir en hogares en condición de hacinamiento (Instituto Nacional de Estadísticas, 2017). Esta carencia en el ámbito de la habitabilidad tiene relación con la creciente demanda de los comités de mejoramiento y regeneración a través de condominios de vivienda social, el aumento del allegamiento y/o la conformación de distintas tomas de terreno (Aynol et al., 2020 y SECPLAN, 2019).

Antecedentes del entorno próximo al Condominio Social Las Canteras.

Si bien esta investigación se sitúa en el Condominio Social Las Canteras, población El Barrero, el entorno colindante es relevante en cuanto permite reconocer las características físicas, sociales e históricas que lo constituyen. Por lo cual se utilizará la zonificación dispuesta por el Plan de Desarrollo Comunal 2019-2024 (Ver Figura 1) para caracterizar el área de estudio en general, la cual corresponde, en este caso, al sector oriente o casco antiguo (Z4), en particular a la Zona 4.3 (Z4.3) donde se encuentran la población El Barrero y el condominio social Las Canteras, ubicados conjuntamente (Ver figura 1).

El casco antiguo representa el 14,5% de la población comunal, con un total de 14.258 habitantes, los cuales se concentran mayoritariamente en los segmentos adultos (41,2%), jóvenes (25,4%) y niños (21%).

Además, se destaca que la segunda mayor concentración de la población en situación de dependencia de la comuna se concentra en esta zona. Como una manera de aproximarse a una caracterización general del casco antiguo, se detallan a continuación las características que constituyen su desarrollo urbano, económico y social, los cuales son desarrollados gracias a la información brindada por el PLADECO 2019-2024:

- *Desarrollo Urbano:*

Las poblaciones más antiguas de la comuna se concentran en la Z4 y corresponden a formas tradicionales de hacer ciudad, con manzanas de tamaño medio a menor y lotes de 9x18m con viviendas unifamiliares de un piso, en agrupaciones organizadas principalmente por entidades estatales, dotadas de escasas áreas verdes públicas y equipamiento vecinal.

- *Desarrollo económico:*

En el marco de las jornadas participativas para la construcción del PLADECO 2019 –2024, la comunidad formuló un conjunto de planteamientos vinculados, principalmente, al ámbito laboral de las mujeres. Para lo cual, en particular en el área de estudio, los problemas identificados tienen que ver con: i) Acceso deficiente al mercado laboral comunal de las mujeres; ii) despreocupación por generar oportunidades laborales especialmente a las mujeres con hijos; iii) deficiente impulso productivo en jefas de hogar.

- *Desarrollo social:*

El 73% de los hogares, según tramos del RSH, se encuentra en el tramo de percentiles 0-60, que agrupan familias con menores ingresos y mayor vulnerabilidad. En este mismo sentido, se observa que la pobreza y vulnerabilidad tiene un fuerte componente de género, considerando que, de los 19.123 hogares registrados en el RSH en el casco antiguo, un 53,3% corresponde a jefaturas de hogar femenina, las cuales se ubican principalmente en el primer tramo de calificación de vulnerabilidad social del Registro Social de Hogares, es decir del 0 al 40%, tramo más afectado por la precariedad y vulnerabilidad económica. Asimismo, en cuanto a los ingresos de las jefaturas femeninas, se destaca que en el casco antiguo el 25,3% de ellas reciben un monto total mensual de entre los 0 y 100 mil pesos.

Caracterización Condominio Social Las Canteras.

El condominio Social Las Canteras, también conocido como Villa Las Canteras, se ubica en la comuna de Huechuraba, calle Las Petunias 171, en la población El Barrero⁷. El conjunto, en total, tiene 13.100,40 m² de terreno, que se configura en una sola manzana, la que tiene como límites la falda del cerro Las Canteras hacia el norte, pasaje Los Peumos al este, las Petunias hacia el sur, y el deslinde de terreno de diferentes equipamientos como lo son un templo, plaza y juegos infantiles⁸ (imagen 1). El condominio lo constituyen 279 unidades de vivienda que no superan los 46m², dispuestas en siete bloques (anexo 4) de tres pisos ubicados en dos líneas paralelas al cerro, y organizadas en siete copropiedades⁹ (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2010), donde residen aproximadamente 1.300 personas.

Si bien el condominio data de 1998, las primeras viviendas fueron habitadas en marzo del 2000 a través de comités de vivienda y de la organización de los pobladores de campamentos en busca del acceso a la vivienda. Valga como ejemplo, Las Canteras I se compone por pobladores provenientes de comités¹⁰ y del campamento Patria Nueva (del sector conocido como La Pincoya), a través del programa estatal Chile Barrio, y Las Canteras II se constituye a través de postulación individual vía subsidio habitacional (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2010).

⁷ El municipio entrega el permiso de edificación N° 153/98 el 12 de noviembre de 1998, siendo considerado el condominio como un loteo de la población El Barrero. Esta última surge a mediados de la década de 1970, a partir de la toma del terreno realizada por alrededor de 600 familias provenientes, en su mayoría, de campamentos aledaños (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2010).

⁸ Información proveniente del Proyecto FONDECYT INICIACIÓN N° 11191158 "Dinámicas emergentes en el uso de espacios y bienes comunes de condominios sociales en Santiago de Chile: anomalías cotidianas y estrategias adaptativas".

⁹ En adelante, se entenderá como el espacio privado, contenedor de las distintas prácticas reproductivas, productivas y comunitarias (Moser, 1993).

¹⁰ Cerca de 50 familias provenientes de un Comité con 7 años de antigüedad.

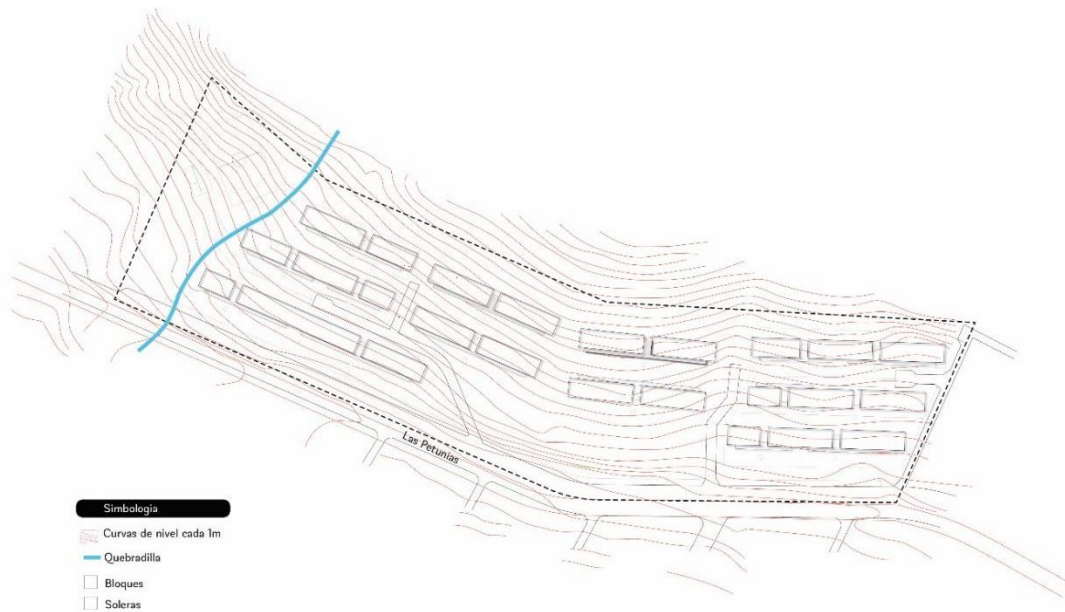
Imagen 1: Vuelo de dron del territorio colindante a Las Canteras.



Fuente: Elaboración propia en base a registros del FONDECYT INICIACIÓN N° 11191158.

Como fue mencionado antes, el terreno del loteo se encuentra en la falda del Cerro Las Canteras, por lo que el conjunto habitacional está situado en un sector de pendientes irregulares (figura 2). Esta situación no se puede perder de vista al momento de analizar las dinámicas territoriales propias del lugar.

Figura 2: Curvas de nivel en falda del Cerro Las Canteras.



Fuente: Elaboración FONDECYT INICIACIÓN N° 11191158.

Además de la pendiente, existe una "Quebradilla" (imagen 2), la cual se ubica en el límite con el equipamiento del conjunto en el sector poniente.

Imagen 2: Quebradilla. En la derecha, vista desde arriba. En la izquierda, vista desde abajo.



Fuente: Elaboración propia.

El interior de la vivienda se articula en un espacio jerárquico, dado por el living comedor, por el cual se accede a los diferentes recintos: habitación, el baño y la cocina. Una particularidad de la vivienda es que el espacio del living comedor se proyecta como un espacio para subdividir y construir más habitaciones (figura 3). Respecto a condiciones de habitabilidad, se considera oportuna las decisiones en tanto ventilaciones e iluminación natural de la vivienda. Sin embargo, carece de terminaciones que puedan entregar una mayor calidad de vida¹¹.

Figura 3: Planta elementos constitutivos de la arquitectura de los bloques.



Fuente: Elaboración FONDECYT INICIACIÓN N° 11191158.

En la actualidad, dentro del condominio residen aproximadamente 1.300 personas, las cuales se acogen a la Ley 21.442 de Copropiedad Inmobiliaria¹², que dispone de un “marco normativo para condominios, unidades y bienes de dominio común”, y establece una forma

¹¹ Información proveniente del Proyecto FONDECYT INICIACIÓN N° 11191158 “Dinámicas emergentes en el uso de espacios y bienes comunes de condominios sociales en Santiago de Chile: anomalías cotidianas y estrategias adaptativas”.

¹² La Ley de copropiedad inmobiliaria fue actualizada en abril de 2022 en reemplazo a la Ley 19.537 la cual rigió la Copropiedad en los últimos 25 años.

especial de dominio sobre las unidades de un inmueble, "que atribuye a sus titulares un derecho de propiedad exclusivo - como las viviendas- y un derecho de dominio común respecto de los bienes comunes". Estos bienes comunes "corresponden a aquellos elementos que resultan necesarios para la existencia, seguridad y conservación de las unidades de vivienda; aquellos destinados a servicios, recreación y esparcimiento" (Bustos, 2014). Al respecto, los espacios comunes reconocidos como tal por sus habitantes son: pasillos, escaleras, cancha, plaza y sede vecinal (figuras 4 y 5).

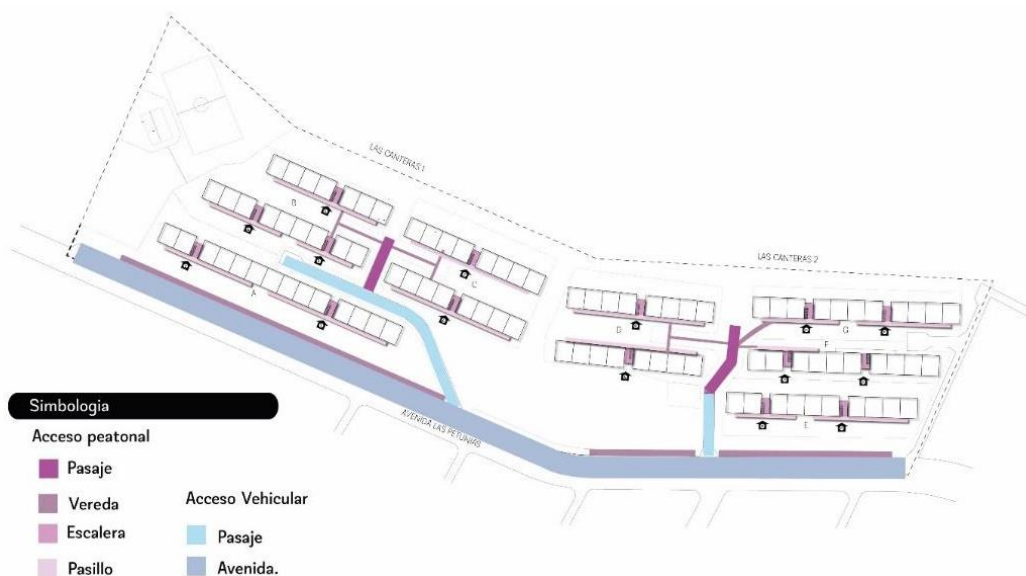
Figura 4: Uso de suelo del conjunto.



Fuente: Elaboración FONDECYT INICIACIÓN N° 11191158.

Respecto a la accesibilidad y movilidad, existe infraestructura para circulación de uso exclusivo vehicular y de uso exclusivo peatonal (figura 5). Por un lado, la infraestructura vehicular está dada principalmente por las calles perimetrales y parte de los pasajes interiores, por otro, en las circulaciones peatonales, se consideran las veredas y los pasajes interiores con sus respectivas escalinatas. También se consideran las circulaciones verticales dadas por las escaleras, y las horizontales dadas por el pasillo exterior de los bloques.

Figura 5: Circulación en el conjunto.



Fuente: Elaboración FONDECYT INICIACIÓN N° 11191158.

Desarrollo territorial de la Villa Las Canteras:

A continuación, se mencionan al menos tres momentos que han modelado la evolución del condominio Las Canteras en el tiempo:

Primero, el poblamiento de parte del condominio social a través del programa "Chile Barrio", el cual tiene como propósito el contribuir "a la superación de la pobreza de los habitantes de asentamientos precarios del país, a través de un mejoramiento sustancial de su situación residencial, de la calidad de su hábitat y de sus oportunidades de inserción social y laboral" (Dirección Ejecutiva Programa Chile Barrio, 1998).

En ese sentido, resulta interesante considerar los objetivos de dicho programa para comprender el actual estadio de desarrollo de la comunidad de las Canteras, pues entre ellos se encuentra un objetivo específico relativo al "Desarrollo Comunitario e Inserción Social". Este propone ofrecer protagonismo a las comunidades de los asentamientos para que, a través de la organización y participación comunitaria, accedan a beneficios y ejecuten iniciativas propias. Al respecto, son decisivos los relatos de los primeros vecinos de Las Canteras I y II:

"Era todo muy oscuro, llegaba a dar miedo, no había nada y estaba todo cochino. No había muchas escaleras y hubo que ingeniárselas para poder hacerlas nosotros mismos y llegar a nuestras casas. Hubo que hablar con la municipalidad y con la policía para mejorar la seguridad, para empezar a tirar pa' arriba" (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2010).

Este testimonio deja entre ver que las carencias presentadas en el conjunto habitacional eran estructurales respecto a la noción de barrio o conjunto habitacional, pues dificultaban

el tránsito y la sensación de seguridad de los habitantes. Y, asociado al objetivo específico anteriormente descrito, hubo una especie de transferencia de responsabilidades- aparentemente consideradas menores o sin importancia- desde el estado y de los entes involucrados en el programa "Chile Barrio", hacia las comunidades. Con esto, se evidencia el valor de la organización comunitaria en disponer esfuerzos y conocimiento situados para suplir los vacíos arquitectónicos que dejaron proyectos habitacionales como el de Las Canteras. Sin ir más lejos, esta cita evidencia que: "son los mismos vecinos los que comienzan a organizarse para obtener ayuda, logrando así plantar árboles, instalar focos y comenzar a darle un poco de vida al barrio" (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2010).

Un segundo momento ocurre entre los años 2008 y 2010, cuando se implementa el Programa de Recuperación de Barrios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, más conocido como programa "Quiero mi Barrio", con el fin de integrar elementos que no habían sido considerados originalmente por el programa "Chile Barrio", como canchas, centros vecinales, cierre perimetral y áreas verdes (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2010).

Por último, un tercer momento comienza cuando se implementa el "Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios". Este hito se inició el año 2019, en plena pandemia por COVID-19, a través de la recolección de firmas de vecinos para la aprobación de la postulación – a través de gestiones municipales- del condominio a dicho programa. Su adjudicación comprometió que cada departamento destinara un presupuesto de 137 UF para el acceso colectivo a subsidios sujetos a la reparación y mejora de los bienes comunes del condominio en el marco de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria. Algunas de las mejoras fueron: cambio de red de alcantarillado; cambio de red de agua potable, caliente y fría; remodelación completa de los baños; cambio de cubiertas, canaletas y bajadas de aguas lluvias, entre otras.

Aun cuando ha habido una evolución en el condominio, lo cierto es que las principales problemáticas del sector persisten desde sus orígenes, en lo relativo, por ejemplo, a la dificultosa accesibilidad a las viviendas debido al estado de las escaleras y por las escasas y defectuosas rampas existentes; la constante inseguridad asociada al microtráfico de drogas, delincuencia y la carencia de provisión de seguridad; y, también, la falta de espacios comunes y el mal uso de los existentes, utilizados como estacionamientos o basurales en los mismos.

3.2. Marco Metodológico

Esta investigación tiene un enfoque cualitativo, pues a través de la comprensión profunda de los significados y definiciones sobre los cuidados, y sobre la experiencia espacial y corporal de habitar, se accedió a las narrativas personales (Beiras et al., 2017; Lévano, 2007), facilitando desarrollar técnicas sensibles ante determinados temas como son las emociones, los contextos y las interacciones sociales (Beiras et al., 2017).

De esta manera, los instrumentos empleados tuvieron como objetivo interpretar las narrativas grabadas en las prácticas cotidianas y en la experiencia espacial y corporal de

las mujeres cuidadoras, tal como son presentadas por las participantes; a través de un diálogo sujeto-sujeto, con el fin de reconocer, a través de la escucha activa, la capacidad reflexiva, de diálogo, de agencia y de resistencia que habitan aquellas subjetividades representadas como subordinadas (Cubillos Almendra, 2015).

Diseño de investigación.

En cuanto al diseño de investigación, este fue flexible y abierto, pues el curso de las acciones metodológicas se ajustó a las condiciones del trabajo de campo y a las relaciones establecidas entre la investigadora y las participantes (Lévano, 2007). Al respecto, esta investigación recogió elementos de más de una tipología de diseño cualitativo¹³, ya que el abordaje general que se utilizó está orientado por la teoría fundamentada, pero recoge aspectos de los diseños narrativo y fenomenológico.

Se orienta por la teoría fundamentada (Glaser & Strauss, 1967) porque los resultados permitieron desarrollar y sustentar las proposiciones teóricas de esta investigación, y no al revés. Dicho de otro modo, más allá de los estudios y marcos conceptuales preconcebidos, se desarrollaron nuevas formas de entender y explicar la relación entre los cuidados, el cuerpo y el espacio cotidiano.

Como complemento, se aplicó un enfoque narrativo, pues las metodologías empleadas recolectaron datos sobre las historias de vida y las experiencias de crianza y cuidados. Este proceso implicó una reconstrucción de la historia, la narración y la identificación de categorías para la interpretación de los resultados (Cecilia & Lévano, 2007).

Finalmente, se recogieron aspectos fenomenológicos, pues el foco del estudio estuvo en las experiencias individuales cotidianas y excepcionales, las cuales se fundamentan, para efectos de esta investigación, en el análisis de contenido y la situación contextual, en términos de su temporalidad, espacio, corporalidad y el contexto relacional (Lévano, 2007).

Selección de casos y muestra.

Para profundizar, se utilizó el método de muestreo teórico de Glaser y Strauss (1967), el cual tiene como principio básico "seleccionar casos según criterios concretos acerca de su contenido" (Flick, 2004; pp 80); consecuentemente se definieron, teórica y previamente, los parámetros del universo de estudio, teniendo como base que las características más importantes, a nivel estructural de esta muestra, estuvieron representadas en las relaciones que configuran socialmente el objeto de estudio respecto a la propuesta teórica de las siete dimensiones del cuidado de Thomas (1993) (ver Tabla 1).

¹³ Basado en los diseños cualitativos que proponen Hernández, Fernández & Baptista (2006)

Tabla 1: Siete dimensiones de los cuidados y su desarrollo para efectos del concepto unificado de cuidados, y el Caso de Las Canteras, Huechuraba (RM).

SIETE DIMENSIONES DE LOS CUIDADOS	CONCEPTO UNIFICADO DE CUIDADOS (Thomas, 1993)	EL CASO DE LAS CANTERAS HUECHURABA (RM)
Identidad social de la persona cuidadora	Definida en términos de: <ul style="list-style-type: none"> ● Género ● Clase ● Raza ● Diversos roles ocupacionales dentro de los servicios sociales y sanitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mujer pobladora del Conjunto habitacional Las Canteras.
Identidad social de la persona receptora de cuidados	<ul style="list-style-type: none"> ● Personas adultas sanas y dependientes. ● Niños y niñas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Niños, niñas y adolescentes.
Relación interpersonal entre la persona cuidadora y la receptora de cuidados	<ul style="list-style-type: none"> ● Familiar ● Amistad ● Vecindad. ● Contingente legal o profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Familiar ● Amistad ● Vecindad.
Naturaleza de los cuidados	<ul style="list-style-type: none"> ● Actividades de trabajo. ● Estados afectivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Actividades de trabajo. ● Estados afectivos.
Dominio Social	<ul style="list-style-type: none"> ● Privado/ doméstico, ● Público formal ● Informal. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Doméstico ● Público informal.
Relación económica	<ul style="list-style-type: none"> ● No salarial ● Salarial. 	<ul style="list-style-type: none"> ● No salarial.
Contexto Institucional	<ul style="list-style-type: none"> ● Hogar ● Instituciones residenciales: hospital de crónicos; guarderías ● Otros contextos de servicios sociales, sanitarios y de voluntariado. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hogar.

Fuente: Elaboración propia en base a Thomas, 1993: Tabla de "Descomposición de los conceptos de cuidados". Adaptada para exponer el concepto unificado de cuidados de Thomas (1993) y la combinación de los elementos suscritos para la investigación en cuestión.

Simultáneamente, se optó por una definición gradual de la estructura de la muestra, es decir, las decisiones sobre la elección del número de casos se tomaron en el proceso investigativo de acuerdo con la relevancia, la composición, y el potencial de la información que permitiese enriquecer y profundizar el análisis (Flick, 2004).

En consecuencia, este estudio de casos involucró la participación de seis mujeres habitantes del conjunto habitacional Las Canteras, Huechuraba (RM) que ejercen trabajo no remunerado, doméstico y de cuidados de niñas, niños y adolescentes. Este trabajo de cuidados se despliega bajo una relación interpersonal de interdependencia de carácter familiar, suscrito a una esfera doméstica y pública. En esta intervienen actividades que implican un trabajo y estados afectivos, mediante los cuales se ayuda al niño, niña y adolescente al logro de su bienestar y al desarrollo de su vida cotidiana. Lo anterior permitió establecer inferencias teóricas, empíricas y analíticas, acerca de la espacialidad y del carácter corporal de las prácticas cotidianas que las mujeres jefas de hogar utilizan en el trabajo específico de cuidado de niños/as y adolescentes en el sector de Las Canteras, Huechuraba (R.M.).

Técnicas de producción, interpretación y análisis de la información.

Las técnicas empleadas en esta investigación fueron abordadas desde un montaje interpretativo, es decir, como piezas que se juntan y acoplan para producir la información. Este montaje se interpretó como un todo, aunque se construyó de manera secuencial, se observó y analizó de manera simultánea (Denzin y Lincoln, 2000); desde una variedad de perspectivas o lentes (Moral Santaella, 2006).

Técnicas de producción de la información.

En concordancia con lo anterior, las técnicas de producción de información utilizadas para responder a los objetivos de esta investigación fueron: la entrevista en profundidad, el plano esquemático de la vida cotidiana, y los mapas corporales (Ver Tabla 2).

- *Entrevista:*

El tipo de entrevista empleada fue semi estructurada, pues se estructuró como un conjunto de preguntas con un mayor grado de flexibilidad respecto a la elaboración de nuevas preguntas, el orden y la redacción de estas (Hernández et al., 2018; Valles, 2007). Además, esta técnica entregó la posibilidad de conseguir respuestas abiertas y libres, lo cual posibilitó, a su vez, la expresión de pensamientos, sentires, valoraciones y esquemas de interpretación de las entrevistadas (Gaínza, 2006). Este factor resulta favorecedor para el objetivo de acercarse a las maneras de pensar de las participantes, y así comprender, desde su experiencia, los significados asociados a los cuidados.

No obstante, autores como Denzin (2000) consideran que el mundo social es complejo y no puede plasmarse exclusivamente en una representación textual, por lo cual esta investigación procuró integrar esta mirada a través de otras formas de representación como la imagen visual, el trazo, dibujo, textos desordenados, etc. Todos estos recursos encarnados en el plano esquemático de la vida cotidiana y los mapas corporales.

- *Plano esquemático de la vida cotidiana:*

Como segunda técnica, se empleó un ejercicio individual llamado *Plano esquemático de la vida cotidiana*, lo que es, en otros términos, la distribución de las actividades a lo largo del día, con el objetivo de describir y analizar la rutina diaria que desarrollan las personas entrevistadas; en qué espacios las realizan, el tiempo invertido en ellas, con quién las llevan a cabo, y cómo se desplazan en el espacio para realizar estas actividades de la vida cotidiana. Este ejercicio involucró tres etapas; en la primera las participantes enlistaron cronológicamente las actividades que realizan en un día "típico" desde que se levantan hasta que se duermen. Luego, como segunda etapa, sobre ese horario clasificaron, bajo un criterio personal, las actividades en tres categorías: aseo y alimentación, cuidados a otros, y autocuidado. Por último, a través de una intervención libre, las participantes dibujaron, pintaron, rayaron o simplemente escribieron su itinerario cotidiano sobre una planta esquemática de sus viviendas asociando a cada espacio las actividades cotidianas, recreando de esta manera la movilidad y el uso de cada espacio en el hogar.

- *Mapa corporal:*

La inclusión del mapeo corporal en los estudios del espacio es algo muy reciente. Ana Falú (arquitecta) y Virginia Vargas (socióloga), a finales de la década de los 2000, se refirieron a la importancia de analizar los cuerpos como espacios biográficos y de memoria, pero también de resistencia en las ciudades (Col·lectiu Punt 6, 2019). Así es como, de la mano de la herramienta de los mapas corporales, esta investigación se aproximó a la experiencia corporal desde una perspectiva de género. Esto como una manera de dar voz al cuerpo y analizar cómo se viven a través de él las emociones, sensaciones y otras manifestaciones físicas y sensoriales en relación con los espacios habitados, conectando las vivencias corporales del ámbito más privado e íntimo con el ámbito público del entorno urbano donde se vive (Col·lectiu Punt 6, 2019). Particularmente, fue posible analizar cómo el entorno impacta los cuerpos de las mujeres, y en específico, cómo las tareas asociadas a los cuidados son vividas y sentidas corporalmente.

En definitiva, para el desarrollo de los mapas corporales se les proporcionó a cada participante una hoja de block, lápices, plumones y crayones con los cuales desarrollaron el ejercicio. Primero, se les pidió que representaran de manera libre su cuerpo completo en el papel, una autoimagen e imagen social interpretada en un mapa como su «geografía» corporal. Luego, se les pidió que intervinieran el dibujo a través de preguntas asociadas a: i) los espacios y caminos que habitan cotidianamente; ii) los lugares que perciben con desconfianza o miedo; iii) las emociones y sensaciones asociadas al cuidar; iv) las formas de afrontar las emociones; y, v) los espacios de deseo y rebeldía. Lo anterior, se plasmó en forma de dibujos, colores, palabras y símbolos que articularon emociones, sufrimientos físicos, y tabúes inscritos en el cuerpo. Una vez abordadas esas preguntas e intervenida la lámina, se les solicitó que relataran brevemente lo que significó la experiencia para ellas. Finalmente, es importante recalcar que la relación que se produce entre el sujeto que produce el mapa corporal con el investigador es dialógica, de manera que se reconoce en

quien elabora el mapa corporal la noción de autoría, destacando la agencia y autonomía del sujeto en la producción del saber y verdad.

Técnicas de interpretación y análisis de la información.

- *Análisis de Contenido:*

El objetivo de esta técnica fue organizar todo el material narrativo extraído de la transcripción completa de las entrevistas en cuatro unidades de sentido y análisis, a las cuales se les asignaron códigos de registro y clasificación, siendo doce en total (Ver Tabla 2). Esta técnica se ha caracterizado como una segmentación y codificación, es decir, extracción de fragmentos, párrafos, y oraciones largas consideradas significativas para el estudio propuesto (Beiras et al., 2017). Así, los textos permitieron construir un *Esquema resumen de los significados asociados al cuidado* (Figura 21).

Tabla 2: Categorías y códigos de Análisis de contenido.

Categoría	Código
Identitaria	Autopercepción
	Significación de cuidadora
Conceptual	Significación de los cuidados como trabajo
	Rol asignado
	Valoración
	Reconocimiento
Situacional	Consecuencias
	Proyecto de vida
	Desafíos
	Enfrentamiento
Sociocultural	Colectividad
	Importancia social

Fuente: Elaboración propia en base a la propuesta multidimensional del análisis espacial de Yi-Fu Tuan (1977).

- *Plano esquemático de la vida cotidiana:*

Esta técnica de representación esquemática de la información tuvo como objetivo conseguir una síntesis espaciotemporal de las prácticas cotidianas y las experiencias. El ejercicio tuvo como resultado los itinerarios cotidianos.

De esta manera, en el plano esquemático de la vivienda se representan todas las actividades diarias, en un tiempo y espacio reconocido. Así, es posible distinguir en el plano resultante:

1. La distribución de las actividades cotidianas de acuerdo con el uso del espacio y del tiempo, caracterizando, en el plano, el inicio, final, salida y llegada.

2. La categoría a la cual se adhiere cada práctica cotidiana, estas son: recreación; aseo y alimentación; cuidado hijo; higiene personal, y otras.
3. Los tiempos destinados a cada actividad, registrando en cada punto la hora en la que se realizó la actividad y la cantidad de tiempo destinada (en minutos), otorgando a cada punto un tamaño proporcional al tiempo destinado.
4. Las cadenas de cuidados, que son, en otras palabras, el encadenamiento de las prácticas que permiten realizar el cuidado. Estas fueron caracterizadas de manera diferente cuando se unen actividades del mismo tipo (línea continua y de color) y cuando une actividades distintas (línea punteada) respecto a las cinco categorías antes descritas.

Luego, para sistematizar la información recopilada por los planos esquemáticos, se presenta un *Esquema de las prácticas cotidianas y la experiencia espacial* (Figura 22), el cual da cuenta de: i) El repertorio de prácticas cotidianas que conforman la experiencia del trabajo doméstico y de cuidado; ii) el anclaje espacial, organizado de acuerdo a la distribución de las tareas cotidianas, en función de la distancia a la vivienda, para lo cual se identifican tres escalas: vivienda, barrio (recorridos peatonales), y supra barrial (recorrido en vehículo) (Ciocoletto, 2014); y, iii) la organización social del cuidado en el espacio, particularmente, en tres esferas: pública, privada e íntima.

- *Mapa corporal:*

Se propone trabajar el material para interpretación y análisis en dos momentos: 1) Tratamiento del corpus documental, y 2) proceso de interpretación y análisis. Estos dos momentos poseen cuatro etapas en total, detalladas a continuación:

Tabla 3: Momentos y etapas del análisis del Mapa corporal.

Momentos	Etapas
Tratamiento del corpus documental	Etapa 1: Reconocimiento de productos narrativos de valor simbólico dentro del mapa.
	Etapa 2: Integración y sistematización de micro textos y elementos simbólicos de mapas corporales.
Proceso de interpretación y análisis	Etapa 3: Descripción e interpretación intertextual, que implica articular tanto los relatos como la imagen gráfico-proyectiva, que involucra la autoimagen y los discursos provenientes de esa autoimagen.
	Etapa 4: Construcción de un modelo intertextual con las voces corporales.

Fuente: Elaboración propia en base a la propuesta de Mapas intertextuales de Jimena Silva (2019).

Este ejercicio resulta en un *Modelo intertextual con las voces corporales* (Figura 26); matriz que representa una síntesis de los mapeos corporales, y que está conformada por los códigos (sensación, emoción, percepción y pensamiento) que se extrajeron de los mapeos, catalogados entre estados de malestar y bienestar. Además, en este modelo se visualiza la frecuencia en que se mencionó cada estado de ánimo respecto a un mismo espacio corporal.

Tabla 4: Resumen técnicas de producción, interpretación y análisis de la información e interpretación de datos.

Objetivo General:			
Analizar las experiencias espaciales y corporales de las mujeres cuidadoras de niños y adolescentes en Las Canteras, Huechuraba (R.M.), a través de sus prácticas cotidianas.			
Objetivos específicos	Técnica de producción	Información resultante	Técnica de interpretación y análisis
1. Explorar los significados que las mujeres atribuyen a su rol de cuidadoras.	Entrevistas.	Significados del cuidado.	<i>Esquema de los significados asociados al cuidado.</i>
2. Identificar las prácticas cotidianas y la experiencia espacial de habitar la vivienda y su entorno por parte de las mujeres cuidadoras.	Entrevistas Fondecyt. Plano esquemático de la vida cotidiana.	Experiencia espacial. Prácticas cotidianas.	<i>Esquema de las prácticas cotidianas y la experiencia espacial.</i>
3. Caracterizar las experiencias y narrativas corporales de las mujeres cuidadoras en relación a su labor de cuidado.	Mapa corporal.	Narrativas corporales. Experiencias corporales.	<i>Modelo intertextual con las voces corporales.</i>

Fuente: Elaboración propia.

Procedimiento de la investigación y trabajo de campo.

A continuación, se presentan las etapas que agrupan las tareas y actividades que involucró esta investigación.

Tabla 5: Etapas de la investigación.

Síntesis de acciones en las diferentes etapas	
Etapa N°1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión bibliográfica de fuentes primarias y secundarias que sustentan la pregunta de investigación y constituyen el marco teórico. ✓ Definición de criterios para la selección de los casos.
Etapa N°2	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición de los productos a obtener, las técnicas de producción de la información y las fechas de trabajo. ✓ Construcción de los instrumentos. ✓ Aproximación al grupo de estudio.

Etapa N°3	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicación de las diferentes técnicas de producción en el trabajo de campo: entrevistas; plano esquemático de la vida cotidiana; mapeos corporales.
Etapa N°4	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis de los datos obtenidos. ✓ Elaboración de conclusiones, reflexiones y recomendaciones.

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al trabajo de campo, este se realizó entre los meses marzo de 2021 y mayo 2022, y comprendió 9 terrenos.

Tabla 6: Síntesis trabajo de campo.

Fecha.	Desarrollo y código del caso (Ver Anexo 9).
12 de marzo, 2021.	Terreno Equipo Fondecyt. (Conocer el territorio y participar de un Focus Group).
13 de noviembre, 2021.	Terreno Equipo Fondecyt (Establecer primeros contactos).
22 de enero, 2022.	Entrevista. (E1a).
	Entrevista. (E1b).
26 de enero, 2022.	Entrevista. (E3).
2 de abril, 2022.	Entrevista, mapeo, itinerario cotidiano, esquema planimétrico. (E2).
	Entrevista, mapeo, itinerario cotidiano, esquema planimétrico. (E4).
4 de abril, 2022.	Mapeo, itinerario Cotidiano y esquema Planimétrico. (E1a y E1b).
5 de abril, 2022.	Entrevista, mapeo, itinerario cotidiano y esquema planimétrico. (E5).
7 de abril, 2022.	Itinerario cotidiano y esquema planimétrico. (E3). Entrega de agradecimiento a todas las participantes.
6 de mayo, 2022.	Registro fotográfico.

Fuente: Elaboración propia.

Aspectos éticos y calidad de la investigación.

Como primera consideración ética, cabe apuntar que en todos los casos las participantes aceptaron participar una vez leído el consentimiento informado, a través del cual se comunicó, de manera directa, toda la información relevante del estudio, como, por ejemplo, el marco de la investigación, la información de la investigadora, el propósito de la investigación, los criterios para la selección de casos, el carácter de participación voluntaria, la confidencialidad, entre otros aspectos. Además, se tuvo siempre en consideración la sensibilidad de la temática estudiada, por lo cual se explicitó a las participantes la posibilidad de retirarse de la investigación en cualquier momento que ellas consideraran necesario.

Con respecto a las estrategias de producción de información, otra consideración ética fue que, previo al trabajo de campo, la investigadora reflexionó sobre las posibles consecuencias de que las participantes se refirieran a ciertos temas sensibles, como, por ejemplo, recordar malestares y violencias que necesitan de un proceso de reparación y cierre. Por ello, se decidió aplicar de manera preparatoria a esta investigación la técnica de

mapeos corporales. Este ejercicio, previo a la implementación de la técnica, consistió en guiar, de manera presencial, tres mapeos individuales a madres cuidadoras en un taller presencial de mapeo corporal, aplicado en colaboración con la "Cooperativa Ciudadanas Cuidando". La actividad se realizó a nueve mujeres cuidadoras del barrio Juanita Aguirre de Conchalí, y en una clase virtual práctica de mapeo corporal en el marco del curso "Vida cotidiana y feminismo: ¿cómo nos cuidamos en la ciudad?" impartido por la Universidad Abierta de Recoleta. (anexo 8).

Estas experiencias permitieron comprender las implicancias de trabajar la experiencia del espacio urbano en el cuerpo, desde la esfera íntima y personal de las personas, y, con ello, afinar la estrategia de los mapeos corporales. En consecuencia, en todos los casos de esta investigación el ejercicio del mapeo corporal fue aplicado en compañía de una psicóloga, profesional de salud mental, quién colaboró en manejar de manera óptima los temas y situaciones que removieron emociones o recuerdos entre las personas participantes.

Sección IV Resultados.

A continuación, se exponen los resultados organizados de acuerdo con las dimensiones a desarrollar: significados, discursos y subjetividades del cuidado; prácticas cotidianas y experiencias de habitar la vivienda y su entorno, y las narrativas corporales. El desarrollo de este apartado se ocupa de representar las particularidades de los hallazgos para cada caso estudiado (anexo 9).

4.1. Descripción de casos.

Caso 1.

M¹⁴ y N¹⁵ son parte del mismo núcleo familiar. M es madre de N.

Su familia está compuesta por M (de cincuenta y tres años), su esposo (de cincuenta y seis años), el hijo mayor (de treinta y cinco años), N (de veintiocho) y su hijo (de diez años), a quién desde ahora en adelante se le reconocerá como V.

Residen hace veintidós años en Las Canteras, copropiedad B, antes vivían en el campamento Oscar Romero, en la población "La Pincoya" de Huechuraba. Accedieron a la vivienda propia gracias a un Comité de Vivienda.

M cursó hasta octavo de educación básica, tuvo su primer hijo a los dieciocho años y su segunda hija a los veinticinco años. Actualmente trabaja dieciséis horas semanales, sábado y domingo de 9.00 am a 5.00 pm, como comerciante junto a su esposo en un puesto de venta de flores en el Cementerio General.

N es la segunda hija de M, cursó enseñanza media completa, y a los dieciocho años fue mamá. Actualmente trabaja como comerciante informal vendiendo desayunos afuera del Metro Universidad Católica, de lunes a viernes de 6:10 am a 10:30 am.

¹⁴ Código entrevista: E1a

¹⁵ Código entrevista: E1b

Ambas, M y N, comparten las responsabilidades de cuidado de V. M, por su lado, comenzó a cuidar desde que tuvo su primer hijo hace treinta y cinco años, en 1987, y actualmente es responsable del cuidado de su nieto, mientras N trabaja. Por su parte, N comenzó a cuidar desde que es madre de V, hace diez años, y es la principal responsable de sus cuidados.

Su caso guarda relevancia pues da cuenta de las redes de cuidados entre las mujeres de una misma familia.

Caso 2.

S¹⁶ tiene cincuenta y tres años, vive con su hijo menor (de catorce años), y su esposo (de cincuenta y nueve años), quien se desempeña como guardia de seguridad diurno. Comenzó a residir hace veinte años en Las Canteras, antes de esto vivía como allegada en la casa de su mamá en "La Pincoya", y accedió a la vivienda propia gracias a un subsidio habitacional.

S es la mayor de cinco hermanos, y en cuanto a su educación, completó la enseñanza básica, sin embargo, su infancia estuvo marcada por las tempranas responsabilidades de cuidado que tuvo que asumir. Ejemplo de aquellas responsabilidades son los cuidados que tuvo que entregar a sus hermanos menores, de doce, nueve y cuatro años; esto debido a que sus padres se separaron y su madre, posteriormente, ingresó al mundo laboral al mismo tiempo que vivía un embarazo. Más tarde, a los dieciséis años, S fue mamá de su primer hijo, luego a los veinticinco años tuvo a su segunda hija y a los treinta y nueve años tuvo a su último hijo.

Paralelamente, asumió el cuidado de tres sobrinos, producto del fallecimiento de su hermana, en ese momento ella tenía veintinueve años y sus sobrinos tenían uno, cuatro y nueve años. Con este acontecimiento, se convirtió en la principal responsable del cuidado de cinco niños, con los cuales estableció una relación en rol de madre.

S tiene ocho nietos y una bisnieta, sin embargo, es responsable principalmente de su hijo de catorce años y de una nieta de ocho años. Actualmente tiene un empleo remunerado informal, sin contrato, como "steward", al cual destina cuarenta horas semanales. Además, se desempeña como secretaria de la Copropiedad G, correspondiente a "Las Canteras 2".

La relevancia de este caso radica en la transferencia de las responsabilidades de cuidado de mujer a mujer en una familia. Primero, de madre a hija, y luego de hermana a hermana.

Caso 3.

M.M¹⁷ tiene cuarenta y tres años, vive con su pareja, sus dos hijas de catorce y doce años, y su hijo más pequeño de dos años. Vive hace seis años en "Las Canteras 2", su llegada al conjunto habitacional fue el año 2016, a raíz de que su pareja accedió a un subsidio habitacional, específicamente en la copropiedad E. Previo a esto, vivía como allegada en la casa de su papá en la población "La Pincoya". Fue madre a los veintinueve años de su

¹⁶ Código entrevista: E2

¹⁷ Código entrevista: E3

primera hija, luego a los treinta y dos años se convirtió en madre de su segunda hija, y a los cuarenta y un años tuvo a último hijo.

En su familia, ella se ha desempeñado como dueña de casa a tiempo completo, su pareja es guardia de seguridad en horario nocturno, por lo que, si bien está durante el día en casa, dedica ese tiempo a dormir y a descansar de su jornada laboral remunerada.

M.M completó la enseñanza media, y en el año 2021 ingresó a estudiar una carrera técnico profesional en horario diurno. Sus estudios se han visto parcialmente interrumpidos por su responsabilidad como madre, por la falta de una red de cuidados, y, particularmente, por no contar con recursos para pagar por una cuidadora para su hijo más pequeño.

Este caso es particularmente interesante porque permite identificar las particularidades del cuidado en la primera infancia.

Caso 4.

J¹⁸ tiene cincuenta y tres años, vive con su esposo que trabaja como obrero de la construcción y con dos de sus hijos: uno de once y otro de veintiún años. Comenzó a habitar el año 2000 a la Copropiedad C, de "Las Canteras 2", a través de un Comité de vivienda, antes vivía junto a toda su familia como allegada en la casa de sus padres, en el sector de "El Bosque 2", Huechuraba.

Fue madre a los veintidós años de su primera hija, luego a los treinta y dos de su segundo hijo, y, a los cuarenta y dos años tuvo a su último hijo.

J completó su educación como técnico en atención de párvulos, y actualmente tiene un empleo formal con contrato, al cual destina cuarenta y cinco horas semanales. Sin embargo, al momento de entrevistar a J, ella estaba con licencia médica por una operación de manguito rotador, el cual se lesionó producto de la repetitiva actividad de cargar bebés en su trabajo como cuidadora en salas cunas.

En su familia ella es la principal sostenedora del hogar. Además, se desempeña como tesorera de la copropiedad C.

Este caso resulta relevante, pues J no sólo es la principal responsable de cuidados en su familia, sino que también es la principal sostenedora del hogar.

Caso 5.

A¹⁹ tiene cuarenta y dos años, vive con su esposo y sus tres hijos, de veintidós, veinte y once años. Llegó el año 2017 a "Las Canteras 2", gracias a un subsidio del Estado. Es secretaria de la copropiedad G.

Su infancia estuvo marcada por los cuidados, debido al trabajo que realizaba su mamá, quien se ausentaba de 7.00 de la mañana a 9.00 de la noche. A con trece años, por lo tanto, asumió las responsabilidades diarias de cuidado de su hermana de seis años. Esa fue su primera experiencia como cuidadora. Por lo anterior, no completó la enseñanza media. Fue

¹⁸ Código entrevista: E4

¹⁹ Código entrevista: E5

madre por primera vez a los veinte años, luego tuvo su segundo hijo a los veintidós y, por último, fue nuevamente madre a los treinta y un años. Actualmente se dedica a tiempo completo a las tareas domésticas y de cuidados.

Este es el único caso de los seis expuestos en que la participante no realiza ninguna otra actividad, como estudiar o trabajar remuneradamente, además del trabajo doméstico y de cuidado que realiza a diario.

4.2. Resultados descriptivos.

Los resultados se esbozan desde tres dimensiones: (1) Significados del cuidado, (2) prácticas cotidianas y experiencia de habitar, y (3) narrativas corporales.

4.2.1. Significados del cuidado.

Categoría Identitaria:

Para abordar la **categoría identitaria**, es decir, aquella que refiere a las características de la persona cuidadora, se desprenden los **significados** y la **autopercepción** asociados a las prácticas de cuidado. Al respecto, es posible describir que las mujeres entrevistadas se identifican a sí mismas como cuidadoras, enfatizando especialmente en su rol de madres cuidadoras.

En general, la **autopercepción** está vinculada a la maternidad, entendiéndose el cuidado materno como una obligación y abnegación que involucra la presencia activa de la cuidadora en todas las actividades que se requieran para preservar la vida de quien se cuida. En esa dirección, una de las entrevistadas comenta *"todo el peso igual lo lleva una, la persona que está en la casa, la persona que está a diario con ellos"* (E5). A continuación, un relato que da cuenta de ello:

"Las mamás tenemos un rol mucho más importante que una simple cuidadora. Una cuidadora o una persona que está a cargo del menor solamente le proporciona el alimento, está ahí, está haciendo presencia para que se vea que está con un adulto. Es lo que yo entiendo, pero el rol mío como mamá es diferente, porque yo estoy de que me levanto hasta que me acuesto, es toda mi atención para él. O sea, la comida, jugar con ellos, enseñarles cosas, conversarles...Valores, traspasar conocimiento, es mucho, es una tarea mucho más completa que la de un cuidador" (E3).

En ese sentido, las cualidades que coinciden en estos relatos sobre **los significados de cuidadora**, principalmente son: el tiempo de dedicación que involucran los cuidados: *"lo cuido la mayor parte del día"* (E1b); el sentido de responsabilidad sobre otro ser humano y de su entorno: *"yo soy responsable de ellos todos los días, todo el día (...), siempre estoy preocupada de la limpieza, de ellos, de su entorno, de que todo esté limpio, de su ropa, etc."* (E5); la preocupación constante en el tiempo: *"me preocupo de ellos, estoy siempre pendiente de ellos"* (E4); y el sentimiento de amor, reconociendo que los cuidados implican

protección y amor: *"Cuidar, cuidar es proteger, enseñar y dar amor"* (E2), *"tiene que ser con mucho cuidado, mucho amor, mucha paciencia, tolerancia y cuidado, más que nada"* (E4). Sobre este sentimiento, un testimonio resulta decidor:

"la base de todo el amor, (...) con el amor puedes superar miles de barreras. Porque cuando uno hace las cosas por obligación a la primera te desvaneces porque no tienes motivación. En cambio, cuando tienes realmente amor por lo que haces, siempre tratas de buscar alguna solución o alguna otra red para tratar de solucionar algún problema" (E4).

Noción de cuidados

Las mujeres cuidadoras tienen distintas perspectivas acerca de los **significados de los cuidados**. En cuanto al rol que desempeñan, algunas consideran que sus labores de cuidados implican un trabajo, específicamente un trabajo no remunerado, puesto que hay que cumplir con horarios, *"Porque toma tiempo, (...) tiene horarios"* (E1b), y también porque se desarrollan funciones en condiciones específicas. Esto nos argumenta una de las entrevistadas, señalando lo siguiente:

"creo que para algunas personas debiera verse como trabajo, porque, por ejemplo, conozco a gente que se hizo cargo de sus nietos y está sola. Quizás, me refiero a recibir un apoyo económico en esa situación" (E2).

Sin embargo, la mayoría no reconoce, en su situación personal, su desempeño de cuidadoras como un trabajo, sino que- tal como se mencionó antes- asocian los cuidados a la maternidad y se naturaliza el cuidado como obligación de la madre:

*"Cuando hay un vínculo afectivo, en el caso de que sea la mamá con el hijo, yo no consideraría, por ejemplo, que una mamá dijera que está trabajando, cuidando a mi hijo. Porque es el hijo de uno, por lo tanto, **es una responsabilidad que uno asume en el momento en el que va a tener un hijo. Por lo tanto, no lo consideraría, desde mi punto de vista, un trabajo"*** (E3).

*"**Soy la cabeza de la familia** en el fondo, soy la mamá, soy la abuela, soy la bisabuela. Y he cuidado en realidad a mis hijos, a mis nietos, todavía no me toca mi bisnieta, pero sí, los he cuidado a todos en general. En algunos, por ejemplo, me he hecho cargo quizás de uno al 100%, y con otros no sé 60%, 50%, cuidados de repente. Pero no, **yo pienso que es muy importante, así como tener esa unión familiar y que mis hijos cuenten conmigo cuando me necesiten"*** (E2).

En esa línea, algunas de las mujeres asumieron responsabilidades de cuidado a muy temprana edad, responsabilidades que se asocian principalmente al vínculo familiar con la persona necesitada de cuidados. Son la madre, la hermana, la abuela, etc.:

"Por motivos de trabajo, mi mamá empezó a trabajar. Entonces, yo fui como que tomé el rol de mi mamá (con su hermana), yo me dedicaba a ella, me preocupaba de levantarla, de peinarla, enviarla al colegio, era responsable de sus tareas. Entonces, de ahí como que yo

empecé mi rol de ser responsable de alguien, (...) yo sé lo que es cuidar, o preocuparse de alguien" (E5).

En definitiva, el trabajo de cuidados no remunerado es concebido como distinto al cuidado remunerado de manera formal, esto, principalmente, por existir diferencias en su naturaleza y motivaciones. Por un lado, el trabajo de cuidados formal estaría relacionado a un trabajo disciplinar y a la obtención de un sueldo, mientras que, por otro lado, el trabajo no remunerado se realiza por amor o por obligación: *"yo no lo hago como pa' que me pague mi hija en dinero, solo lo hago porque yo amo a mi nieto, y trato de ayudarla a ella también, que ella trabaje, que haga sus cosas" (E1a).*

En ese sentido, dentro de las características que las mujeres atribuyen al trabajo de cuidados no remunerado se encuentra, por una parte, la gran responsabilidad que este implica:

*"tú estás a cargo de una vida, en cambio si tú estás a cargo de una línea de producción, tú estás a cargo de una maquinaria, es un trabajo mecánico. En cambio, **uno con los niños no es algo mecánico**, todos los días los niños aprenden cosas nuevas, necesitan cosas nuevas, se les tiene que estar enseñando cosas nuevas, conversar, reforzar lo que quizás están más débiles, entonces ahí hay una diferencia bastante grande. **Es algo que requiere mucho más compromiso, mucho más cuidado**" (E3).*

Y, por otra parte, se apunta como característica del trabajo de cuidados el hecho de ser una labor que no tiene descanso y que no permite la desconexión. Las entrevistadas dan cuenta de que es una actividad que las tiene "24/7", veinticuatro horas, siete días de la semana a disposición de un otro, siendo no sólo una actividad extra que forma parte de sus vidas, sino que, se conforma como su actividad principal, como un trabajo rutinario con profundas responsabilidades: *"se hace en la casa y es como veinticuatro horas po, no es con un horario como cuando uno sale a trabajar, que tiene un horario, acá no" (E2).*

Por ejemplo, respecto a lo recién mencionado, una de las entrevistadas comenta:

*"la rutina, de todos los días lo mismo, de que, por ejemplo, uno saque que tu eres responsable de una casa, **eres responsable de tus hijos, de tu esposo**, y hay momentos que igual a uno le pasa como la cuenta" (E4).*

Respecto a la **valoración** del trabajo de cuidados, es definido como un trabajo poco valorado que suele ser invisibilizado por realizarse en los hogares, fuera del ámbito productivo: *"Siempre estoy preocupada de todo. Mi esposo no. Es como el rol de trabajo más que nada, igual es buen papá, pero al final la que se preocupa del cuidado de los hijos al final soy yo" (E5).* En adición a esto, también es caracterizado, por la naturalización del cuidado, como una actividad maternal: *"familiarmente no es valorado, porque piensan que pa' eso nacimos, que no nos cuesta, que somos diferentes, por eso porque tenemos que hacerlo por obligación o porque es así nomás, pero no es así, todos pueden ayudar" (E1b).*

Esa misma situación ocurrida a nivel familiar, que es comentada en el testimonio recién expuesto, se extrapola a la esfera social:

"Socialmente lo toman como obligación. Es un poco lo que he visto mucho en las noticias, que, en los comerciales que dicen "no, pero que, si el hombre sale a fiesta, ah es que es hombre, pero si uno sale, una es mala mamá, porque la deja sola", y no es eso. Entonces, a nivel social creo que no es bien visto" (E4).

En relación con el **reconocimiento** del trabajo de cuidados, cabe señalar que, en el ámbito familiar, las mujeres son reconocidas principalmente por las personas que reciben o recibieron de sus cuidados, en este caso, sus hijos, sobrinos y hermanos:

*"En general, siempre siento que ellos (sus hijos) me consideran mucho en eso. Diciéndome que me aman, dándome las gracias. Ya tengo grandes yapo, entonces, a veces salen esos comentarios como "gracias, mamá, por tus enseñanzas, porque soy lo que soy gracias a ti". Yo creo que **me siento como valorada y reconocida por ellos**" (E2).*

*"Sí, **mis hijos igual me lo dicen.** (...) Que no sé po', que su dormitorio, que su ropa, que su comida, que cuando iban al colegio. Entonces, preocupada siempre, de sus tareas (...) Y ellos siempre me lo dicen, "mi mamá siempre es la que me ayuda a hacer" (...) A mi esposo le dicen "mi mamá siempre nos ayuda en las tareas, mi mamá siempre está preocupada de esto, de que lava la ropa", "mi mamá siempre" (...) Y mi esposo le dice: "Ah, ¿y cuando yo te ayudo en las tareas?", y ellos le dicen: "no, mentira, porque mi mamá es la que nos ayuda con las tareas" (...). (E5).*

*"Por ejemplo, el caso de mi hermana, **ella reconoce hasta el día de hoy que yo fui su segunda mamá** (...). Ella me dice a mí, "yo te agradezco hermana, porque tú siempre estuviste preocupada por mí" (E5).*

En el ámbito social, por otro lado, las mujeres que han ejercido la labor de cuidados se sienten reconocidas principalmente por otras mujeres.

*"Yo me siento súper como que súper reconocida y valorada en lo que hago porque, **uno lo siente cuando a uno le comentan las vecinas**, "oh, sus niñitas son tan bien educaditas, están tan bien cuidaditas, son tan señoritas", o "nunca se ven acá en la calle si no andan con usted" (E3).*

Por otra parte, en el ámbito de la corresponsabilidad parental, existe un reconocimiento familiar de las labores del hogar, sin embargo, este reconocimiento es de tipo discursivo y no se refleja en acciones que equiparen la carga, tanto mental como física, que implican los cuidados y el trabajo doméstico. Además, refuerzan la posición de la mujer en la familia, tal como se expresa a continuación:

*"Soy dueña de casa, todo depende de mí. (...) Yo mantengo, que el orden, que el almuerzo, que los hijos, que las tareas, que al final es todo. Incluso mi esposo igual me lo ha dicho, primero me dice: "tu mamá mantiene en pie el hogar", dice, "tu mamá", o ellos preguntan algo: "**pregúntale a tú mamá que tu mamá tiene que saber**". Entonces, él igual les dice a los chicos" (E5).*

Respecto a esto mismo, algunas de las entrevistadas dan cuenta de que el reconocimiento acompañado de la distribución de la carga doméstica y de cuidados ha sido fruto de un proceso de visibilización, demanda e instrucción: "al papá le reclamo porque es de a dos. Siempre demuestro molestia, porque si no hago yo las cosas, no las hace nadie" (E1b).

Una de las entrevistadas, siguiendo con la línea anterior, comenta:

*Quando recién me casé, mi esposo Andrés me dice: "ay, que hay que hacer eso", y yo digo: "hazlo po", "¿y tú?", y yo digo "nopo, si no te alcanza el sueldo para empleada así que vay a tener que empezar a moverte no más". Así, pero de apoco, no si igual él me ayuda. Es que él fue mucho tiempo solo, entonces estaba acostumbrado de que la mamá le hiciera las cosas, pero acá cambiaron. Ahora no tengo nada que decir, **él me ayuda**" (E4).*

En otros casos, la corresponsabilidad se da cuando la mujer ingresa a un trabajo remunerado fuera de la esfera doméstica:

*"En la casa siempre estaba yo, y ya. Pero llegó un momento en que empezamos a compartir las tareas, las responsabilidades y se fue como aliviando un poco también mi carga. **Quando entré a trabajar empezamos como a compartir como los roles**". ()*

Sin embargo, al referirse a la distribución del trabajo doméstico y de cuidados, en ninguno de los casos se equiparan las responsabilidades y actividades asociadas. De hecho, cuando sus parejas o esposos se involucran en las labores de cuidados, es considerada, por las entrevistadas, una "ayuda", pero no una repartición equitativa de la responsabilidad: "mi familia igual me ayuda, pero yo me hago responsable del cuidado" (E1a). Cabe señalar que, además, esto ocurre en situaciones excepcionales: "me reconocen ayudándome a cuidarlo, si yo me siento mal, ellos se preocupan de mi hijo más chico. Ellos son autovalentes como para hacerlo. Si yo estoy enferma o algo, se lo hacen ellos solos" (E4). Por lo tanto, podría inferirse que, en algunos casos, este trabajo incluso llega a ser invisible para las propias mujeres, quienes normalizan sus actividades, ya sea por el rol maternal que se le atribuye, o bien, porque no hay estimación de sus implicancias ni tiempos: "Uno, cuando ellos son chicos, tiene que darse el ánimo, aunque esté enferma con fiebre y lo que sea, porque son tus hijos po. Porque si tu marido está trabajando no puedes hacer mucho" (E4).

Categoría Situacional.

En cuanto a **las consecuencias que acarrear los cuidados**, son en su mayoría negativas, y se dan en distintos ámbitos, incluyendo el plano personal, social, económico y en la salud de las mujeres. Dentro de las consecuencias personales de ejercer trabajo de cuidados, se menciona que las mujeres dejan de ser ellas mismas después de ser madres: "totalmente cambió mi vida porque ya pasai' a ser la mujer que tiene que hacerse responsable de tu hijo" (E1b). Esto último, se relaciona con la dificultad de contar con tiempo para ellas mismas:

*"lo que implica es tiempo. Más que nada eso, **es reorganizar tus tiempos, reestructurar tu vida** y decir "ya hay etapas que se tienen que cerrar", **y uno tiene que empezar una etapa nueva, una vida nueva, que es netamente familiar**, uno tiene que olvidarse de salir mucho, de tener el tiempo que uno tenía cuando no tenías hijo, que uno disponía de todo su tiempo, ahora no, ahora es un tiempo compartido" (E4).*

No obstante, se desarrollan estrategias para conciliar y disponer de tiempos personales, aunque siempre limitados y escasos: *"yo me organizo, me organizo bien" (E1b).*

"uno tiene que aprender a canalizar bien esos tiempos para que todo ande bien. El tiempo con los hijos, el tiempo de una como mujer, el tiempo de uno como persona también para poder desarrollarse y hacer las cosas que a uno le gustan. Más que nada es tiempo" (E3).

Además, el total de las mujeres asocia a los cuidados un agotamiento, ya sea por la cantidad de tiempo invertido, o porque para poder ejercer las actividades de cuidado deben realizar grandes esfuerzos físicos y psicoemocionales: *"Cansa y es un cuidado diario, no es una vez a la semana, es un cuidado diario de las personas que uno cuida. Porque esa persona depende de ti" (E5), "hay días que uno se levanta con menos energía, pero uno tiene que sacar de donde no hay las energías, para poder hacer lo que le corresponde" (E3), "es super esclavizante" (E2).*

En esta línea, una de las entrevistadas añade:

"me canso, ya estoy... no tanta edad, pero igual el niño es llevado de sus ideas, entonces ahí es cuando también yo no, no...no es que yo me enoje ni mucho menos pero igual uno se cansa" (E1a).

Estos comentarios son corroborados por otra de las entrevistadas, quien comenta: *"Pasé etapas, así como de **histeria** prácticamente, porque con muchos niños igual se siente sobrepasada" (E2).*

Además de lo señalado, los espacios de descanso se ven interrumpidos, alterando la higiene de sueño y, por lo tanto, la calidad de vida de las mujeres: *"tenís que dejar de dormir por ellos, eso es lo que más cambia" (E1b); "cuando ellos se enferman una igual tiene que amanecerse, estar con ellos, porque te necesitan" (E4).*

Finalmente, otra consecuencia del trabajo de cuidados es el impacto de la desigualdad de género en la autonomía económica de las mujeres, puesto que la mayoría de ellas, cuando comienzan a dedicarse al cuidado, dejan de realizar trabajo productivo y, por tanto, no logran tener ingresos de manera independiente: *"Hemos sido siempre como los dos (el matrimonio) apoyándonos en cuanto a los niños. O sea, siempre era más yo, porque era él el que trabajaba, sí yo salí a trabajar después en general. O sea, al principio era él solamente el sostenedor"*

Con relación al **proyecto de vida**, las mujeres reconocen que no cuentan con tiempo para sí mismas: *"dejar de tener tiempo para mí, o el querer estudiar, trabajar, salir"* (E1b), lo que conlleva a postergar sus propias vidas y sus proyectos de vida: **"Postergarme un poco quizás. Porque a lo mejor *podría haber estudiado más, podría haber hecho otras cosas, que quizás a veces por los hijos no tienes tiempo. Te dedicas tanto a ellos que te postergas tú*"** (E2).

En definitiva, las mujeres consultadas asocian la maternidad y los cuidados a una postergación, sobre todo en casos de embarazo adolescente:

"Es que lo que pasa es que tu vida cambia (...) porque yo era muy niña cuando asumí la responsabilidad de mamá. Entonces, yo creo que me postergué o me salté etapas, porque no sé po', me dediqué a él" (E2).

Además, socialmente existe un desconocimiento sobre las implicancias de esta labor y de la multi-actividad de tareas que desempeñan en distintas facetas, incluyendo mucho más que solamente el apoyo en las actividades de la vida diaria, como son la alimentación, el aseo, el transporte, etc.:

"me convertí en parvularia, me convertí en payasito, me convertí en costurera, me convertí en todo lo que ella necesitaba. Hasta el día de hoy, que ya son prácticamente adolescentes, y estoy recién comenzando a poner pequeñito que tiene dos años, pero es una locura". (E3)

Si bien las consecuencias personales que viven las mujeres cuidadoras tienden a ser negativas, el reconocerse como madres, antes que cuidadoras, las conecta con emociones y afectos positivos en torno a los cuidados: **"Porque me gusta ser madre, me gusta mi hijo"** (E4).

"uuh, un giro. Un giro. Una locura. Yo fui mamá bien tarde, yo fui mamá a los veintiocho años. Y era todo lo que quería, entonces el giro que dio en mi vida fue positivo, porque yo desde que fui mamá me dediqué a ser mamá, a cuidarla, a quererla, y hacer todo para ella. (...) Me encanta, me encanta ser mamá, cuidarla, cuidarlo ahora al chiquitito que tengo, soy muy feliz haciendo lo que hago" (E3).

Entonces, a pesar de las experiencias negativas que puedan resultar de la labor de cuidar, también describen el rol de cuidados como una oportunidad de crecimiento personal, como una "bendición", y como una actividad que representa una misión y un propósito de vida, lo que es profundamente valorado por ellas: **"Me enriquezco con los niños, porque así como ellos aprenden de mí, yo aprendo de ellos, me enriquezco como persona, como trabajadora, como mamá"** (E4).

Por otro lado, las mujeres con labores de cuidado también experimentan consecuencias relacionales y sociales, que asumen como parte de su rol. Una de ellas, tiene relación con la naturaleza del trabajo de cuidados, pues producto de que es realizado en el espacio

privado, dentro del hogar, genera en ellas una tendencia al aislamiento social y a la vivencia de sentimientos de soledad: "**yo sola, nada de amigas, nada de nada, sola, sola. Todo lo he pasado sola**" (E5). Ese aislamiento social pasa a ser integrado como parte natural de la rutina:

"Una está acostumbrada a estar sola, (...) una como que se inhibe de muchas cosas. Por ejemplo, yo, cuando mi hija era chica, no iba a fiestas, porque no la iba a dejar sola. O si hacía mucho frío, yo no salía" (E5).

Finalmente, el cuidado se entretiene con una estructura patriarcal, que pone sobre los hombros de las mujeres esta actividad, camuflándola como un hecho natural, instintivo, divino, o un "deber ser": "*Si están aquí conmigo es porque Dios quiso que fuera así*" (E3). La naturalidad y cualidad de designio divino se plasma también claramente en este fragmento de entrevista:

"Porque creo que igual al principio es como que algo, uno como que no elige. Porque de repente uno, hay tiempos que uno, como dice "uno propone, Dios dispone". Porque a veces uno no quiere tener hijos todavía y llegan. Pero creo que mi prioridad era tener hijos cuando me casara, porque me encantan los niños" (E4).

En cuanto a los **desafíos** que enfrentan las mujeres en su rol como madres o cuidadoras, es compartida la mirada del cuidado como una actividad que se vuelve agotadora y que requiere esfuerzo personal para cumplir con las expectativas sociales y familiares en torno a su rol: "*lo más difícil es no poder cumplir con todo lo que ellos necesitan*" (E3).

Al respecto, se refuerza lo expuesto antes, sobre los modelos sociales que se emplean para referirse a la maternidad como gatillantes de situaciones de culpabilidad más que como sistemas que consideren y solucionen las necesidades y expectativas de las mujeres:

"Muchas veces me sentía frustrada igual como mamá, (...) hay momentos en que me sentía como la peor mamá del mundo (...). De repente viene el cansancio, con tres hijos igual cansa, hay un momento en que me siento frustrada igual, pero me pregunto si habré hecho bien, si habré hecho mal las cosas. Son preguntas que uno se hace (...)" (E5).

La culpa es una emoción presente en una gran variedad de situaciones y experiencias de las personas. La maternidad es una de esas experiencias en las que numerosas mujeres se sienten culpables por no hacer determinadas cosas en su relación con los hijos:

"Me pongo un poco triste, me bajoneo porque no puedo hacer las mismas cosas que hacía antes, o a lo mejor no tengo la misma energía cuando jugaba con mi hija, que ahora tengo el pequeñito y está en una edad súper demandante, a veces eso me pone un poco triste. Me bajonea no poder entregar más" (E3).

Aquel sentimiento de culpa empeora en las mujeres cuidadoras cuando los recursos para proveer una mejor calidad de vida para sus familias están limitados por componentes sociales y económicos fuera de su control:

*"A veces se escapa de nuestras manos **por la situación económica o la situación del entorno social donde uno vive**. A veces uno quisiera hacer muchas más cosas, **pero a veces eso te pone un poco cuesta arriba**. Por el tema de la seguridad, porque ya uno no puede salir a cualquier parte, a cualquier hora, que a veces se torna un poco peligroso, y uno tiene que tenerlos siempre a resguardo, estar pendiente de todo el entorno cuando uno va a salir para que no les pase nada malo" (E3).*

Asimismo, algunas entrevistadas señalan que, durante el confinamiento por COVID-19, una de las dificultades fue la ruptura de su cotidianidad, producto de la educación remota de los/as niños/as. De esta manera, el colegio online aparece como elemento gatillador de nuevos desafíos, en torno al acompañamiento educacional y el requerimiento de nueva faceta como educadoras:

*"Cuando estuvo mi hija trabajando, en pandemia, y mi nieto iba al colegio por videollamada, ahí hacían preguntas y no, yo no sabía la respuesta. Y él me decía "mami, ¿cuál es la respuesta?" Entonces, no, yo molestaba a mi hija porque yo la llamaba y le decía hija mira esto pasó y esto otro y no entendía... entonces ahí era cuando a mí **me daba tristeza, ganas de llorar ... de no ayudarlo**, de que él no iba a responder lo correcto" (E1a).*

Por otra parte, se señala en los discursos de las mujeres consultadas, que la pandemia tuvo efectos en la salud mental de los niños/as, lo cual también tuvo que ser enfrentado por sus cuidadoras principales; sus madres:

*"El tema de la pandemia afectó harto a los niños, hay que considerarlo y tratar de sobrellevar la mejor manera posible, o sea **psicológicamente están super desgastados los niños**, por todo lo que les tocó vivir: el encierro, dejar de ir al colegio, dejar de ver a los amigos. Entonces a algunos se les hizo más difícil entenderlo y a otros no" (E3).*

Respecto a las estrategias de **enfrentamiento** de las consecuencias o dificultades asociadas a su rol de cuidadoras, algunas mujeres manifiestan aceptación, con paciencia y conformidad: *"Me adapto, me quedo en casa" (E1a)*, o *"a veces uno tiene que resignarse y quedarse y cuidarlo en la casa, no salir, eso" (E1b)*.

Para otras entrevistadas, una manera de afrontar y seguir adelante, pese a la adversidad, es tomar una actitud más optimista ante la vida:

*"(...) **manteniendo la mente positiva**, (...) pensando en las cosas buenas, porque el hecho de tener mis tres hijos sanos, con los que puedo hacer un millón de cosas, que hay muchas mamás que no pueden por mucho que quisieran o que tuvieran toda su energía, que tienen hijos con problemas y se tienen que limitar bastante, yo no tengo ese problema. **Entonces eso me impulsa a tener energía, a tener más fuerza y decir "vamos, no importa, es un día agotador, pero mañana es otro día, vamos que se puede"** (E3).*

Otra manera de sobrellevar las dificultades que se presentan a la hora de ejercer la labor de cuidados, son las redes de apoyo que ellas gestionan, ya sea con sus esposos, padres de sus hijos, y, principalmente, sus redes de apoyo sostenidas en familiares mujeres, como mamás o hermanas: *"Le pido a mi mamá que lo cuide" (E1b)*. Esa red de apoyo femenina se hace patente en el siguiente discurso:

*"Cuando recién me casé vivía con ella (su mamá), ella me cuidaba a mi hija, me ayudaba. Entonces, **uno podía trabajar tranquila**. A mí hijo del medio también, pero después que ella falleció, me lo cuidaba mi hermana. Ahora mi red de apoyo es **mi hermana**" (E4).*

Añadida a las herramientas mencionadas recientemente, una forma de afrontar sus problemas, para las mujeres entrevistadas, es conversar y desahogarse: "Suelto (el problema), o busco a alguien que me escuche (...), en general no pido consejos, a veces solamente que me escuchan" (E2).

"Soy muy llorona. Como que ahí saco lo que acumulo. En el fondo es así, como que reviento y lloro, en cualquier lugar, lloraba unos 5 -10 minutos, lloraba, botaba toda mi frustración y respiraba, tomaba agua y seguía. Al otro día lo mismo" (E2).

Por otra parte, algunas de las mujeres manifiestan que una manera de enfrentar el agobio asociado a los cuidados es salir del espacio de la casa, donde están la mayor parte del día, en busca, en cambio, de espacios públicos de recreación:

*"**Salir al aire libre**, (...) salíamos al parque, íbamos aquí al cerro, salíamos a caminar, a andar en bicicleta. En general ese es como ha sido como **mi escape** cuando ya las situaciones así son estresantes, porque **vivir en un departamento tampoco es muy cómodo para un niño**" (E3).*

*Yo siempre soy de guardarme las cosas, **yo nunca digo o lo que pienso o lo que siento, me lo guardo**. Entonces, de repente no sé, me sentía yo mal y llegaba un sábado y decía "¿por qué no salimos hoy día?, no sé vayamos a comernos un helado, vamos con los hijos vamos a comernos un helado". Entonces, al salir ya del entorno del hogar, ya después llegaba bien (E5).*

Asimismo, otras mujeres ven en el trabajo remunerado, realizado fuera del hogar, un escape a las situaciones de estrés que se generan principalmente al interior de las casas: "salgo a trabajar con mi esposo, somos comerciantes, entonces **ahí mi mente ya se me distrae mucho, porque yo trabajo en el cementerio, soy comerciante**" (E1a).

Categoría Sociocultural.

A nivel **colectivo**, las mujeres, en su rol de cuidadoras, desarrollan espacios de asociatividad y vinculación, los que incluyen el darse apoyo entre mujeres y cuidadoras, además de entregarse información y consejos entre ellas mismas:

*"**Con las vecinas**, (...) nos juntamos de repente a conversar a planificar algo que tenga que ver con el entorno, con la comodidad para las personas y los niños acá" (E2).*

*"**Con mis compañeras de trabajo** (jardín infantil), porque **la mayoría es mamá, con mi hermana, con mis vecinas**. (...) Empezamos a intercambiar: "es que mi hijo está así, y ¿qué puedo hacer?", y ahí empezamos a darnos puntos y tratamos de solucionarlo entre nosotras" (E4).*

*"**Del colegio** de mi hija mayor, **tengo dos amigas** (...). Y hay una de ellas que igual se le ha hecho bien complejo el tema de su hija, porque está pasando por etapas bien difíciles. Entonces con ellas conversamos acerca del crecimiento, de las niñas, cómo están, **nos damos consejos de cómo apoyarnos**". (E3).*

En ese sentido, la valoración en torno a la asociatividad entre mujeres es positiva y se reconoce como un espacio de crecimiento personal para ellas:

*"Trabajé doce años (en una agrupación de cuidadoras) y era **una organización que se dedicaba a capacitarnos**, yo creo que **por eso yo superé todas esas etapas, así como de cuando tenía a todos los niños**. A nosotros nos hicieron terapia siempre, nos hicieron capacitaciones. Entonces, eso hizo como que yo también avanzara como persona en el tema, o sea, para manejar situaciones con los niños que de pronto tú no lo puedes hacer así tan fácil" (E2).*

Sin embargo, también se reconoce, en sus discursos, que aún son escasos los espacios de encuentro entre mujeres que cuidan. De hecho, las relaciones antes mencionadas se dan en espacios vinculados a los entornos próximos para ellas, como el vecindario, la escuela y el trabajo:

*"Donde vivo yo, somos súper pocas las que todavía estamos con niños criando, la mayoría tiene hijos ya casados, ya grandes. Entonces **tampoco hay un espacio, una instancia donde conversar acerca de la crianza, acerca de lo que uno hace, porque también cada uno vive en su mundo**" (E3).*

En cuanto a **la importancia social** ligada al rol de cuidadoras, las entrevistadas manifiestan que los cuidados son una labor de gran importancia para las sociedades, pues involucra la educación, salud y futuro de las próximas generaciones: **"Importa mucho, mucho, mucho y es valorable po', que nosotras cuidemos a nuestros seres queridos"** (E1a).

*"Es super importante porque, independiente de que haya un vínculo cercano, sanguíneo con el menor, **estamos educando, estamos inculcando valores, el respeto por los demás, por el entorno, por la naturaleza (...)** Es la sociedad que se está construyendo para el futuro. Los niños son el futuro (...). Hay que **potenciarles las habilidades, hay que enseñarles empatía, hay que enseñarles un montón de cosas; qué es ponerse en el lugar del otro, qué es aprender a aceptar a la diversidad (...)**. Para que los niños miren a la sociedad con otros ojos, con un poco más de amplitud de mente" (E3).*

Además, reconocen la importancia de los cuidados en cuanto es un asunto de bienestar social, pues todos necesitan de cuidados en distintos momentos del ciclo vital o en distintas circunstancias:

"Yo creo que es lo principal, si hablamos de cuidado, yo creo que todos necesitamos que nos cuiden. Entonces, si, por ejemplo, sea persona, sea animal, si no te cuidan no eres nada. Entonces, yo creo que la importancia es esa; que la persona ame, se podría decir, ame lo que hace y que la persona sea segura. Nada más, porque tú tienes que tener seguridad para entregar seguridad también" (E2).

Por lo anterior, para estas mujeres, que ejercen la labor de cuidados, el reconocimiento de su trabajo en el pacto social es fundamental, pues como se mencionó en párrafos anteriores, ellas realizan un trabajo desgastante, que no es remunerado, que es invisible y poco reconocido por la sociedad y que, además, conlleva una serie de consecuencias para ellas: **"Muchas mujeres nos sacamos la miercale por la familia, por los nietos, por los hijos, por los sobrinos (...). Nos hacemos cargo, nadie nos reconoce, nada, nada, nada, estamos mal así"** (E1a).

Además de señalar el poco reconocimiento social que existe en torno a las personas cuidadoras, también se indica que aquel escaso reconocimiento se materializa en la carencia de sitios adecuados para ejercer el trabajo de cuidados. Respecto a esto, las entrevistadas reconocen que el deterioro y el déficit de espacios públicos dificulta en gran medida su trabajo y el desarrollo de la vida en el cotidiano: **“No tenemos una calle nosotros aquí, estamos como en un pasillo y de ahí el cerro, ahora lo ocuparon, o sea, ya ni siquiera te están dejando como espacios de recreación”** (E3).

*“El espacio es una de las situaciones principales, si tienes muchos niños en un espacio, así como este, obvio que se van a estresar (...) Hubo un momento en que no había toma, teníamos el cerro (...). Eran los espacios en los que tú podías transitar, en los que podías estar tranquila. Y eso es lo que, en general, yo creo que es lo que está faltando, **que tengan más espacios los niños. Aquí no tienen, no tienen**”* (E2).

Siguiendo lo anterior, las mujeres entrevistadas reconocen en la generación de espacio públicos de calidad un soporte para desarrollar de mejor manera su trabajo y para fomentar el aumento de la corresponsabilidad en el cuidado, a través de la visibilización de los cuidados y el encuentro con las comunidades de cuidadores.

Por último, en el contexto de la falta de reconocimiento del trabajo de cuidado, las cuidadoras llaman a tomar conciencia respecto de la situación precaria que viven y comparten con gran parte de la población, para mejorar su situación actual, avanzando en el respeto de los derechos del niño: **“Eso se integra yo creo que respetando los derechos del niño, si el niño tiene derecho a tener un espacio, tiene derecho a educación, tiene derecho a que lo respeten”** (E2). En añadidura, el llamado realizado por estas mujeres también se dirige al avance en la conformación de una red nacional de cuidados que tenga como fin ampliar la oferta de cuidados para desfamiliarizar y desfeminizar estos:

*“Hace falta una **red a nivel nacional, una red para cuidar** más niños, porque los jardines se hacen pocos (...). Y a nivel social, espero que se hagan redes de apoyo, que haya más posibilidad, más oportunidades para las personas, **para la mujer principalmente**”* (E4).

*“Espero que de aquí a un futuro podamos ver a **gente un poco más feliz, menos angustiada, menos agresiva**. Con un poco más de empatía. Eso es lo que a mí me gustaría. Que las nuevas generaciones practicaran mucho más la empatía, la solidaridad, **el compromiso por ayudar**, eso me gustaría mucho”* (E3).

4.2.2. Experiencia espacial de habitar la vivienda y su entorno.

En este apartado se exponen los resultados asociados a la experiencia espacial de las mujeres cuidadoras, tanto en la vivienda como en el uso del espacio público y común del Condominio Social Las Canteras.

Experiencia espacial en la vivienda:

A continuación, se presenta una propuesta gráfica cuyo objetivo es representar la experiencia espacial de las mujeres al habitar su vivienda. La propuesta tiene como finalidad visibilizar los roles que desempeñan en el hogar y en la comunidad, así como sus

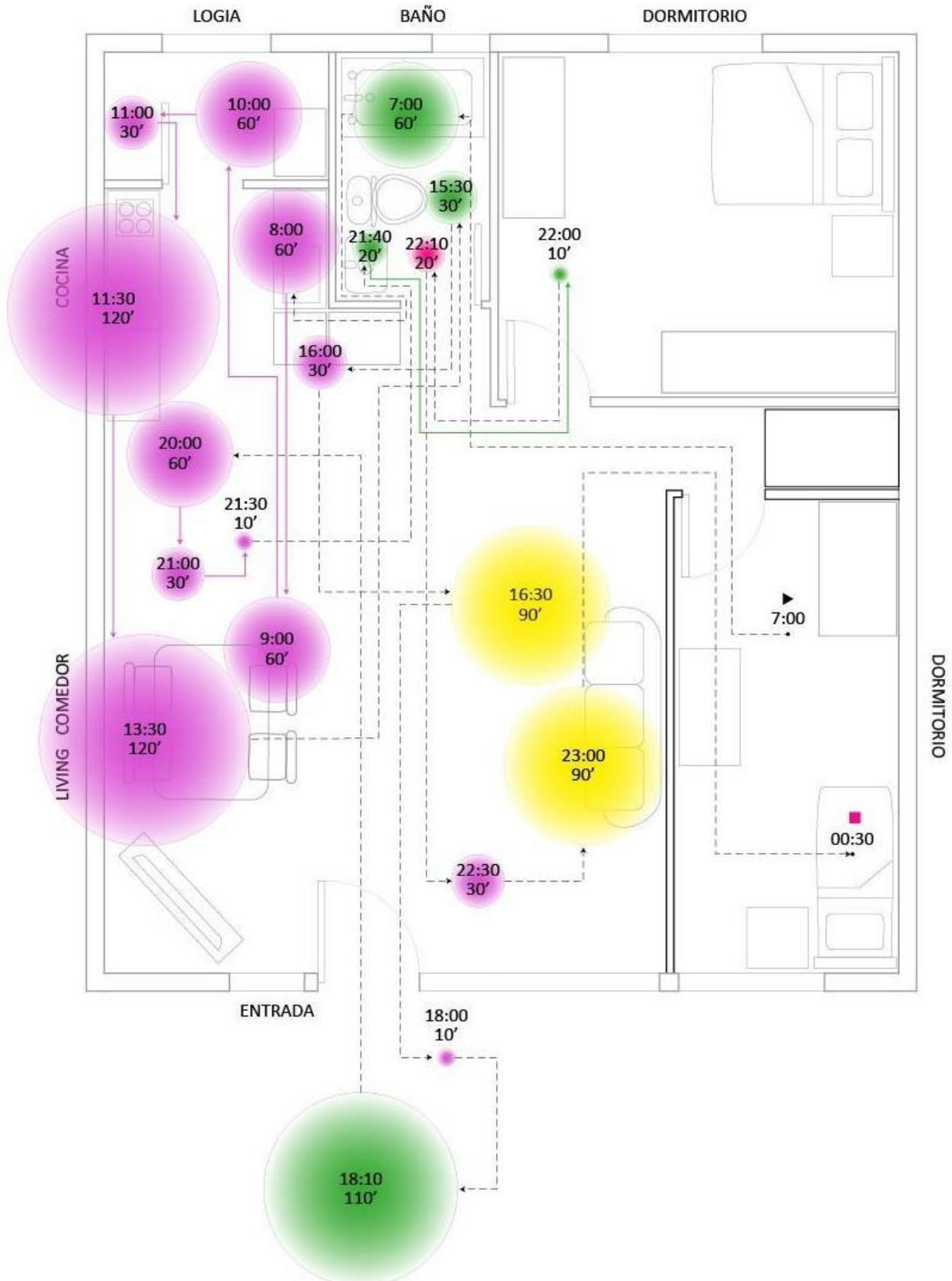
movimientos dentro de sus itinerarios diarios. En la figura 6 se incluye la leyenda de las gráficas desarrolladas, que incorpora las categorías de las actividades de cuidado, los ritmos diarios y las cadenas, para reconocer las secuencias en relación a las actividades identificadas.

Figura 6: Leyenda Itinerarios Cotidianos.



Fuente: Elaboración propia

Figura 7: Itinerarios cotidianos E1a.





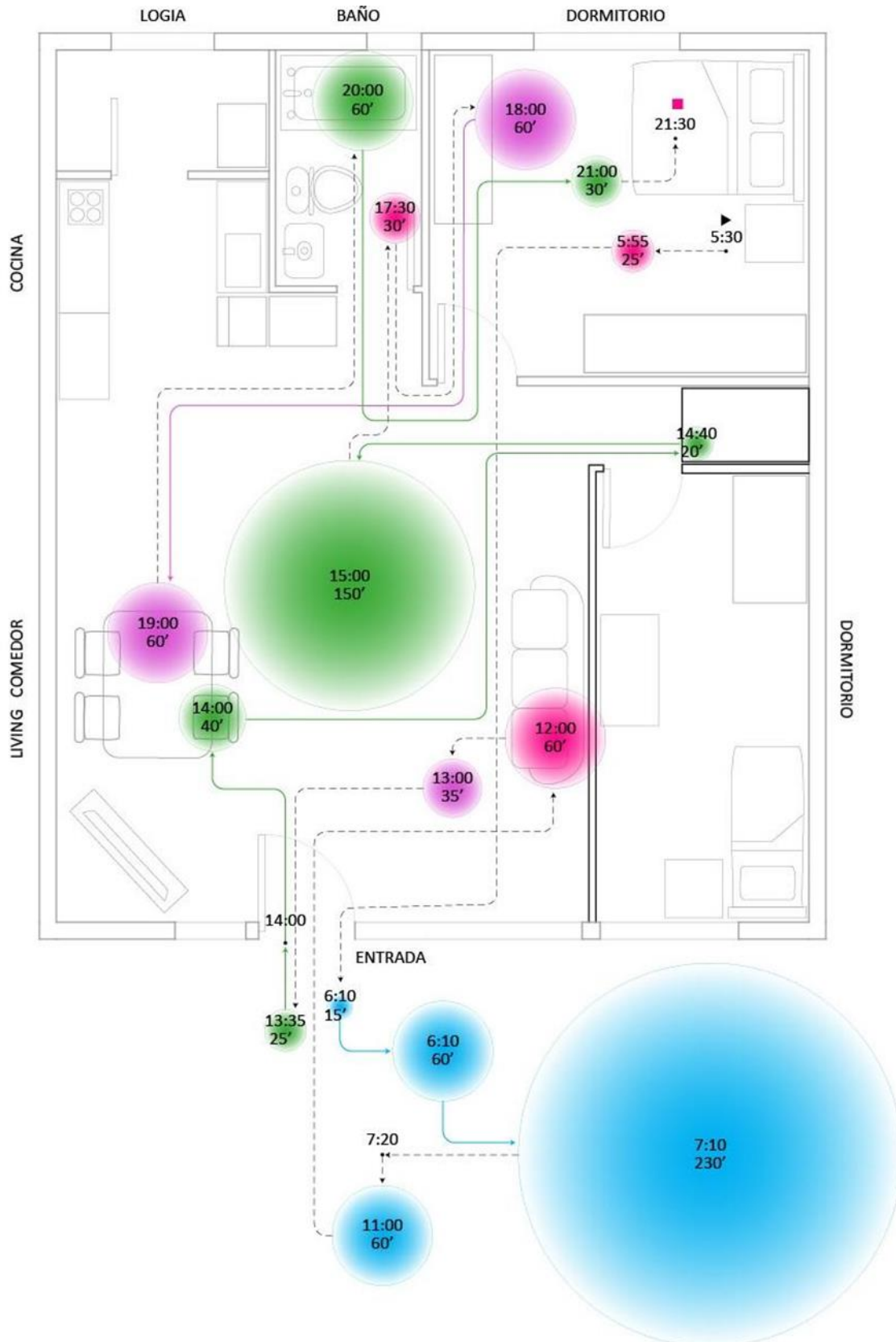
Fuente: Elaboración propia.

En el caso de M, ella dedica aproximadamente diez horas diarias al aseo y a la alimentación de su familia, lo cual comprende una serie de distintas actividades, entre ellas, preparar comidas; lavar, colgar y doblar ropa; orden y limpieza del hogar; compra de alimentos; lavar y guardar loza; cuidado de plantas, etc. Luego, invierte aproximadamente cuatro horas de su tiempo diario en el cuidado directo de su nieto, lo cual implica supervisar sus juegos, preocuparse por su aseo personal y procurar que coma todas sus comidas durante el día. En total, destina aproximadamente catorce horas diarias al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. En cambio, M sólo destina tres horas diarias en actividades que podrían catalogarse como de recreación, esto es, ver televisión y sentarse a descansar en el sillón. Asimismo, reserva sólo veinte minutos a su higiene personal. Es decir, fuera de sus responsabilidades con el hogar, ella dedica tres horas con veinte minutos a sí misma, y duerme entre seis a siete horas diarias.

Siguiendo con lo anterior, la dimensión que es desarrollada de manera más continua en el tiempo es la de aseo y alimentación, la cual muestra un flujo incesante la mayor parte del día y se ve interrumpida sólo para atender las necesidades de su nieto.

Los espacios donde M invierte más tiempo en el desarrollo de actividades de trabajo doméstico son la logia, la cocina y el living comedor. Mientras que la cocina y la logia tienen una vocación exclusiva de trabajo doméstico; el living comedor es ocupado en sólo dos momentos del día como un espacio de recreación, en el cual M ocupa un sillón para descansar y la televisión para distraerse. Otro espacio de la casa que muestra una vocación principalmente asociada al cuidado de su nieto es el baño. Cabe señalar que, si bien ella pasa la mayor parte del día al interior de su casa, por la tarde sale una vez a comprar el pan del día, en el almacén del barrio, y acompaña a su nieto a la cancha de Las Canteras mientras él juega a la pelota con sus amigos.

Figura 8: Itinerarios Cotidianos E1b.





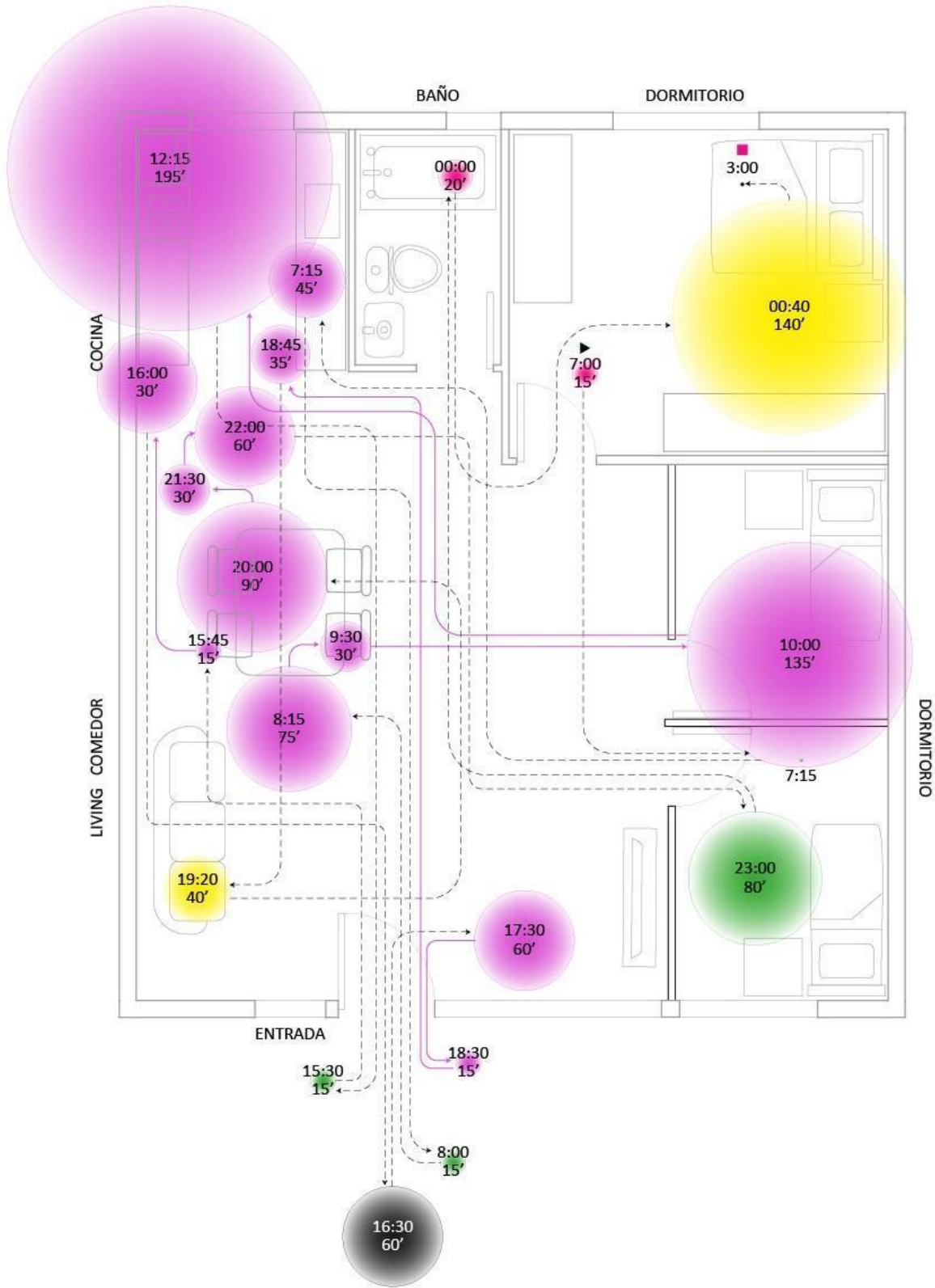
Fuente: Elaboración propia.

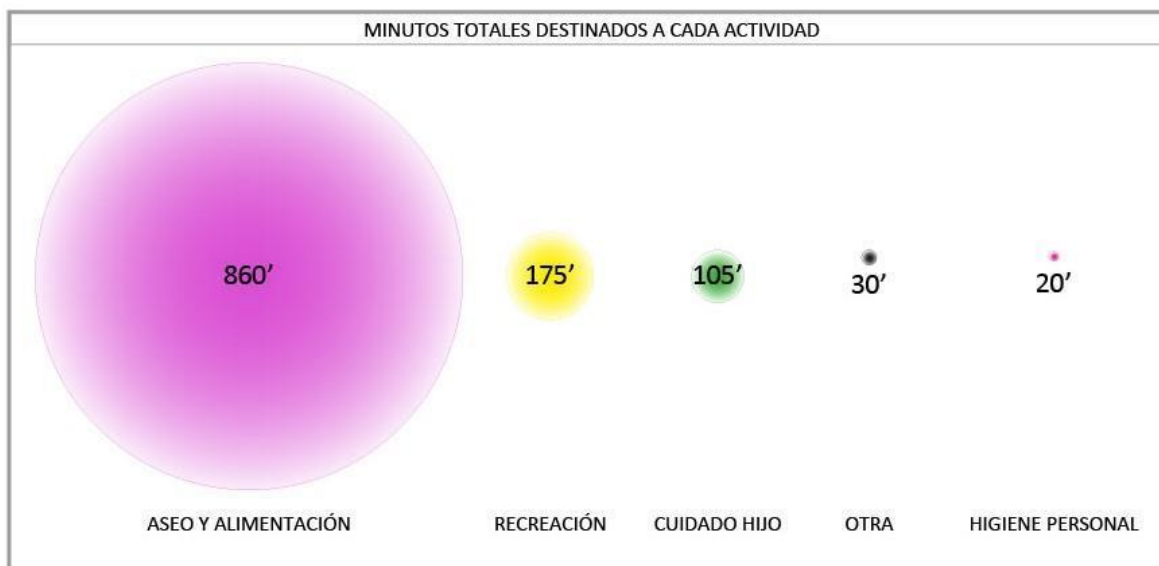
Por su parte, N, dedica aproximadamente seis horas diarias al trabajo remunerado fuera del hogar. El resto del tiempo lo destina principalmente a actividades de cuidado de su hijo, entre ellas, buscarlo del colegio; revisar tareas escolares; jugar con él; preocuparse por su aseo, hacerlo dormir; y alistar mochila y colación. Todas estas actividades le toman cinco horas con treinta minutos, aproximadamente. Luego, invierte dos horas con treinta minutos en actividades de aseo y alimentación, concentrando la mayor cantidad de tiempo en el orden de la casa. En total destina ocho horas al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. N sólo ocupa dos horas de su día en higiene personal y duerme ocho horas diarias, sin embargo, no destina nada de tiempo a su propia recreación.

En la misma línea, la dimensión que se desarrolla de manera más continua en el tiempo es el cuidado de su hijo, la cual se ve interrumpida principalmente por actividades de aseo y alimentación, ya que el tiempo que destina para sí misma de manera continua en ningún caso supera una hora.

El espacio de la casa que es más utilizado por ella es el living comedor destinado principalmente a actividades de trabajo no remunerado, destacando principalmente el uso del sillón, donde se sienta junto a su hijo a ver TV.

Figura 9: Itinerarios Cotidianos E2.





Fuente: Elaboración propia.

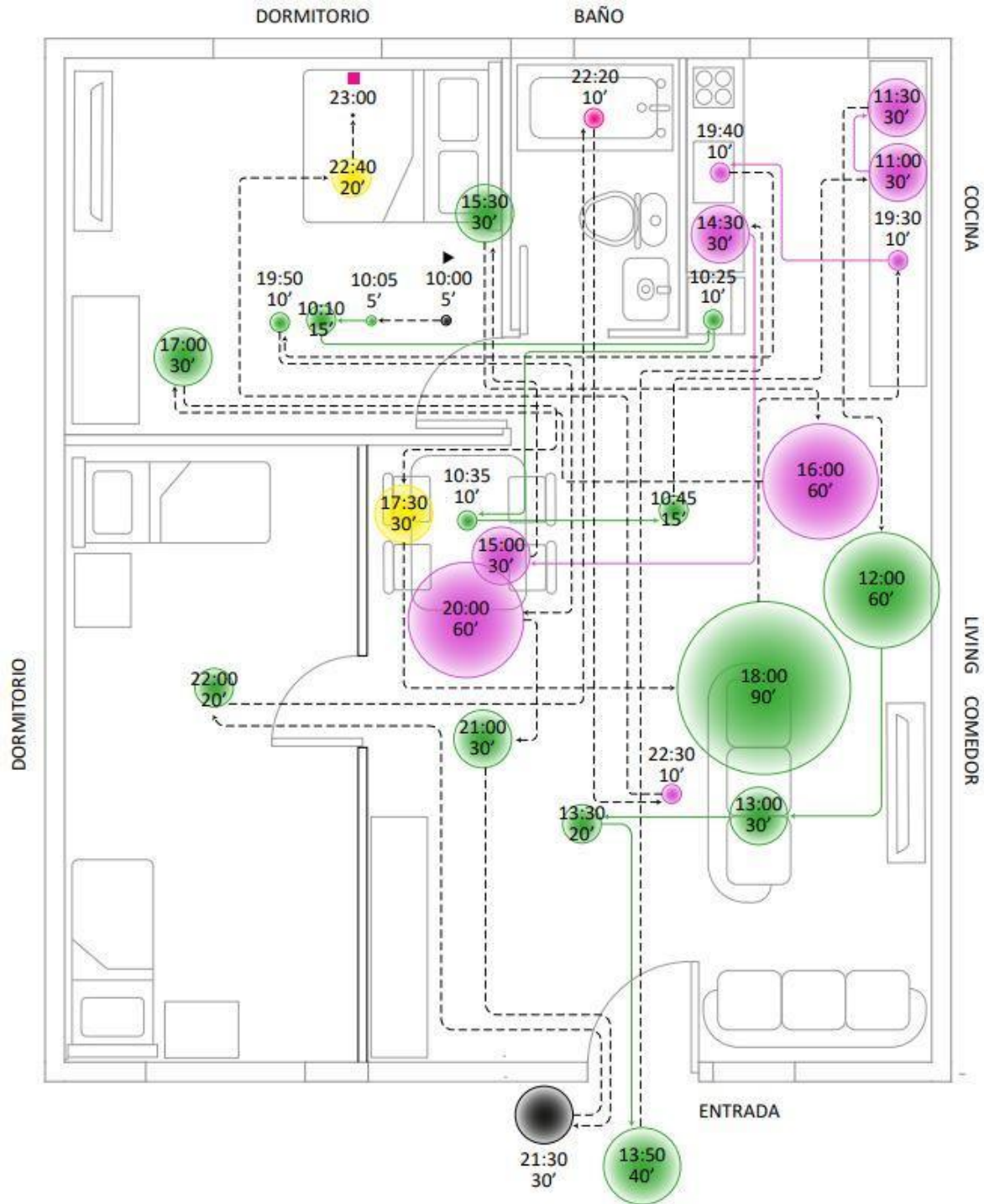
Por último, en el caso de A, ella dedica aproximadamente catorce horas a al aseo y la alimentación de su familia, lo cual comprende una serie de actividades, entre ellas, preparar comidas; lavar, colgar y doblar ropa; ordenar y limpiar el hogar; comprar alimentos; lavar y guardar loza; etc. Luego, invierte aproximadamente dos horas de su tiempo diario en el cuidado directo de su hija, que implica ir a dejar y a buscar al colegio, y preparar su mochila y colaciones. Además, ocupa una hora de su tiempo en pasear a su perro. En total, destina aproximadamente diecisiete horas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

En cambio, A sólo destina aproximadamente tres horas en actividades que podrían catalogarse como de recreación, esto es, ver su celular y acostarse a ver televisión. Asimismo, reserva sólo veinte minutos a su higiene personal. Es decir, fuera de sus responsabilidades con el hogar, ella dedica tres horas con veinte minutos a sí misma, y duerme apenas entre tres a cuatro horas diarias.

Siguiendo con lo anterior, la dimensión que es desarrollada de manera más continua en el tiempo es la de aseo y alimentación, la cual muestra un flujo incesante la mayor parte del día y se ve interrumpida principalmente para ir a buscar y a dejar a su hija al colegio.

Los espacios donde A invierte más tiempo en el desarrollo de actividades de trabajo doméstico son la logia, la cocina, el living comedor y la habitación de sus hijos. Mientras que la cocina y la logia tienen una vocación exclusiva de trabajo doméstico; el living comedor, por otro lado, es ocupado al menos una vez del día como un espacio de recreación, en el cual A se sienta a revisar su celular. Otro espacio de la casa que muestra una vocación principalmente asociada a la recreación es la habitación de A, donde ve TV antes de dormir. Cabe señalar que, si bien ella pasa la mayor parte del día al interior de su casa, va a dejar y buscar a su hijo al colegio, luego pasea a su perro por las áreas comunes del condominio, y, por la tarde, sale una vez a comprar el pan del día al almacén del barrio.

Figura 10: Itinerarios Cotidianos E3.





Fuente: Elaboración propia.

En el caso de M.M, ella dedica aproximadamente siete horas al cuidado de sus hijas e hijo, lo cual implica una serie de actividades, entre ellas; entregar amor y atención; mudar y vestir; alimentar; jugar; hacer dormir; ir a buscar al colegio, etc. Luego, invierte aproximadamente cinco horas de su tiempo diario en aseo y alimentación, lo cual implica preparar comidas; ordenar y limpiar el hogar; lavar loza; lavar ropa; ordenar juguetes, etc. Además, saca a pasear a su perro durante treinta minutos cada día. En total, destina aproximadamente doce horas con treinta minutos al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

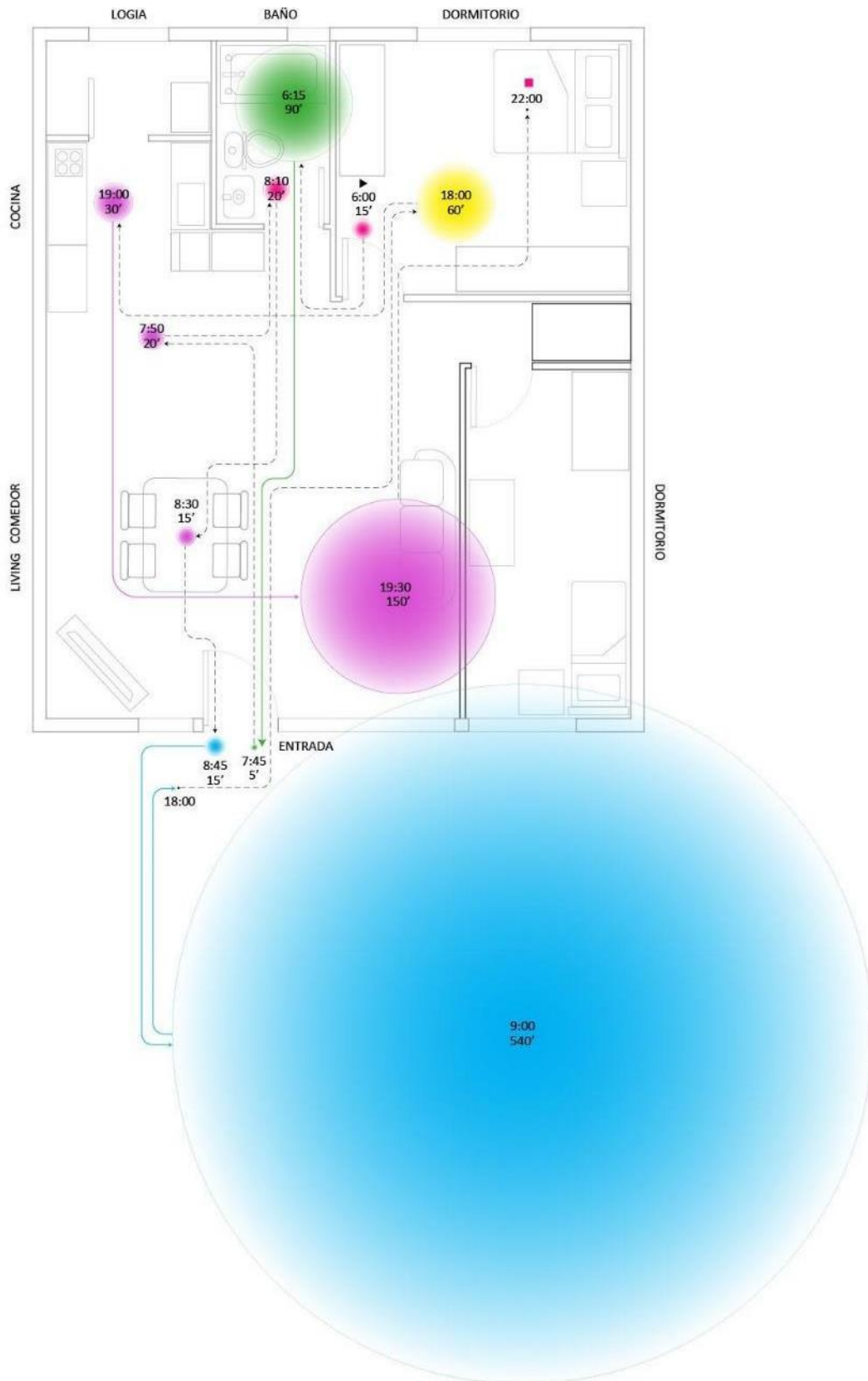
En cambio, sólo destina una hora con diez minutos en actividades que podrían catalogarse como de recreación, esto es, ver televisión y conversar con su pareja. Asimismo, reserva sólo diez minutos a su higiene personal. Es decir, fuera de sus responsabilidades con el hogar, ella dedica una hora y cuarenta minutos a sí misma. El resto de las horas están destinadas a dormir, son diez, sin embargo, este tiempo se ve interrumpido por las necesidades de su hijo de dos años.

En esa línea, la dimensión que es desarrollada de manera más continua en el tiempo es el cuidado de sus hijos, principalmente de su hijo de dos años. Esta actividad muestra un flujo incesante la mayor parte del día, y se ve interrumpida principalmente para ordenar y limpiar su casa.

Los espacios donde M invierte más tiempo, en el desarrollo de actividades de trabajo doméstico y de cuidados, son la cocina, el living comedor y su dormitorio, que es compartido con su hijo pequeño y su pareja. La cocina tiene una vocación exclusiva de trabajo doméstico; el living comedor lo destina principalmente a actividades de cuidado de su hijo, y de aseo y alimentación; su dormitorio, por último, está destinado al cuidado de su hijo y, en menor medida, a su propia recreación.

Cabe señalar que, si bien ella pasa la mayor parte del día al interior de su casa, al medio día sale en busca de sus hijas, al colegio, y más tarde le da un paseo a su perro por los espacios comunes del condominio.

Figura 11: Itinerarios Cotidianos E4.





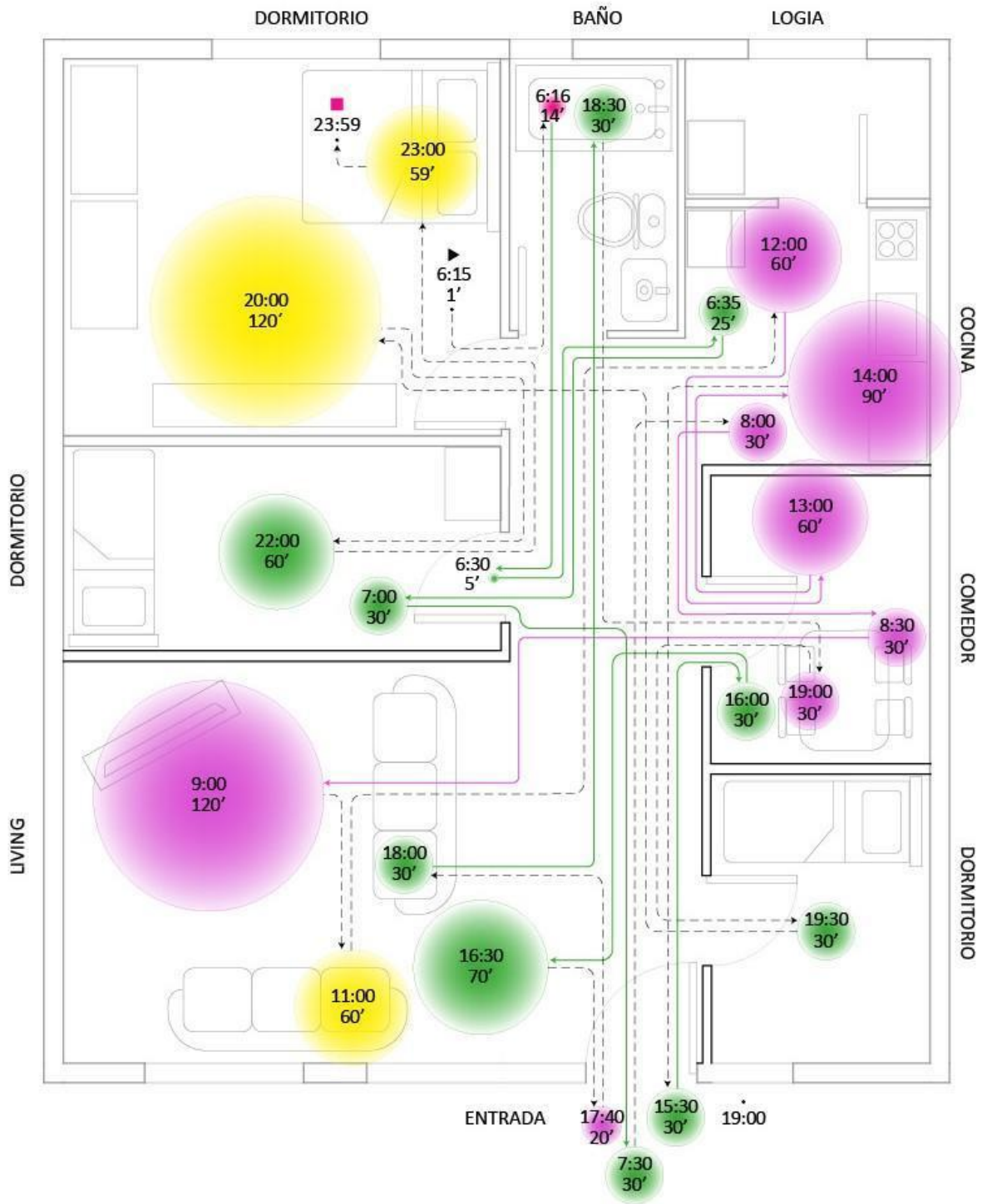
Fuente: Elaboración propia.

S, en su caso, dedica aproximadamente nueve horas diarias al trabajo remunerado fuera del hogar. El resto del tiempo lo destina principalmente a actividades de aseo y alimentación, orden, limpieza y preparación de comidas; lo cual le toma aproximadamente cuatro horas. Luego, invierte una hora con treintaicinco minutos en el cuidado de su hijo, principalmente en preocuparse de su higiene y de alistarlo para ir al colegio. Sólo ocupa una hora con veinte minutos en su higiene personal y no destina nada de tiempo a su propia recreación. S duerme 8 horas diarias.

En la misma línea, la dimensión que se desarrolla de manera más continua en el tiempo es el cuidado de su hijo, y le sigue la dimensión de actividades de aseo y alimentación.

El espacio de la casa que es más utilizado por ella es el living comedor, utilizado en actividades de orden y limpieza. En segundo lugar, lo es el baño, donde se ocupa de la higiene de su hijo.

Figura 12: Itinerarios Cotidianos E5.





Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, J, dedica aproximadamente siete horas y veinte minutos al aseo y la alimentación de su familia, lo cual comprende una serie de actividades, entre ellas, preparar comidas; ordenar y limpiar el hogar; lavar loza; compras, etc. Luego, invierte aproximadamente seis horas de su tiempo diario en el cuidado directo de sus hijos, especialmente de su hijo menor, lo cual implica alimentar; ir a dejar y a buscar al colegio; jugar; entregar amor y atención; preocuparse por su aseo; hacerlo dormir; armar mochila y colación para el colegio; e incluso le prepara la mochila a su hijo mayor (veintiún años). En total, destina aproximadamente trece horas y treinta minutos al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

Respecto al resto de la distribución horaria, J destina aproximadamente cuatro horas a actividades que podrían catalogarse como de recreación, esto es, ver televisión y "pololear" con su esposo. Además, reserva sólo catorce minutos a su higiene personal. Es decir, fuera de sus responsabilidades con el hogar, ella dedica aproximadamente cuatro horas a sí misma, y duerme sólo seis horas diarias.

Siguiendo con lo anterior, la dimensión que es desarrollada de manera más continua en el tiempo es el cuidado de su hijo menor, y, luego, el aseo y alimentación en el hogar.

Los espacios donde J invierte más tiempo en el desarrollo de actividades de trabajo doméstico y de cuidados son la logia, la cocina y el living comedor. Mientras que la cocina y la logia tienen una vocación principal de trabajo doméstico; el living comedor es ocupado en actividades de aseo, cuidado de su hijo y, en menor medida, como un espacio de recreación. Además, los dormitorios de sus hijos son considerados espacios exclusivamente destinados a las actividades de cuidado. En cuanto a las actividades de recreación, estas se concentran en la habitación principal donde "pololea" con su esposo. Cabe señalar que, si bien ella pasa la mayor parte del día al interior de su casa, va a dejar y buscar a su hijo al colegio, y, por la tarde, sale una vez a comprar el pan del día al almacén del barrio.

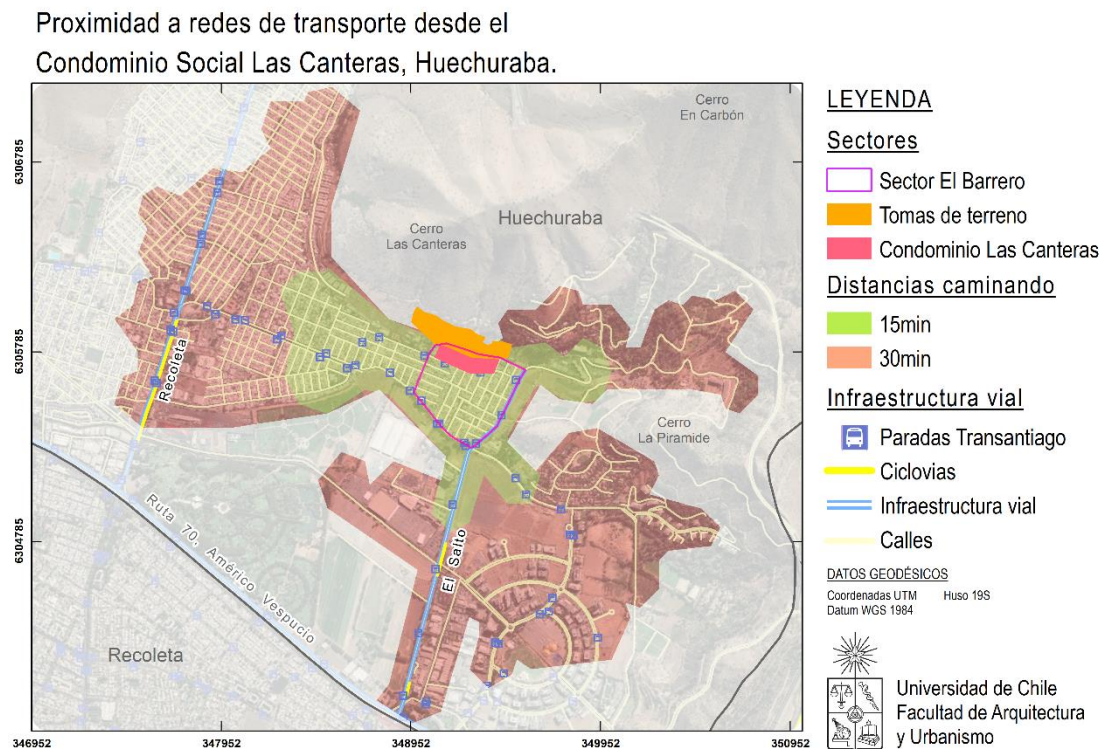
Experiencia espacial en torno a las insuficiencias del Condominio Social Las Canteras:

A continuación, se presentan de manera detallada un análisis de la disposición de servicios en un área de influencia de quince y treinta minutos caminando²⁰, y de las principales problemáticas identificadas²¹, en el uso de las viviendas del condominio, sus áreas comunes, y los espacios públicos colindantes a él.

Transporte y seguridad vial:

Como se da cuenta en la figura 13, el sector está organizado entre el eje vial El Salto y Av. Recoleta, correspondiente al polo de servicios comunales, como, por ejemplo, la Municipalidad, Comisaria, Centros de Salud y otros. Asimismo, como resultado del análisis de redes (figura 13) se puede constatar que los habitantes del condominio Las Canteras tienen acceso en una isócrona de quince minutos caminando a veinte paraderos de micro, y de treinta minutos caminando a treinta y cuatro paraderos. En esta isócrona también se encuentran dos ciclovías inconexas entre sí, una en Av. El Salto, con una extensión de 172 metros y otra en la Av. Recoleta, con 717 metros de longitud.

Figura 13: Cartografía de redes de transporte.



Fuente: Elaboración propia.

²⁰ Para esto se utilizó la herramienta de análisis de redes de ArcGIS 10.3, la cual reconoce como punto de partida el centroide del Condominio Social Las Canteras.

²¹ Las problemáticas fueron identificadas gracias a un cruce de información bibliográfica y a las entrevistas del Fondecyt (anexo 5).

Respecto a la figura 13, se tienen en cuenta para el análisis aquellos espacios caminables y más próximos, como lugares multifuncionales y dispuesto para la integración social y urbana. Sin embargo, sólo fue posible identificar la distancia y la cantidad de paraderos de transporte público, pero no así corroborar la condición de ser una parada segura y accesible que cuente, por ejemplo, con techo, laterales que no obstaculicen la visión, iluminación, acceso a sillas de ruedas, etc. En esta línea, otra de las debilidades que guarda este análisis es que no considera las diversas situaciones de la trama urbana que provocan dificultades para la conexión entre zonas, entorpeciendo o dificultando la proximidad. Por ejemplo, la situación provocada por carreteras de difícil cruce, pasos en desnivel que pueden resultar inseguros por la dificultad topográfica, las pendientes pronunciadas o las grandes superficies, edificadas o no, sin continuidad de la trama urbana.

El principal modo de transporte es el automóvil (representa el 91% del flujo total), lo cual deriva en altos niveles de congestión, principalmente en la intersección con Américo Vespucio. Este es punto relevante pues ve afectada la viabilidad para el transporte público, ya que Huechuraba no dispone de vías exclusivas para el transporte público (los buses equivalen al 6% del flujo total), y tampoco cuenta con estaciones de Metro, ni una conexión directa y expedita a sus líneas más cercanas, 2 y 3; las cuales constituyen la espina dorsal de gran parte del sistema de transporte público de la comuna. Por otra parte, las ciclovías existentes en cortos tramos de la Avda. El Salto, tienen una baja utilidad como red de transporte (la bicicleta ocupa el 2% del flujo total).

En ese sentido, el Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública elaborado el año 2016 identifica como problema el transporte público, señalando su ineficiencia en los tiempos de espera y escasa frecuencia, seguridad e indignidad. El siguiente relato es reflejo lo anterior:

“Tenemos mala locomoción en general por falta de regularidad y falta de recorridos. Mira, tenemos un recorrido super bueno que viene del metro, Vespucio norte, llega a San Joaquín, pero **a las 11 de la noche ya no hay**. Tenemos otro recorrido que viene de un sector que se llama El Rosal en la comuna, que es otro núcleo empresarial y va hasta alameda y retorna por Miraflores de nuevo a la comuna. Ese **es inestable**. A las 11:30 de la noche lo único que hay es la B-02 y que va por Avenida El Salto, hasta el cementerio y de ahí Independencia, y no hay más, **no tienes como salir de la comuna si no es en un vehículo a otro lugar**, o sea, si tú quieres ir al centro tendrías que irte en la B-02 bajarte en Recoleta y tomar una micro que te lleve desde Recoleta hacia el centro. Hacia el sector oriente nada, y en el sector poniente pensando en Pudahuel, Cerro Navia, Maipú, nada tampoco. Entonces tenemos muy mala locomoción, de mala calidad, las micros son viejas, son feas”. (Vecina 7, comunicación personal, 26 de junio de 2020).

Por otra parte, se identifica como problema la inseguridad vial y el mal estado de veredas, las cuales requieren manutención, y, además, son ocupadas por vehículos que generan situaciones de riesgo (imagen 3):

“Es común que espacios libres terminen siendo estacionamientos porque ha ido creciendo el tema de la adquisición de automóviles. De hecho, no sé si ahora, pero en cierta hora se nota la calle llena de autos porque no hay donde guardarlos entonces la gente opta por ocupar esos espacios”. (Vecina 2, comunicación personal, 28 de enero de 2021).

Imagen 3: Fotografía de un espacio común utilizado por vehículos.



Fuente: Elaboración propia.

“Aquí en el estacionamiento también es peligroso. El otro día casi atropellaron a varios niños aquí, un auto robado. Casi mató a varios niños” (Vecina 3, comunicación personal, 28 de enero de 2021).

Esta deficiencia da cuenta de calles que no disponen de las medidas necesarias en el diseño y en la señalización, y que, por consecuencia, no garantizan la convivencia de las distintas modalidades de transporte, perjudicando, además, el uso peatonal de los espacios. Este análisis resulta necesario en la medida en que la movilidad es entendida como un reflejo de las desigualdades y como una productora de las diferencias sociales y las inequidades asociadas al acceso de servicios, equipamientos y fuentes de trabajo.

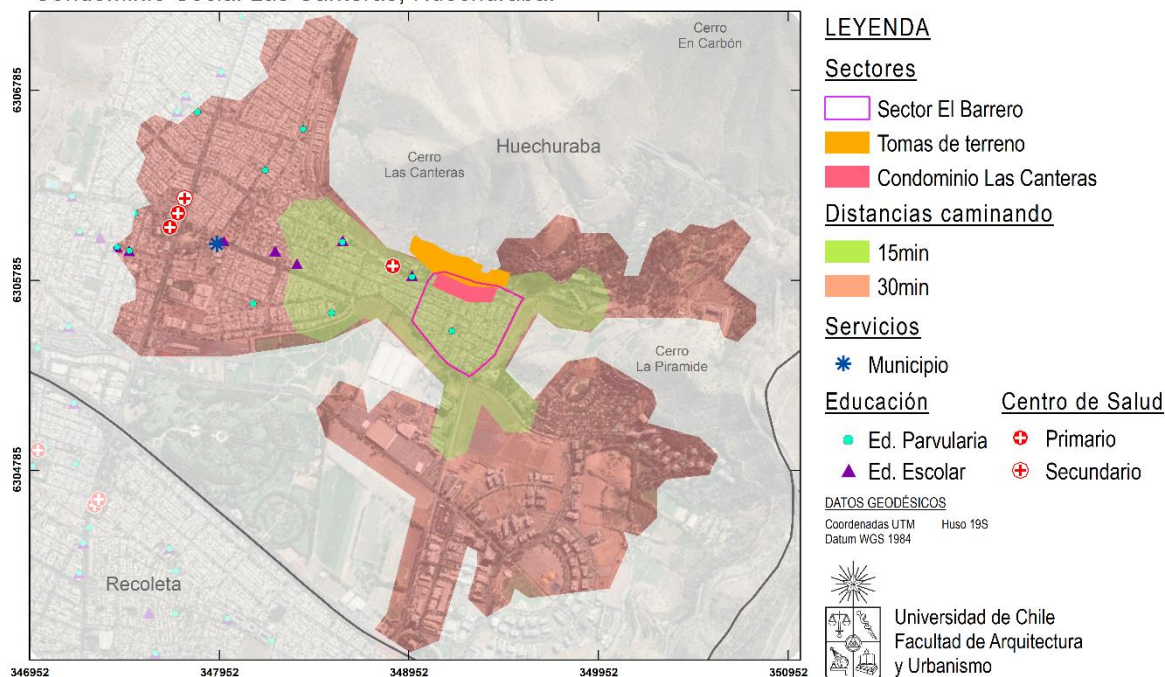
Acceso a servicios e infraestructura desde el Condominio Las Canteras:

La autonomía económica de las mujeres incluye —además de su participación en el mercado laboral, el acceso a ingresos propios, y la distribución en el uso del tiempo— el acceso a los servicios públicos, que influyen en la capacidad y oportunidad de generar recursos propios y contribuir a su economía. Tales servicios, e infraestructura, son el soporte físico y espacial de la vida cotidiana de las mujeres, y de las políticas y programas vinculados al desarrollo de su autonomía económica (Rico & Segovia, 2017).

Siguiendo con lo anterior, a continuación, se presenta una cartografía de proximidad desde el Condominio Social Las Canteras a los servicios sociales de la comuna (figura 14), a través de un área de servicio de red que comprendió todas las calles accesibles dentro de quince y treinta minutos a pie.

Figura 14: Cartografía de servicios sociales, de salud y educación.

Proximidad a servicios sociales, de salud y educación desde el
Condominio Social Las Canteras, Huechuraba.



Fuente: Elaboración propia.

La figura 7 da cuenta de que, por un lado, en una distancia de quince minutos caminando, es posible acceder a un centro de salud primario; a tres establecimientos de educación escolar, de los cuales dos cuentan, además, con educación parvularia. Asimismo, dentro de esta área existen dos establecimientos que ofrecen sólo educación parvularia, encontrándose uno de ellos dentro del sector El Barrero. Por otro lado, a treinta minutos caminando, se puede acceder a la Municipalidad de Huechuraba, a tres centros de salud, y a siete establecimientos educacionales.

Áreas verdes:

En cuanto a las áreas verdes al interior del conjunto habitacional, existe una notoria reducción de las áreas verdes construidas, declinando desde un 16,83% original a un 9,3% en la actualidad. Esto se desprende en que muchas de las áreas verdes que fueron proyectadas no tenían un rol claro, lo que terminó convirtiendo un 3% de ellas en áreas residuales (imagen 4).

Imagen 4: Fotografía de un espacio de juego considerado "área verde". Las Canteras 2.



Fuente: Elaboración propia.

Lo anterior, si bien alcanza el límite de los dispuesto por la normativa (9,3%), no entrega la cantidad de áreas verdes recomendada por persona según la OMS, alcanzando un 2,79 m² por persona, alejados de los 10 m² recomendados.²² Incluso, si se considera el acceso a las áreas verdes en la isócrona de 15 minutos a pie (figura 15), la población de Las Canteras tiene a su haber 6,95m² de área verde pública por persona, correspondiente sólo a plazas.

Valga como ejemplo la siguiente cita:

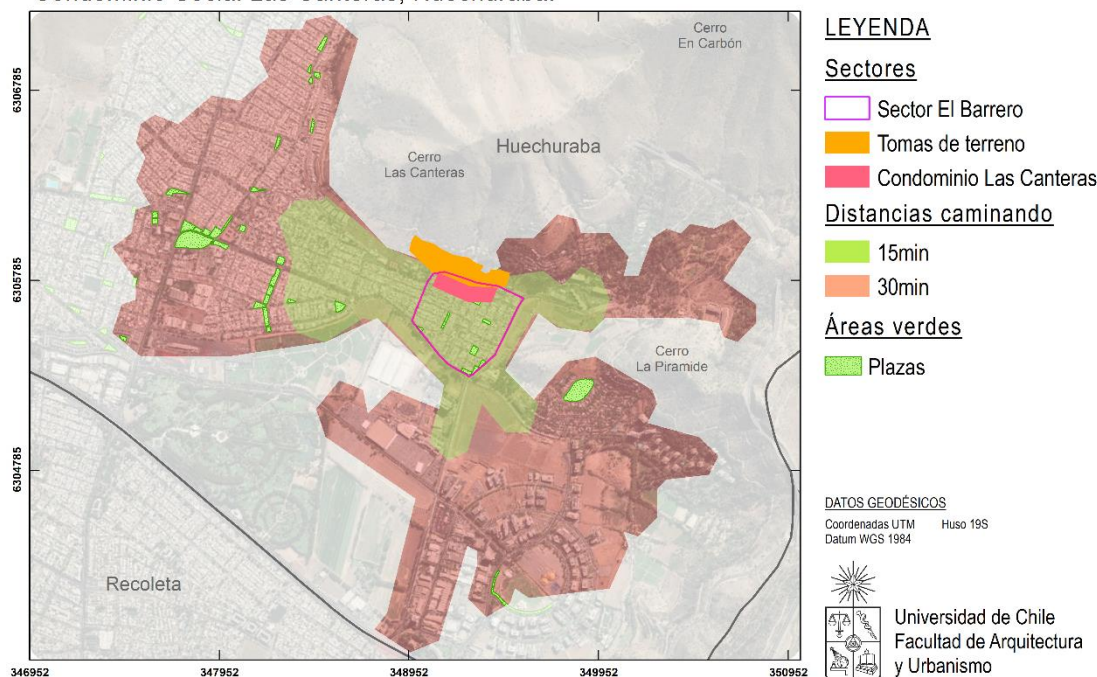
"Huechuraba está creciendo como inmobiliaria solamente, hacia la familia ABC1. Lo que está haciendo esta gente es arrinconarnos a nosotros. Cada vez están haciendo más ensanches de calles, más autos, ¿cachay? Entonces al final se hermosea ciertos sectores de las comunas, pero las poblaciones quedan igual, no hay inversión en temas como áreas verdes, por ejemplo, ahora creo que había un tema de reforestación por la municipalidad, extendieron la invitación, pero es para allá po, acá nos tienen abandonados." (Vecina 2, comunicación personal, 28 de enero de 2021).

En cuanto a la proximidad a áreas verdes desde el condominio Las Canteras se reconocen, dentro de la isócrona de quince minutos, nueve plazas de 1.000m² en promedio cada una, y en la isócrona de treinta minutos caminando, veinticuatro plazas de 2.600m² en promedio cada una.

²² Información proveniente del Proyecto FONDECYT INICIACIÓN N° 11191158 "Dinámicas emergentes en el uso de espacios y bienes comunes de condominios sociales en Santiago de Chile: anomalías cotidianas y estrategias adaptativas".

Figura 15: Cartografía de proximidad a áreas verdes.

Proximidad a áreas verdes desde el
Condominio Social Las Canteras, Huechuraba.



Fuente: Elaboración propia.

Seguridad pública:

Referente a la seguridad pública, los datos que reporta el Sistema de Estadísticas Delictuales, SIED, los meses entre enero y septiembre de 2018 arrojan una alta concentración de delitos de violencia intrafamiliar (76,5% de los casos) respecto al resto de la comuna, lo mismo ocurre con el delito de violaciones (83% de los casos), homicidios (100% de los casos), y lesiones leves y graves (74% y 78% respectivamente).

Además, dentro de los resultados del diagnóstico comunal de seguridad pública realizado el año 2016, destacan como temas relevantes para este sector la inseguridad vial, la inseguridad en los paraderos y en la locomoción colectiva. Puntualmente, respecto a la importancia del problema de seguridad, los resultados que entrega la encuesta comunal aplicada en el marco de la elaboración del PLADEC 2019 – 2024, indican que los tres temas más relevantes son: prevención de la delincuencia (22,1%), prevención del consumo de drogas (14,4%), y conectividad y transporte público.

“La droga trae todos estos problemas; asaltos a la salida de la micro, robos, robos domésticos, se roban los maceteros, si tu dejas tu basurero afuera se lo llevan”. (Vecina 3, comunicación personal, 26 de junio de 2020).

Finalmente, en cuanto a la percepción de seguridad en el sector Z4.3, el principal problema son los “robos y asaltos en casas y vehículos” (Ministerio del Interior y Seguridad Pública,

2016), luego tráfico de drogas, y, por último, robos y asaltos a personas en la calle y focos de consumo de alcohol o drogas en vía pública. Asimismo, la percepción de consumo de drogas en el espacio público da cuenta de que el 55,9% de los encuestados ha vivido o presenciado consumo de drogas en el espacio público. Lo anterior es ratificado por los testimonios de las propias vecinas y por el registro fotográfico de los espacios comunes:

*“no, **no me dan confianza** (las plazas). (...) Porque uno está tranquilo y llega gente con bronca y se ponen a disparar. **Por lo mismo estamos encerrados en nuestros espacios donde nos sentimos seguros**”.* (Vecina 2, comunicación personal, 28 de enero de 2021).

En consecuencia, una reacción común y esperable en respuesta a la inseguridad y amenaza en el espacio público, es el proceso de retrainamiento en lugares privados (Davis, 2001), con el consiguiente empobrecimiento personal y social que ello significa (Falú, 2009, Rico & Segovia, 2017).

La imagen 5 muestra un grupo de hombres consumiendo cerveza en una plaza de juegos, en la misma línea del siguiente relato:

*“En el verano sobre todo salen hartos los niños a jugar un rato en la tarde (a la plaza), pero **en la noche igual se presta como para que llegue gente a tomar, a fumar, entonces de repente la bulla molesta. Se han agarrado a balazos, combos**”.* (Vecina 4, comunicación personal, 28 de enero de 2021).

Imagen 5: Fotografía de una plaza a un costado de un paradero de micros. Intersección de calles Las Petunias con El Laurel.



Fuente: Elaboración propia.

El consumo de alcohol y drogas es una amenaza a la seguridad personal, familiar y material, y constituye uno de los principales motivos en la vulneración de los espacios previstos para

el uso comunitario, destinados principalmente para el uso y apropiación de niños, niñas y adolescentes.

*“La vida de los niños aquí en Las Canteras es fome, de hecho, yo creo que la instancia de que no haya talleres o cosas que potencien habilidades también hacen que estos mismos niños caigan en **la drogadicción y la delincuencia**. Uno lo va viendo porque ve niños que van creciendo y al final los ves metidos en puras tonteras. Estamos **abandonados** acá. No hay un apoyo real de querer cambiar la situación **porque al final es un ciclo que se repite**. Yo tengo un sobrino de 8 años, pero no comparte con nadie acá, está encerrado. (...) Generalmente **la mayoría de los niños están encerrados**, esa es la rutina de los niños acá”. (Vecina 2, comunicación personal, 28 de enero de 2021).*

De este modo, se abandona el espacio público y se pierde la solidaridad, el interés y el respeto hacia los “otros”. Por ejemplo, y como se reforzará más adelante con otros testimonios, la apropiación excluyente de un lugar por parte de grupos de jóvenes convierte a dicho espacio en un área socialmente estigmatizada o restringida (Rico & Segovia, 2017).

*“Los niños pasan encerrados por temor y porque no hay lugares, porque a veces tú vas caminando y se ponen a pelear, te puede llegar un balazo, o también el tema de que acá **tampoco hay espacios** como... por ejemplo yo no dejaría que mi sobrino viniera a jugar solo acá porque no sabes quién puede estar”. (Vecina 2, comunicación personal, 28 de enero de 2021).*

El espacio público es un indicador de la calidad de vida en las ciudades. Tal y como se ha expuesto, la percepción de inseguridad y el abandono del espacio público, en su dimensión física, social y simbólica, funcionan como un proceso circular y acumulativo, y promueven la instalación de una topografía del miedo (Rico & Segovia, 2017).

Accesibilidad:

En todo el condominio se estructuran sólo dos pasajes de acceso para automóviles y peatones. Además, se desarrolló un sistema de rampas, sin embargo, esta infraestructura de circulación no resulta útil para personas con movilidad reducida (imagen 6).

Imagen 6: Fotografías del estado y uso de las rampas.



Fuente: Elaboración propia.

Dentro del informe de diagnóstico general del Programa Quiero mi barrio, es considerada como una problemática la mala accesibilidad y transporte al interior del conjunto (SEREMI, 2008). Ninguna circulación se encuentra en regla respecto a la accesibilidad universal. Sumado a lo anterior, el problema estructural dice relación con el mal diseño y la ausencia de mantenimiento de este. Como, por ejemplo, escaleras y rampas con mucha pendiente y en mal estado (ver imágenes 7 y 8). A continuación, algunas fotografías que ilustran esto:

Imagen 7: Fotografías del diseño y estado de las escaleras principales entre Las Canteras 1 y 2.



Fuente: Elaboración propia.

Imagen 8: Fotografías de una escalera en mal estado.



Fuente: Elaboración propia en base a registro de FONDECYT INICIACIÓN N° 11191158.

Por último, las circulaciones entre los bloques, tanto verticales como horizontales, son estrechas, generando problemas de obstrucción de pasos entre los segundos y terceros pisos (Ver imagen 9).

*“achicaron las escaleras porque ahí al medio era muy ancho, era bonito, ahora uno baja y ve el muro así, quedó como un callejón esa cuestión, encontré que quedó horrible, pero la señora Paty me dice que fue un proyecto de la municipalidad y no sé cuántos millones gastaron ahí, que el proyecto era así. Por último, **podrían haber puesto un portón cerrado, porque ahí suben, bajan, se ponen en la rampa, fuman de todo, hacen de todo en la rampla**”.* (Vecina 5, comunicación personal, 28 de enero de 2021).

Se hace manifiesto que la disposición y composición de la arquitectura del condominio incorpora de manera deficiente las diversas maneras que adoptan las personas en su desplazamiento, es decir, no genera las condiciones óptimas para garantizar la convivencia peatonal.

Imagen 9: Fotografía de las escaleras y rampas de acceso a las copropiedades.



Fuente: Elaboración propia.

Además, debido a que las rejas en los cierres de las copropiedades se encuentran en mal estado y se encuentran interrumpidas en algunos sectores, se impide el acceso a vehículos de emergencia y se posibilita el acceso de extraños a las áreas comunes (SEREMI, 2008). Tal como se relata:

“Nosotros hemos tratado de cerrar el portón abajo para que no se metieran los cabros que consumen droga (Ver imagen 10) aquí debajo de la escalera porque aquí lo tienen como baño, se esconden ahí, entonces tratábamos de ponerle... y no, le ponen palos a los candados, rompen los candados, entonces qué es lo que pasa, uno se echa a toda la gente encima, y de repente meto a mi familia por defenderme porque la demás gente me falta el respeto, entonces es complicado ser dirigente”. (Vecina 5, comunicación personal, 28 de enero de 2021).

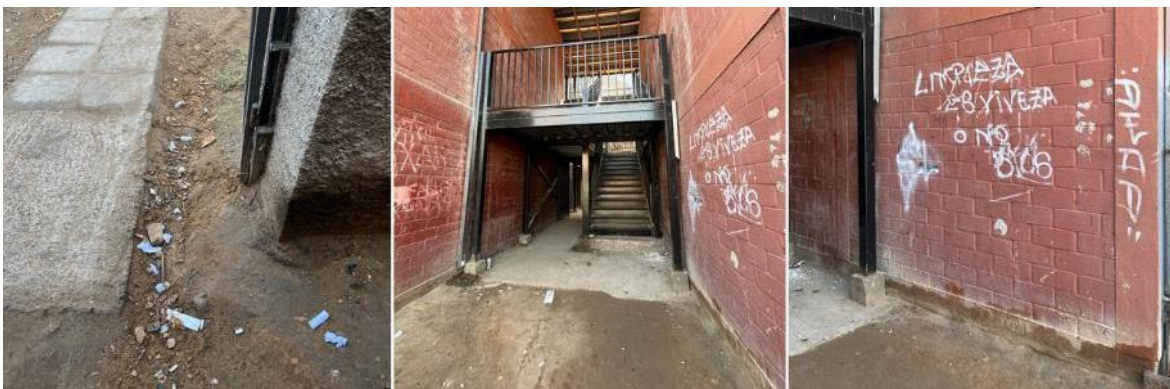
En este testimonio queda latente que la percepción de riesgo que comunican las mujeres se vincula tanto a las condiciones físicas de los conjuntos de viviendas sociales como a su ambiente social (imagen 10). Así, la consecuencia del miedo es el encierro, y con ello, la pérdida de libertad (Segovia, 2007).

*“Las escaleras chicas (...), esas **están todas malas**. Hay otro de estos mismos cabros que andan aquí, porque se creen como que vivieran acá entonces **buscan espacios para dormir en la noche**, se meten en medio de las escaleras”.* (Vecina 5, comunicación personal, 28 de enero de 2021).

A continuación, se muestran algunos relatos tajantes al respecto:

“las escaleras de nosotros tampoco son como espacios comunes por los cabros que se vuelan en la noche. He peleado harto con ellos sí, porque ahí donde vivo yo, (...) se ponen a volarse y todo. Yo ahí “o te voy de aquí o te pego”. Porque de repente pasan mis hijos po’. Tengo una hija, entonces es peligroso también po’. Yo peleé con hartos cabros volados tratando de... pero de repente tú estás durmiendo y ya a las 5 están todos fumando allá debajo de la escalera. (...) Los espacios comunes seguros son como los que uno transita temprano, porque en la noche tampoco, porque andan las gárgolas por ahí.” (Vecina 3, comunicación personal, 28 de enero de 2021).

Imagen 10: Fotografía de las escaleras utilizadas como espacio para consumo de drogas y vestigios en el suelo de las envolturas de drogas.



Fuente: Elaboración propia.

En conclusión, la falta de adecuación y mantenimiento para alcanzar la accesibilidad universal significa una limitación para los cuidadores y para las mujeres a cargo de personas dependientes, así como la falta de peatonales, andenes y parques aptos para el tránsito de coches de niños, sillas de rueda o personas con discapacidad (Rico & Segovia, 2017).

Manejo de residuos:

La percepción ciudadana sobre la gestión de residuos medida en el marco del PLADECO 2019-2024 responde a la pregunta: “En su opinión, con qué frecuencia está presente el problema de acumulación de basura en las calles, caminos y veredas”, ante lo cual el área Z4.3 presenta una frecuencia de percepción negativa en el 25,4% de las respuestas (Ver imágenes 11 y 12).

“Yo soy dirigente porque por ejemplo hay cosas que encuentro aquí como que hay espacios de pura tierra que se podría pavimentar, hacer algo más bonito, esa basura que está allá estamos en un proyecto para ver si puede ir en otro lado, porque es un foco de infecciones, la gente al lado, la de las casas vienen a botar toda la basura acá arriba, entonces hay hartas cosas que hay que hacer acá igual, hartas cosas que faltan por hacer”. (Vecina 5, comunicación personal, 28 de enero de 2021).

Imagen 11: Fotografía de un basural colindante a un espacio de juego. Las Canteras 1.



Fuente: Elaboración propia.

“Lo que es limpieza cada uno se encarga, no hay nadie, así como para decirle ya vamos a pagarle a alguien para que limpie y saque su basura. Abajo donde vivo yo es como avenida (calle Las Petunias) y la gente como que bota basura. Salen algunas vecinas a barrer todo el pedazo y después al otro día de nuevo” (Vecina 5, comunicación personal, 28 de enero de 2021).

Imagen 12: Fotografía de un basura en la calle Las Petunias.



Fuente: Elaboración propia.

Además, el Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública, elaborado el año 2016, identifica como un factor que genera inseguridad en la ciudadanía la tenencia irresponsable de mascotas. Esta alude a la presencia de perros vagos, sueltos y callejeros, que causan desorden, suciedad y temor a mordeduras (ver imagen 13).

*“Hay **mucho perro suelto**, por donde anday hay **caca de perro**, las basuras abajo toda en el piso, a veces te viene a ver gente y me da plancha que vengan pa’ acá porque el pasillo lleno de cuestiones de animales y digo “disculpen, aquí andan perros sueltos”.* (Vecina 5, comunicación personal, 28 de enero de 2021).

Imagen 13: Fotografías del comportamiento de los perros y de sus desechos en los pasillos.



Fuente: Elaboración propia.

En definitiva, es fundamental la consideración de la seguridad urbana, la accesibilidad, y la autonomía en el desplazamiento y uso de los espacios comunes, y más próximos de las personas. Cuando no se tiene en cuenta la necesidad de autonomía de las personas, se crean espacios que, por su diseño, generan barreras en su acceso, y, por tanto, no propician confianza a ser utilizados, por el hecho de transmitir inseguridad, como por ejemplo, la falta de iluminación, espacios de poca visibilidad, espacios deteriorados o con falta de mantenimiento, etc. En cambio, cuando las condiciones de accesibilidad a los espacios del barrio y de la red cotidiana son universales — teniendo en cuenta las particularidades físicas e identitarias —, las personas gozan de autonomía y confianza en espacios proclives al despliegue de las capacidades diversas y sin restricciones de ningún tipo.

Extensiones de la vivienda hacia las áreas comunes:

Los espacios comunes reconocidos como tal por sus habitantes son: pasillos, escaleras, cancha, plaza y sede vecinal. Aquí dos testimonios que lo explican:

*“El área común (...) es solamente el **pasillo** y la **bajada de la escalera** y en la bajada de la escalera hay como un descanso en el primer piso donde hay como unas plantas (...). Ahora se empezó a arreglar **la cancha** y podemos utilizar **la plaza** (...), pero es como lo único que tenemos nosotros”* (Vecina 1, comunicación personal, 28 de enero de 2021).

*“La **cancha**, la **sede** que se usa harto, hay una **placita** con juegos para los niños. Y esos son los espacios comunes que hay acá”* (Vecina 5, comunicación personal, 28 de enero de 2021).

En ese sentido, a propósito del carácter y vocación del proyecto del Condominio Las Canteras, que se relaciona con la existencia y uso de áreas comunes, existe una apropiación de las escalas y los descansos entre escalas; de la cancha y plaza, e incluso; de los pasillos y de los muros de la vivienda, los cuales son utilizados para colgar la ropa,

instalar maceteros, para guardar las bicicletas, como bodegas, entre otros usos (Muñoz, 2021) (imágenes 14 y 15).

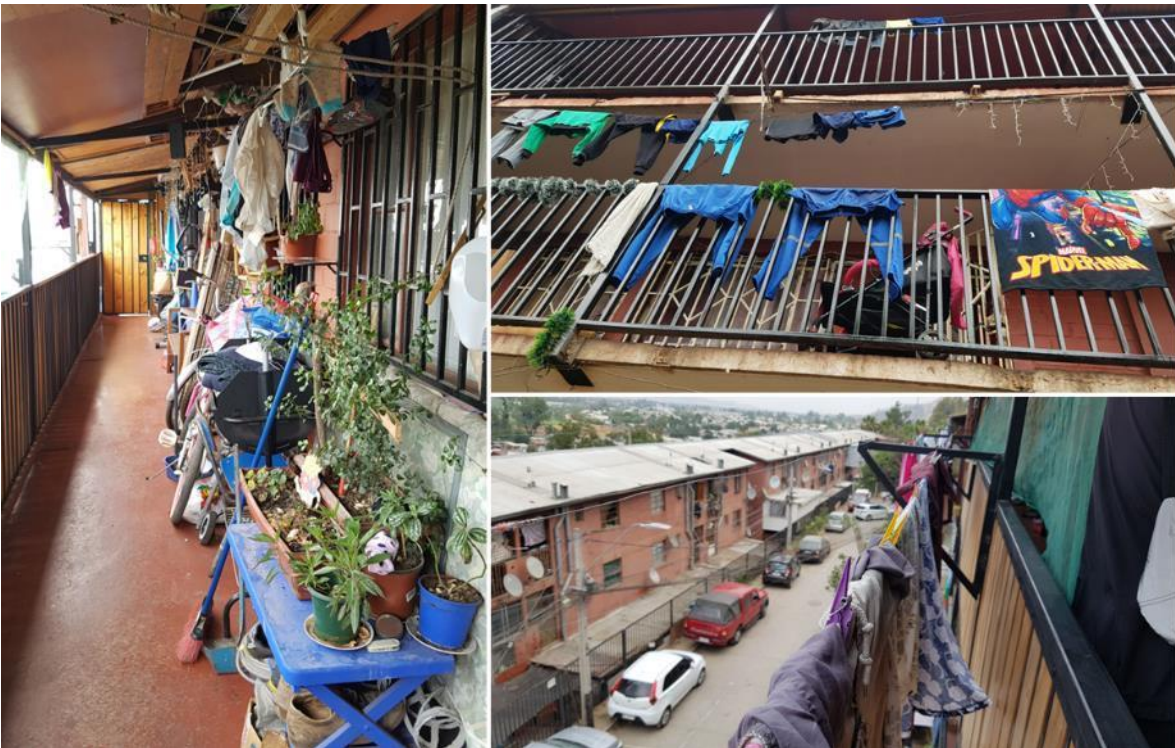
Imagen 14: Extensiones de la vivienda producto de la falta de espacio.



Fuente: Elaboración propia.

*“Tenemos que colgar ropa aquí, **no tenemos donde colgar ropa, hay que colgarla afuera**”
(Vecina 5, comunicación personal, 28 de enero de 2021).*

Imagen 15: Extensiones de la vivienda producto de la falta de espacio.



Fuente: Elaboración propia en base a registro FONDECYT INICIACIÓN N° 11191158.

Además, los primeros pisos, en general, se encuentran tomados por los habitantes quienes han visto una oportunidad de extender el espacio de sus viviendas. Como resultado, los espacios comunes también son una extensión de proyectos individuales, ya sea de recreación (piscina de juego) como de provisión (almacenes o gallinero) (imagen 16).

Imagen 16: Extensiones de la vivienda producto de la falta de espacio.



Fuente: Elaboración propia en base a registro FONDECYT INICIACIÓN N° 11191158.

Lo anterior está asociado a la insuficiencia de espacios dentro de la vivienda, las que no superan los 46mt² (anexo 6), considerando viviendas con ampliaciones. Esto implica una transformación espacial cuyo objetivo es responder a la falta de espacio a través de la ocupación de los pasillos y también del uso de espacios comunes (Muñoz, 2021) (imagen 17).

“Nosotros pensamos que iba a funcionar, pero no funcionó (Plaza “Quiero mi barrio”). Hicieron (...) una cúpula. Ahí deberían colocar juegos no más, pero eso está perdido ahí, (...) un solo departamento lo tomó para poner piscina, sacan agüita de la plaza o lavan alfombras (...) y las tienden ahí”. (Vecina 5, comunicación personal, 28 de enero de 2021).

Imagen 17: Fotografía de una vecina tendiendo ropa en un espacio de juego en la plaza ejecutada por el programa "Quiero mi barrio".



Fuente: Elaboración propia.

La vivienda:

La autoconstrucción, asociada principalmente a la subdivisión del espacio del living comedor (27,35m²) y la habitación (8,44m²), ha estado acompañada por una ausencia de apoyo técnico y económico en su ejecución:

"(..)de una (habitación) que era grande tuvimos que hacer dos, y el baño lo agrandé un poquito porque era chico. A todo se le puso techo. La logia la hicimos cocina". (Vecina 4, comunicación personal, 28 de enero de 2021).

"Por ejemplo, en mi pieza, la pieza del fondo, se llueve toda. Ahí mi hija tiene que venir acá al living a hacer su cama, porque no está bien, lo hicimos nosotras". (Vecina 6, comunicación personal, 21 de enero de 2021).

Por añadidura, la materialidad y construcción del conjunto habitacional cuenta, primero, con malas terminaciones en pintura y estuco al interior de la vivienda, y, segundo, con la utilización del asbesto cemento²³ como material constructivo en varios elementos del conjunto, entre los que se especifican las techumbres, cubierta de tabiquería, grifería y la totalidad del piso. Lo anterior ha significado un deterioro exponencial en el tiempo, y, por consecuencia, una inversión permanente de las familias en el arreglo de sus viviendas.

"Yo amplié porque tengo dos hijos hombres y una niña, y tuve que ampliar el dormitorio largo que había en el departamento. Lo tuve que dividir en dos para ponerle una pieza a los dos niños y una pieza a la niña. La remodelación que hice fue hacerle patio al departamento del segundo piso, para vivir como en un espacio más grande. (...) Lo costee yo. (...) Tuve que ceramicar todo el departamento porque el flex se salía solo. Hacer cambio de llave todo, cocina, baño, porque no... desde que entregaron estos departamentos nunca se hicieron remodelaciones, en eso había mucha filtración. Todavía hay mucha filtración en el tercer piso de mi block. El vecino arrienda, pero él no quiere invertir lucas así que todavía hay filtración de su departamento al mío y al del primero. Entonces, yo, como ahora yo tengo todo ceramicado, se nota que se filtra por entremedio, pero el vecino de abajo: "vecina se

²³ El asbesto cemento es un material que fue utilizado ampliamente en Chile hasta su prohibición en el año 2001, a pesar de que se haya determinado su toxicidad a nivel científico a partir de los años 60.

me está mojando" y yo como "vecino, no soy yo, es la de arriba". Pero tuve que hacer una buena inversión en el departamento para vivir cómoda. Para tener la comodidad que una familia necesita y no vivir tan, así como con las cosas antiguas. Tuve que cambiar todo". (Vecina 3, comunicación personal, 28 de enero de 2021).

Lo expuesto hasta ahora da cuenta de la inscripción de este condominio a la política habitacional chilena, basada en el subsidio a la demanda, con una producción de viviendas e infraestructuras urbanas de muy bajo estándar, y también demuestra servicios sociales deficientes y excluyentes; que dan por resultado un importante déficit en el acceso a servicios y equipamientos urbanos de calidad, en especial de plazas y parques, esenciales para el desarrollo y la cohesión social.

Condiciones de allegamiento y hacinamiento:

Por añadidura, el contexto de pandemia por COVID-19 agudizó las condiciones de allegamiento y hacinamiento, las cuales resultaron ser detonantes el año 2020 en la conformación de dos tomas de terreno en las faldas del cerro, llamadas, "Todos Unidos" (sector Las Canteras 1) y "Los prunos" (sector Las Canteras 2) (imágenes 18, 19, 20 y 21). En ese sentido, una de las habitantes de la toma "Todos Unidos" señala:

*"Yo soy nacida y criada acá en la comuna de Huechuraba, en los departamentos de acá abajo llevamos 20 años y **debido al hacinamiento, a que la familia creció, tuvimos la necesidad de tomarnos el cerro**. Acá somos como más o menos 100 familias que tienen la misma necesidad (...) Mucha gente quedó sin trabajo, de hecho, por lo mismo se dio más el tema de las tomas, porque la gente no tenía cómo pagar arriendos, **el hacinamiento interno**, los conflictos que se generan debido al hacinamiento en los mismos lugares donde tú estás viviendo". (Vecina 1, comunicación personal, 28 de enero de 2021).*

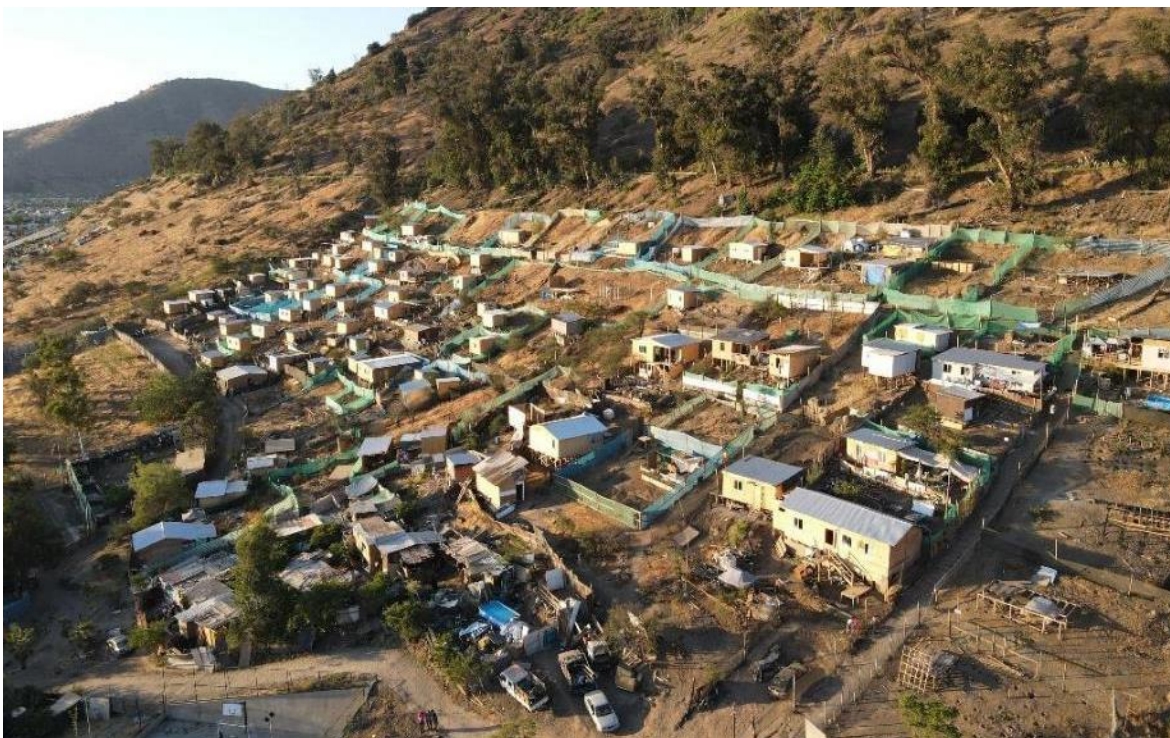
Imagen 18: Fotografías de la toma de terreno "Todos Unidos" y los ajustes necesarios para su funcionamiento, tales como cañerías y contenedores de agua potable.



Fuente: Elaboración propia.

*"las necesidades están ahí, están latentes, hay casas donde viven 3 o 4 familias, entonces **el hacinamiento, la precariedad** de lo que se vuelve a construir sobre lo que levantaron los viejos también es precario, no alcanza a tener estándares de calidad y eso hace que sea todo como en dos contraposiciones; mi necesidad y lo que quiero. Pero es así, es parte de nuestra identidad y hay que reconocerla para poder enfrentarla, entonces cuando se habla de que se van a construir viviendas sociales ahí a todos se les olvidó que venían de la carpa y de la toma de terreno y hay un gran rechazo". (Vecina 7, comunicación personal, 26 de junio de 2020).*

Imagen 19: Toma de terreno "Todos Unidos" detrás de Las Canteras 1.



Fuente: Elaboración propia en base a registro FONDECYT INICIACIÓN Nº 11191158.

Imagen 20: Vuelo de dron Toma de terreno "Los Prunos" atrás de Las Canteras 2.



Fuente: Elaboración propia en base a registro FONDECYT INICIACIÓN Nº 11191158.

Imagen 21: Fotografía del camino que marca un límite de separación entre el Condominio Social Las Canteras y las Tomas de terreno.



Fuente: Elaboración propia.

Por último, resulta relevante mencionar que el diagnóstico compartido por el proyecto Fondecyt de iniciación, titulado "Dinámicas emergentes en el uso de espacios y bienes comunes de condominios sociales en Santiago de Chile: anomalías cotidianas y estrategias adaptativas", y esta misma investigación, da cuenta de una serie de fenómenos que han desencadenado en las problemáticas antes detalladas, tales como el acelerado deterioro y obsolescencia de los bienes comunes debido a una materialidad de origen deficiente; un bajo nivel socioeconómico de las familias, lo que dificulta el acceso a una mantención preventiva de los espacios y viviendas²⁴; un desajuste entre la expectativa de uso considerada en el diseño original, y el uso actual; y, el desconocimiento sobre las implicancias de la vida en régimen de copropiedad inmobiliaria, asociadas a la Ley de Copropiedad (reglamentos, órganos de administración) (anexo 7). Lo antes mencionado, además, ha propiciado escenarios de conflictos vecinales, derivados del uso de espacios y bienes comunes²⁵.

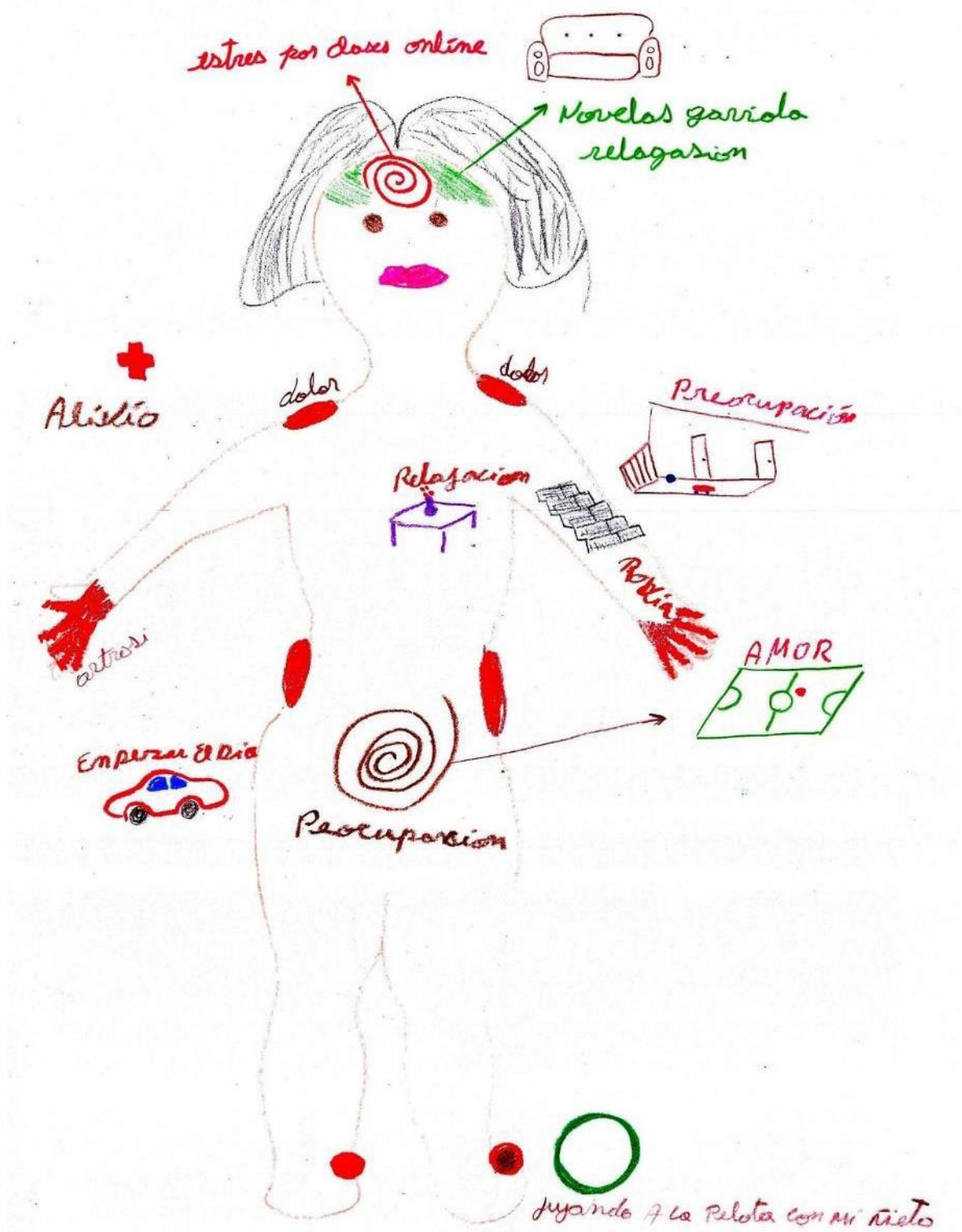
²⁴ Por ejemplo, el subsidio de mejoramiento de viviendas y barrios del MINVU tiene como requisito contar con el ahorro mínimo que exige la alternativa a la cual se espera postular, el cual fluctúa entre 3 a 7 UF.

²⁵ Estudio de Justicia Vecinal a partir de los datos del Juzgado de Policía Local.

4.2.3. Experiencia y narrativas corporales.

Experiencia y narrativa corporal. Caso 1, M:

Figura 16: Mapeo Corporal E1a.



Por su parte, M utilizó cinco colores de representación: rojo, verde, rosado, café y beige. Para su silueta ocupó color beige, su rostro tiene ojos y boca, bordeado por cabello liso y corto. Su expresión es neutra con unos labios cerrados.

El rojo es utilizado para representar la sensación de dolor en su cuerpo y la emoción de rabia y estrés. El dolor lo ubicó en sus hombros, sus manos, su cadera y sus pies, particularmente en sus talones, debido a una lesión ocurrida mientras se encontraba jugando con su nieto a la pelota. En su mano derecha, escribió la palabra "artrosis", enfermedad a la cual atribuye sus dolencias. En la mano izquierda, por otro lado, dibujó una escalera y escribió la palabra "rabia", emoción que le despierta tener que barrer y limpiar periódicamente la escalera, un espacio común entre su familia y sus vecinos, pero que cuida principalmente ella. Además, con color rojo dibujó un remolino en su cabeza, al cual le asocia el estrés que implicó para ella estar presente en las clases online de su nieto. Esto representó para ella un problema, dado que esos contenidos, esas materias, ese conocimiento, no está incorporado en su vida, pues no finalizó sus estudios.

Con color verde pintó la parte alta de su cabeza, y asoció a ello el dibujo de un sillón y la palabra "relajación"; sensación que despierta en ella sentarse en el sillón a ver su novela en la televisión.

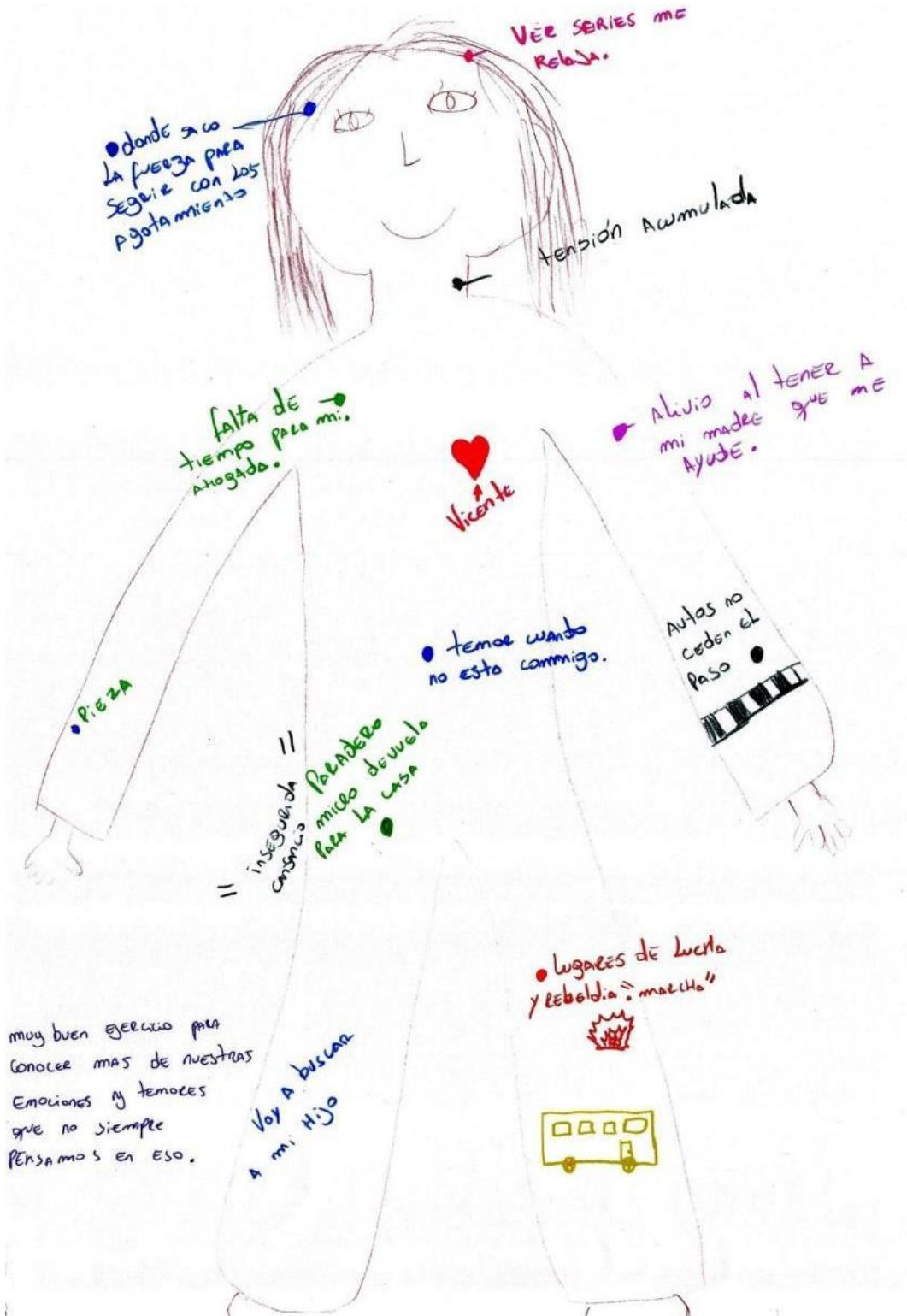
Con café dibujó un remolino en su estómago y con una flecha indica el dibujo de la cancha donde juega su nieto. Esto es porque le preocupa que él pueda tener algún accidente o inconveniente estando fuera de su casa. No obstante, escribió la palabra "amor", pues también asocia esta emoción al hecho de ver a su nieto jugar y ser feliz.

Asimismo, fuera de su cuerpo, del lado izquierdo dibujó un pasillo y le asoció la palabra "preocupación", porque en el pasillo juega su nieto mientras ella desarrolla las actividades de orden y limpieza de su casa. Del lado derecho de su cuerpo dibujó una cruz roja que representa el consultorio, espacio donde se atiende su artrosis, allí escribió la palabra "alivio", porque, cada cierto tiempo, va a un centro de salud a un tratamiento por su artrosis y eso le genera alivio al dolor.

Finalmente, dentro de su cuerpo, dibujó el comedor, un espacio que ella asocia a la relajación y, fuera de la silueta, dibujó un auto, escribiendo "empezar el día", porque todas las mañanas, en aquel vehículo, va con su esposo a dejar a su nieto al colegio.

Experiencia y narrativa corporal. Caso 1, N:

Figura 17: Mapeo Corporal E1b.



En el mapa se observa que N utilizó ocho colores de representación: rojo, azul, verde, rosado, negro, violeta, amarillo y café. Para su silueta, ocupó color café, su rostro tiene ojos, nariz y boca, bordeado por cabello liso. Su expresión es con una sonrisa cerrada y delgada, y ojos amigables.

El rojo es utilizado para representar la emoción de amor por su hijo, a través del dibujo de un corazón en el centro de su pecho, y, también, para dibujar en su pierna izquierda una llama de fuego, que representa sus lugares de lucha y rebeldía, asociados a las marchas y manifestaciones a las cuales asiste caminando.

El azul lo utilizó en su centro, a la altura de su ombligo, para representar la emoción de temor, que surge cuando no está su hijo con ella. Además, el mismo color es utilizado en su pierna derecha, pues la asocia al recorrido hacia el colegio para ir buscar a su hijo. Por último, utilizó azul en su cabeza para representar que, de ahí, de sus pensamientos y de su razonamiento, saca la fuerza para seguir adelante, a pesar de los agotamientos del cuidado.

El verde lo empleó para representar, en su hombro derecho, la falta de tiempo para sí misma, y la sensación de ahogo. Además, utilizó el verde en su mano derecha para representar su pieza, que es el espacio que comparte con su hijo, y, también, empleó este color en el sector de la ingle para representar la percepción de inseguridad y la sensación de cansancio, ambas asociadas al paradero de la micro donde espera sola cuando va de regreso a su casa.

El rosado lo utilizó a la altura de su cabeza para representar la sensación de relajación que le provoca ver series. Asimismo, ocupó el violeta a la altura de su hombro izquierdo para representar la sensación de alivio que significa tener la ayuda de su madre. En su pierna izquierda dibujó con color amarillo una micro del Transantiago, que es un medio en el cual ella se transporta de su casa a su lugar de trabajo y viceversa.

Finalmente, el negro lo asoció a su cuello, para representar la tensión acumulada. También vincula este color a su mano derecha, representando el miedo que le genera que los autos no respeten los pasos de cebra y no cedan el paso en su entorno más cercano a Las Canteras.

El comentario final de este ejercicio, por parte de N, fue:

“Muy buen ejercicio para conocer nuestras emociones y temores, que no siempre estamos pensando en eso”

En el mapa, se observa que S utilizó cinco colores de representación: rojo, verde, amarillo, rosado y negro. Para su silueta, ocupó color negro. Su rostro tiene ojos, nariz y boca. Su expresión está marcada por una sonrisa cerrada.

El rojo es utilizado para representar la sensación de cansancio en su cuerpo y también para manifestar la rebeldía ante ciertas situaciones. El cansancio lo ubica en sus brazos y sus pies, asociado a los trabajos de cuidados, y en el caso de sus brazos, a las cargas pesadas y a los recorridos en transporte público. Además, dibujó círculos rojos en su mano derecha, y dos en su cabeza, uno de ellos a la altura de su boca, en todos estos círculos escribió la palabra "rebeldía".

Con color verde pintó ambas manos y asoció a ellas toda la casa, pues con sus manos limpia y ordena cada espacio. También, dibujó dos círculos verdes, uno en su cabeza y otro en su pecho, ambos asociados a la palabra "culpa".

Con amarillo dibujó dos círculos, en el costado izquierdo de su cuerpo, uno a la altura de su pelvis, al cual asocia el cansancio y dolor que siente en su espalda por la osteoporosis, y el otro a la altura de sus piernas, asociado al cansancio producto de subir y bajar las escaleras del condominio.

Con rosado dibujó un corazón en el lado izquierdo de su pecho y escribió "hijos de mi corazón". Asimismo, coloreó con rosado el sector de su útero y escribió la palabra "hijos". Por último, con negro, dibujó un punto negro al costado de su pierna derecha y le asoció el dibujo de una bicicleta, esto puesto que una de las estrategias para afrontar su cansancio, relacionado a los cuidados, es la recreación y el deporte. Otra de las estrategias que mencionó son el apoyo de su mamá, su esposo y algunas vecinas, la cual ubica en su cabeza.

Asimismo, otra información que es posible extraer son los dibujos de escaleras dentro de su silueta; una en la pierna izquierda, la cual asocia la percepción de incomodidad e inseguridad por el estado de las escaleras de su copropiedad; y otra, en el brazo derecho, ya que la escalera se mantiene sucia y sólo ella se preocupa de su cuidado. Asimismo, en su cara, escribe la palabra "basura" dos veces; en su nariz, por los malos olores, y en sus ojos, por la contaminación visual que significa tener microbasurales en su entorno más próximo.

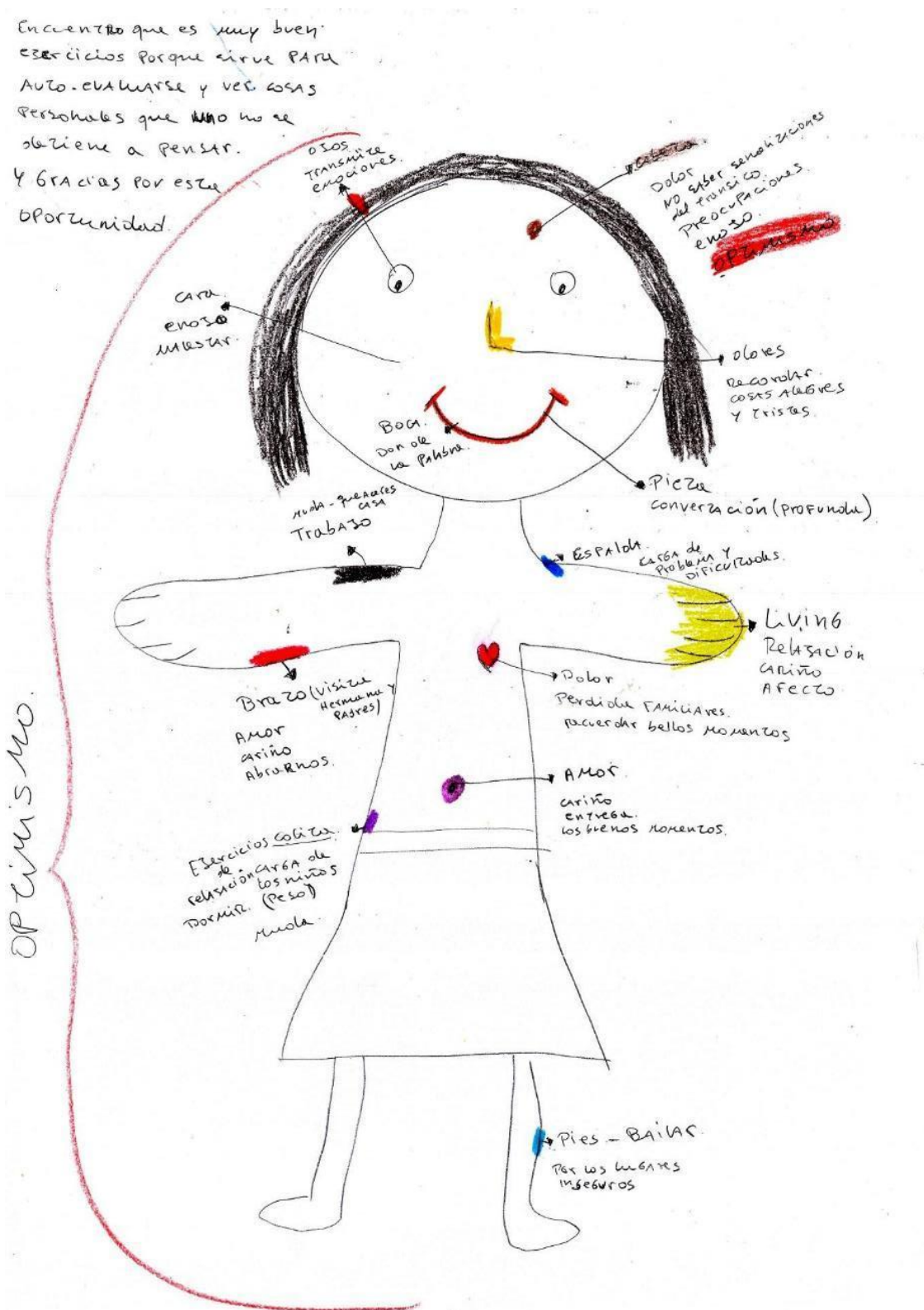
Por último, es reconocible que S asoció a su cabeza la palabra "tiempo" y "cuidado", ambas asociadas a los constantes pensamientos de preocupación por cumplir con todas las actividades de cuidado. Es interesante que haya escrito en su cabeza la frase "luchar para conseguir mejor vida", y en su pecho, al lado de su corazón la frase "soy rebelde ante la injusticia".

El comentario final de este ejercicio, por parte de S, fue:

"Este relato es muy emotivo, porque llegó a mi mente y corazón a recordar momentos felices y tristes de mi vida".

Experiencia y narrativa corporal. Caso 4, J

Figura 19: Mapeo Corporal E4.



En el mapa se observa que J utilizó varios colores en su dibujo corporal, sin embargo, estos son utilizados como un recurso que ayuda a resaltar, más no a distinguir emociones, sensaciones o percepciones. Por ello, esta descripción recorrerá su cuerpo de pies a cabeza distinguiendo lo escrito para dar cuenta de su mapeo.

Para su silueta ocupó el color negro, y se dibujó con falda. Su rostro tiene ojos, nariz y boca. Su expresión está marcada por una sonrisa cerrada y ojos amigables.

En su cabeza escribió "dolor", porque suele tener jaquecas recurrentes. Además, manifiesta preocupación y enojo por la nula señalización del tránsito en su barrio, situación que significa un factor de riesgo. No obstante, también reconoce que el optimismo es su estrategia para enfrentar estas emociones. Luego, destacó sus ojos pues con ellos transmite sus emociones; su boca porque su familia le dice que tiene "el don de la palabra", asimismo, asocia su boca a su pieza, porque en ese espacio se dan conversaciones profundas. También destacó su nariz porque le permite reconocer olores y así recordar cosas alegres y tristes. En general, destaca su cara asociada a las expresiones de enojo y malestar.

Después, en su torso destacó su hombro derecho con negro, asociando a este lugar una sensación de dolor por la gran cantidad de quehaceres del hogar que realiza y porque, además, en su trabajo debe mudar a muchos bebés, lo que le provocó una lesión y posterior operación del manguito rotador. También, resaltó con azul su espalda, a la cual asocia la carga de problemas y dificultades a los que se enfrenta.

Por otra parte, pintó su brazo derecho con color rojo y asocia a él emociones de amor, a través de cariño y abrazos. Asimismo, coloreó su mano izquierda con amarillo, y asocia a ella el espacio del living, lugar donde se relaja y comparte cariños y afectos con su familia. Luego, dibujó y pintó un corazón rojo en el lado izquierdo de su pecho, ahí reconoce la emoción del dolor por la pérdida de familiares, pero también el recuerdo de bellos momentos. Más abajo, en su ombligo, dibujó un círculo con color violeta, y asocia a él el amor, el cariño, la entrega y los buenos momentos. También, en la parte baja de la espalda, destacó con color morado, asociando a esa zona dolor, porque en su trabajo carga en brazos a muchos bebés y niños. En torno a ello, J mencionó que su manera de abordar este dolor son los ejercicios de relajación y el dormir. Por último, destacó sus pies, porque con ellos ha recorrido lugares inseguros, no obstante, también reconoce en sus pies el baile como una estrategia para estar bien. En el caso de J, ella quiso englobar todo el dibujo con la palabra optimismo, pues para ella es fundamental sobrellevar los problemas y ver el lado bueno de las cosas.

El comentario final de este ejercicio, por parte de J, fue:

"Encuentro que es muy buen ejercicio porque sirve para autoevaluarse y ver cosas personales que uno no se detiene a pensar y gracias por esta oportunidad".

Experiencia y narrativa corporal. Caso 5, A:

Figura 20: Mapeo Corporal E5.



En el caso de A se utilizó el mismo modo de interpretación que con J., distinguiendo lo escrito para dar cuenta del relato de su mapeo.

Su silueta ocupó varios colores, se dibujó con un vestido largo color café, y su rostro tiene ojos, nariz y boca. Su expresión está marcada por una leve sonrisa cerrada, y por ojos con lágrimas, esto último, asociado a la jaqueca y al insomnio que padece.

En su cabeza, escribió la palabra "estacionamiento", porque es uno de los espacios que más incomodidad le genera, ya que los autos de sus vecinos se instalan afuera de su casa, generando atochamiento, basura y focos de inseguridad. Eso se relaciona con la sensación de cansancio, ya que, periódicamente, se preocupa de mantener limpio fuera de su casa, a pesar de ser un espacio común que debiese ser cuidado por toda la comunidad. Además, a la altura de sus ojos, escribió la palabra insomnio, ya que ella no alcanza a dormir más de cuatro horas por noche, debido a la alta carga doméstica y a malos hábitos en torno a la higiene del sueño, como por ejemplo ver pantallas hasta el último momento antes de dormir.

Siguiendo con lo anterior, su corazón lo vinculó al "dolor y pena", por la impotencia que le genera no recibir ayuda de sus vecinos para limpiar o mantener sin basura las áreas comunes. Además, destacó con rojo toda su espalda, pues ahí se concentra la sensación de cansancio y de dolor por la gran cantidad de tareas que desempeña a diario.

También, pintó de azul la mano izquierda, y dibujó allí una casa, pues con sus manos hace todo en su hogar. Luego, en sus piernas, escribió la palabra "pasaje", porque con sus piernas camina por el pasaje para pasear a su perro, para buscar a sus hijas o para comprar el pan.

Finalmente, A englobó toda su silueta con la palabra "relajación y sillón", porque para ella ese es un espacio de recreación que le permite seguir adelante pese al agotamiento.

El comentario final de este ejercicio, por parte de A, fue:

"Para mi hablar el tema de cuidados me toca mucho porque fui responsable de cuidar gente importante en mi vida y este ejercicio me sirvió para conocerme y evaluarme a mí misma".

4.2. Resultados relacionales y discusiones.

Bajo la premisa de que la vida cotidiana se constituye de la relación espacio- tiempo, el resultado de esta investigación da cuenta de que la vida cotidiana de las mujeres que cuidan se compone por una multiplicidad de prácticas dispuestas en rutinas repetitivas. Estas prácticas se desarrollan diaria y principalmente en el espacio doméstico de sus casas, pero también en los entornos más próximos del condominio social y del barrio. Además, estas prácticas desencadenan estados de malestar, asociados a sentimientos de dolor, agotamiento y tensión corporal.

A continuación, se presentan los resultados relacionales, en los que se analizaron nuevamente los datos obtenidos, pero, esta vez, poniendo énfasis en las relaciones existentes entre los casos y entre los resultados de cada objetivo, para luego contrastar la información con la teoría, el estado de la cuestión y esta investigación.

Significados atribuidos por mujeres al cuidado: una exploración de su perspectiva y experiencia.

El presente estudio se enfoca en explorar los significados que las mujeres atribuyen a los cuidados, desde su propia perspectiva y experiencia. Para ello, se parte de las experiencias espaciales y corporales de las mujeres en el habitar, y se analizan los factores identitarios, contextuales y socioculturales que influyen en estos significados constitutivos del colectivo de ser persona que realiza tareas de cuidado (figura 21).

Desde la perspectiva de las mujeres cuidadoras, el cuidado no es solo una actividad, sino que también tiene un significado personal y cultural. Al respecto, una de las principales razones por las que las mujeres siguen reproduciendo una actividad como el cuidado de manera individual, a pesar de sus consecuencias negativas en ámbitos sociales, económicos y de salud, radica en el habitus asociado a las mujeres cuidadoras. El habitus de las mujeres cuidadoras se refiere a los patrones de comportamiento, pensamiento y percepción que se desarrollan a través de la experiencia y la socialización en el papel de cuidadoras. Estos patrones pueden incluir valores, creencias y actitudes sobre el cuidado, así como habilidades y estrategias para llevar a cabo esta actividad.

En este sentido, las mujeres cuidadoras pueden atribuir diferentes significados al cuidado en función de su experiencia y perspectiva. Por ejemplo, algunas mujeres pueden ver el cuidado como una expresión de amor y compromiso hacia sus seres queridos, mientras que otras pueden sentirse obligadas a cuidar debido a las expectativas culturales y de género. Para los casos analizados, este habitus se manifiesta en la sensación de obligación que sienten las madres de cuidar, y en un sistema de reproducción social que premia el cuidado y castiga su incumplimiento.

La autopercepción de las mujeres entrevistadas muestra que ser madre y no cuidar implica ser tachada públicamente como una mujer irresponsable que no se hace cargo de lo que le

corresponde. Por el contrario, el hecho de cuidar trae consigo el reconocimiento social de ser una "buena" madre, pero sin ningún beneficio material para quienes cumplen esta tarea.

Además, las mujeres cuidadoras pueden experimentar diferentes emociones y sentimientos en relación con el cuidado, como la satisfacción de poder ayudar a otros, la preocupación por el bienestar de la persona cuidada, la frustración por la falta de apoyo o recursos, y el agotamiento físico y emocional. Sin embargo, la principal dinámica que contribuye a la reproducción del habitus de mujeres cuidadoras, se refuerza por el fuerte sentimiento de amor asociado al vínculo familiar y cotidiano que se desarrolla entre quien cuida y quien requiere ser cuidado.

Este posicionamiento social sobre la maternidad y los cuidados resulta ineludible para las mujeres, debido al estigma social que caería sobre ellas como castigo al desafiar este mandato, y también por el reforzamiento que supone el fuerte sentimiento de amor. En otras palabras, se genera un cuadro enajenante que provoca que las mujeres se encuentren políticamente subsumidas y subordinadas, encontrándose en una posición jerárquicamente inferior (Lagarde, 2004).

Además, se ha evidenciado que las concepciones sociales sobre el lugar de las mujeres en la familia y la sociedad contribuyen a la invisibilización y naturalización de las actividades domésticas y de cuidado no remuneradas como actos de amor y destino biológico de las mujeres, lo que puede limitar su autonomía y capacidad de desarrollo personal y profesional. Por lo tanto, comprender el habitus de las mujeres cuidadoras y los significados que atribuyen al cuidado es fundamental para abordar las necesidades y desafíos específicos que enfrentan estas mujeres. Esto puede incluir la necesidad de proporcionar apoyo y recursos para aliviar la carga del cuidado, así como el reconocimiento de la importancia del cuidado como actividad valiosa y digna de valoración social y cultural.

En conclusión, los significados que las mujeres atribuyen al cuidado pueden variar dependiendo del contexto cultural, social y económico en el que se encuentran. En general, se puede decir que las mujeres suelen atribuir al cuidado un valor de responsabilidad, amor, compromiso y solidaridad hacia sus seres queridos, aunque también puede implicar una carga emocional y física considerable. Por lo tanto, se requiere de políticas públicas y cambios culturales que reconozcan y valoren el trabajo de cuidado, promoviendo la corresponsabilidad y el respeto hacia las decisiones de las mujeres en este ámbito.

A continuación, se presenta la Figura 21 que resume los significados que las mujeres atribuyen a los cuidados, y, por tanto, permite comprender de mejor manera la conformación del "habitus" de la mujer cuidadora.

Figura 21: Esquema de los significados asociados al cuidado.



Fuente: Elaboración propia en base a la propuesta multidimensional del análisis espacial de Yi-Fu Tuan (1977).

La vida cotidiana de las mujeres cuidadoras: Prácticas, experiencias espaciales y habitar.

En cuanto a la experiencia espacial y corporal de habitar la vivienda y su entorno, la perspectiva de género permitió visibilizar tres aspectos claves en la vida cotidiana de las mujeres: el tiempo, el espacio, y las tareas de reproducción social.

En relación con el uso del tiempo, los resultados dan cuenta de que las mujeres, cuando tienen un trabajo remunerado, destinan, además, entre seis a ocho horas diarias al trabajo no remunerado, y, por otro lado, en los casos de las mujeres que no trabajan remuneradamente fuera del hogar, destinan entre trece a diecisiete horas diarias al trabajo no remunerado, lo cual comprende tanto el trabajo doméstico como el trabajo de cuidados. Es decir, en todos los casos; trabajo remunerado más trabajo no remunerado, o sólo con trabajo no remunerado, las mujeres trabajan dos jornadas laborales completas en un día. Esta doble jornada laboral, es consecuencia de la inequidad en las tareas reproductivas y de cuidados, y resulta ser un factor que coarta las posibilidades de las mujeres, generando dificultades para que puedan asumir un rol activo como personas autónomas en el proceso de salud-enfermedad-cuidado de sí mismas (Saavedra, 2017).

En efecto, la mayoría de las mujeres entrevistadas afirman destinar sólo entre diez a veinte minutos diarios al tiempo de higiene personal, y entre una a tres horas a actividades de recreación. Y, en los casos más críticos, sólo duermen de cuatro a seis horas diarias. Esta realidad es parte de la denominada "pobreza de tiempo", ya que estas mujeres se mantienen muy por debajo de los estándares recomendados de uso de tiempo para la realización de actividades básicas de autocuidado, descanso y ocio.

En definitiva, este diagnóstico origina una reflexión amplia en torno al tiempo, su uso y la urgente necesidad de repensar las estructuras que han posicionado al mercado como el articulador principal de las vidas. Debido a que la experiencia indica que la incorporación del análisis del uso del tiempo en la planeación urbana permite construir ciudades que tomen en cuenta las necesidades de todas las personas que en ellas habitan, y así propiciar la disminución de la desigualdad y un goce de derechos más equitativo entre mujeres y hombres (Rico & Segovia, 2017). Por este motivo, los temas relativos a la gestión del tiempo, al contenido y a los usos en las ciudades, deben tener la misma relevancia que los elementos constructivos al momento de diseñar y pensar los espacios (Rico & Segovia, 2017; Cavedio, 2010).

En cuanto al uso del espacio, en los casos de las mujeres que no trabajan de manera remunerada, permanecen la mayor parte del día en sus casas, y cuando salen es para realizar actividades de trabajo doméstico o de cuidados, tales como ir a buscar o a dejar a sus hijos al colegio, o para realizar las compras del día en los almacenes de barrio. Este antecedente fue reconocido en la etapa de las entrevistas, por lo cual se tomó como decisión en la investigación representar la movilidad y el uso del espacio, principalmente en la vivienda a través de los itinerarios cotidianos dibujados en los planos esquemáticos de sus departamentos.

La revisión de los casos da cuenta de que los espacios de la vivienda donde se realizan la mayor cantidad de actividades, son la cocina, el living-comedor y la logia. Todos ellos con una vocación principalmente de aseo y alimentación, y, en segundo lugar, de cuidado a sus hijos. También, es destacable que las mujeres no cuentan con ningún tipo de espacio propio, pues sus habitaciones son compartidas, con sus parejas, sus hijos o incluso, con ambos.

Entonces, se tiene por resultado que, por una parte, las relaciones al interior de la vivienda perpetúan la desigual distribución de tareas y responsabilidades según el género (división sexual del trabajo), asignando a las mujeres la responsabilidad individual de realizar las tareas domésticas, y por otra parte, que la relegación y enclaustramiento que viven las mujeres a los espacios domésticos (comedor-cocina-logia), independiente de su participación, o no, en el trabajo remunerado, resultan ser producto de la naturalización de espacios de obligación y de exclusiva responsabilidad femenina. Al mismo tiempo, se observa que la presencia de las mujeres en los espacios públicos de la ciudad, está mediada, en todos los casos, por las responsabilidades de cuidado y domésticas impuestas, cuestión que desencadena una relación más estrecha con el barrio y los entornos más próximos en el cotidiano, que con trayectos más alejados de sus viviendas.

En suma, las prácticas sociales de reproducción en la vivienda determinan y restringen las elecciones espaciales, por tanto, construye "un espacio sexuado" (Lan, 2016; Monk & Dolores, 1987; McDowell, 2000). Siguiendo esto, la condición política de la casa se refleja en que, a pesar del confinamiento de la mujer a esta misma, los espacios se vinculan más a las necesidades y actividades de otras personas que a las suyas propias (Cevedio, 2010). Así, la mujer queda 'domesticada' mediante la interiorización del mismo orden espacial que la mantiene encerrada.

Aun cuando el argumento anterior podría sugerir un "estar" estático, a través de los itinerarios cotidianos se pudo observar y constatar cómo las acciones, las prácticas y los comportamientos son posibles por y a través de cuerpos que nunca están quietos. A propósito, resultó evidente que los movimientos dentro de la casa son constantes e incesantes, una tarea se termina e inicia la otra. De esta manera, se constituye un repertorio de actividades donde el ritmo de la rutina diaria es organizado y gestionado, espacialmente, por medio de las movilidades al interior de la vivienda, lugar donde las mujeres entrevistadas realizan la mayoría de las actividades de trabajo no remunerado; pero también fuera de ella, a escala barrial, con recorridos peatonales, como por ejemplo, para los trayectos escolares; y supra barrial, con recorridos en vehículos, en los casos en que las mujeres deben llegar a sus trabajos remunerados. En definitiva, la movilidad aporta a esta investigación diversas y diferentes maneras de enfrentar la definición y significación del territorio más allá del espacio fijo en sí mismo (Jirón Martínez, 2017).

Sumado a lo anterior, en un ejercicio a escala, las actividades diarias dan cuenta de la organización social del cuidado en el espacio, particularmente, en tres esferas: pública,

privada e íntima. La esfera íntima está integrada a la privada, y ambas comprenden la vivienda, pero se distinguen entre sí por el tipo de actividades que se desarrollan en ellas; mientras que en la esfera íntima se desarrollan actividades como la higiene personal, en la privada, por otro lado, se desarrollan la mayoría de las actividades reproductivas del trabajo no remunerado y algunas actividades catalogadas como recreativas. Por otra parte, la esfera pública es todo lo que está fuera de la esfera privada, es decir, fuera de la vivienda, por tanto, comprende tanto la escala barrial como supra barrial, y se caracteriza por ser el soporte de actividades de trabajo remunerado, del mundo productivo.

En resumidas cuentas, a través de la observación y el diálogo con las mujeres cuidadoras, se ha identificado que las prácticas cotidianas y la experiencia espacial son elementos claves en su vivir cotidiano, los cuales están asociados a una distribución desigual de los espacios en la vivienda, al uso de los mismos y a la relación que establecen con el entorno y otros miembros de la familia y la comunidad.

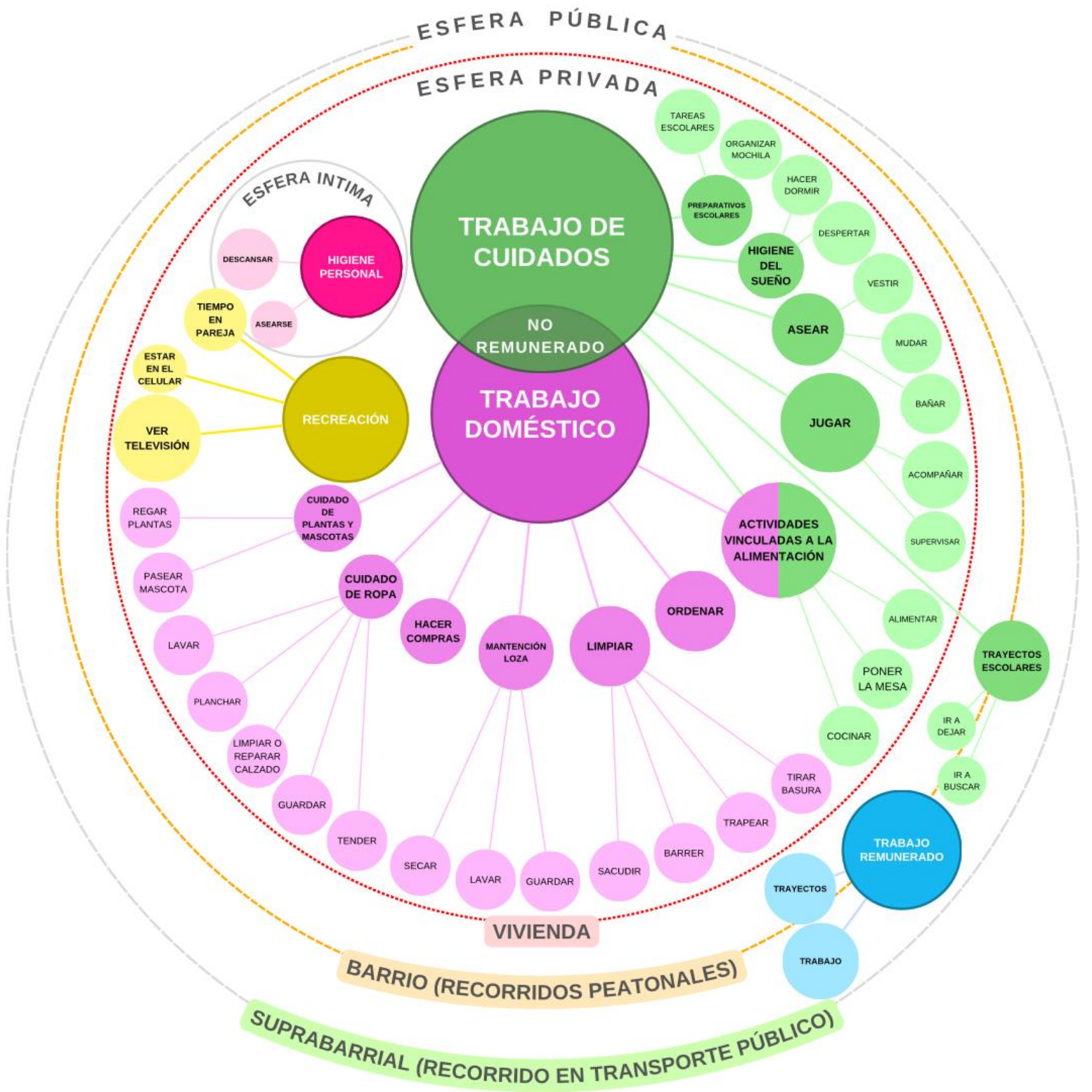
Las mujeres cuidadoras se desempeñan principalmente en actividades relacionadas con la atención y cuidado de los demás, tales como la preparación de alimentos, el cuidado de los hijos y la limpieza del hogar, entre otras. Estas prácticas cotidianas están estrechamente vinculadas a su rol como cuidadoras, lo que refleja una distribución desigual de las responsabilidades de cuidado entre los miembros del hogar.

En cuanto a la experiencia espacial de estas mujeres, ésta se ve condicionada por la distribución desigual de los espacios en la vivienda y su uso diferenciado por parte de los miembros de la familia, debido a la asignación tradicional de roles de género y la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados.

Asimismo, la interacción con otros miembros de la familia y la comunidad puede afectar su sentido de pertenencia y de seguridad en el espacio habitado, porque influye en la percepción de riesgo y en la capacidad de controlar el entorno. Las mujeres sienten que no tienen el control sobre los espacios que habitan, que no son escuchadas en sus necesidades y preocupaciones en relación a la seguridad, o que no tienen el apoyo de los otros miembros de la familia o la comunidad, lo cual las condiciona a experimentar una sensación de inseguridad y vulnerabilidad en su propio hogar. Además, la falta de acceso a espacios seguros y privados, así como la exposición a la violencia y el acoso en espacios públicos, también afecta su seguridad y bienestar en el espacio habitado. En este sentido, es importante considerar la perspectiva de las mujeres cuidadoras al diseñar y planificar el espacio habitable, con el fin de garantizar su bienestar y su calidad de vida.

Este resultado es presentado en la Figura 22, y da cuenta tanto de las prácticas cotidianas como de su despliegue en el espacio, y de la organización social del cuidado, rescatando de la trama cotidiana la característica dinámica, donde los espacios son entendidos relacionamente, a partir de los diversos movimientos que los producen, y que forman parte de las experiencias de sus habitantes.

Figura 22: Esquema de las prácticas cotidianas y la experiencia espacial.



Fuente: Elaboración propia en base a la propuesta de escalas espaciales de Ciocoletto, 2014.

El análisis del *Esquema de las prácticas cotidianas y la experiencia espacial*, en relación con el uso de los espacios comunes y los espacios públicos del entorno más próximo al Condominio Social Las Canteras, resulta sugerente respecto a la reflexión sobre si los territorios están adaptados a las necesidades diarias para sostener la vida de las personas. En este caso, el territorio en cuestión está marcado por una comunidad – Las Canteras de Huechuraba - empobrecida mediante la desinversión y escasa dotación de bienes públicos urbanos en un área de la ciudad que ha sido históricamente excluida, con precarias condiciones de habitabilidad y carencia de espacios comunes y públicos que favorezcan el cuidado. Esto, consecuentemente, ha acrecentado el arrinconamiento de las actividades de reproducción de la vida; y con ello, a la subordinación de las necesidades inherentes a la vida cotidiana y de cuidados al espacio privado e íntimo de la vivienda. Así se constituye un espacio físico que condiciona el derecho a la ciudad (Muxí et al., 2011).

En línea con lo anterior, el uso y despliegue de las mujeres en el espacio del Condominio Social Las Canteras, coincide con lo propuesto en la discusión teórica, relativo a una estructura urbana que provoca aislamiento y reclusión a la mujer, a través de espacialidades injustas -abandonadas por el estado y segregadas a nivel social- expresadas en espacios urbanos proyectados como si fueran una foto fija, homogénea y estandarizada, ajena al resto de las esferas de la vida y a la realidad cotidiana de sus habitantes, de sus experiencias, sus vivencias, sus percepciones, sus necesidades, y sus anhelos (Col·lectiu Punt 6, 2019).

En conclusión, analizar la vida cotidiana a través de las prácticas cotidianas y la experiencia espacial de las mujeres cuidadoras en su habitar la vivienda y su entorno, permitió comprender mejor las condiciones en las que realizan su labor de cuidado, así como las desigualdades que enfrentan en relación al uso y distribución de los espacios en el hogar. En tal sentido, el análisis de la experiencia espacial dentro de la vivienda y fuera de ella, en los espacios comunes y públicos, permitió comprender que la vivienda no es tal sin la ciudad, ni la ciudad sin vivienda. Tal concepción de la ciudad, que parte de la cotidianidad, supone colocar en el centro a la diversidad de sujetos habitantes en su constante hacer, en las prácticas cotidianas con las cuales habita los lugares, y en los significados que les otorgan a sus prácticas (Lindón, 2004). Se trata de preguntarse para qué y para quién serán los espacios, y así empezar a construir un "cómo" que huya de las imágenes universales y neutrales, para poder aportar un contenedor real y acogedor para la vida de las personas. Por lo tanto, invita a comprender conjuntamente el tiempo y el espacio, y la manera en que las diferentes actividades del día a día, y su relación con la ciudad, son analizadas más allá de visiones dicotómicas sobre los ámbitos productivo y reproductivo, y los espacios público y privado. Más bien, incorpora el continuo espacial y social, de la densidad de sus fronteras y de las articulaciones e intersecciones entre estas esferas (Rico & Segovia, 2017).

Explorando las experiencias y narrativas corporales en el cuidado: perspectivas de las mujeres cuidadoras.

A partir del análisis conjunto de las prácticas cotidianas y la experiencia espacial de las mujeres cuidadoras, se logró identificar las labores reproductivas y de cuidado que realizan, visibilizando su dinámica espacial y su relación con el cuerpo. De esta forma, se comprende que dichas labores influyen en las experiencias, percepciones y posiciones de las mujeres en relación a la forma en que habitan el espacio y el tiempo en la ciudad (Rico & Segovia, 2017). En este sentido, se puede afirmar que los cuerpos femeninos han estado históricamente subordinados a diversas normas, organizaciones y políticas que han buscado maximizar la precariedad para unos y minimizarla para otros (Butler, 2010).

Esta subordinación de los cuerpos femeninos se refleja en la distribución desigual de los espacios en la vivienda y en la ciudad, la cual no toma en cuenta las necesidades específicas de las mujeres cuidadoras y de sus cuerpos en relación al cuidado y las labores reproductivas. De esta forma, se genera una desigualdad en el acceso a los recursos y servicios necesarios para llevar a cabo estas labores, lo que puede afectar su seguridad y bienestar en el espacio habitado (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Por lo tanto, es necesario reflexionar sobre la importancia de comprender las relaciones entre el cuerpo, las prácticas cotidianas y la experiencia espacial de las mujeres cuidadoras para generar políticas y estrategias que aborden de manera efectiva las desigualdades de género en relación al acceso a los espacios y recursos en la ciudad.





Los resultados de la investigación muestran cómo las mujeres cuidadoras experimentan el espacio en el que habitan y cómo sus prácticas cotidianas están condicionadas por el entorno y los objetos que lo componen. Las mujeres cuidadoras se adaptan a los diferentes espacios de la vivienda y del condominio para realizar sus tareas de cuidado, lo que demuestra la importancia de comprender el espacio como activo en la configuración de las prácticas cotidianas.

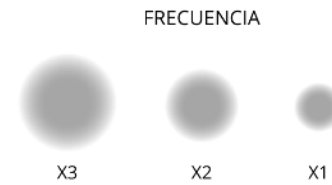
Además, las narrativas de las mujeres cuidadoras sobre su experiencia corporal y de cuidado reflejan cómo sus cuerpos están en constante interacción con el espacio habitado. Las mujeres describen cómo se sienten al realizar sus labores de cuidado en espacios reducidos o incómodos, y cómo esto afecta su bienestar físico y emocional. Estas narrativas ilustran cómo las experiencias corporales están en constante diálogo con el entorno y cómo el espacio puede afectar la forma en que se realizan las tareas de cuidado.

Las narrativas contenidas en los cuerpos son el resultado del análisis de los sentidos de toda experiencia corporal, y están articulados en tres de las siete dimensiones propuestas por el geógrafo Yi-Fu Tuan (1977): la sensación, la percepción y la emoción. Estos están caracterizados entre sentidos que implican malestar o bienestar.

Figura 23: Leyenda del Modelo intertextual.

LEYENDA

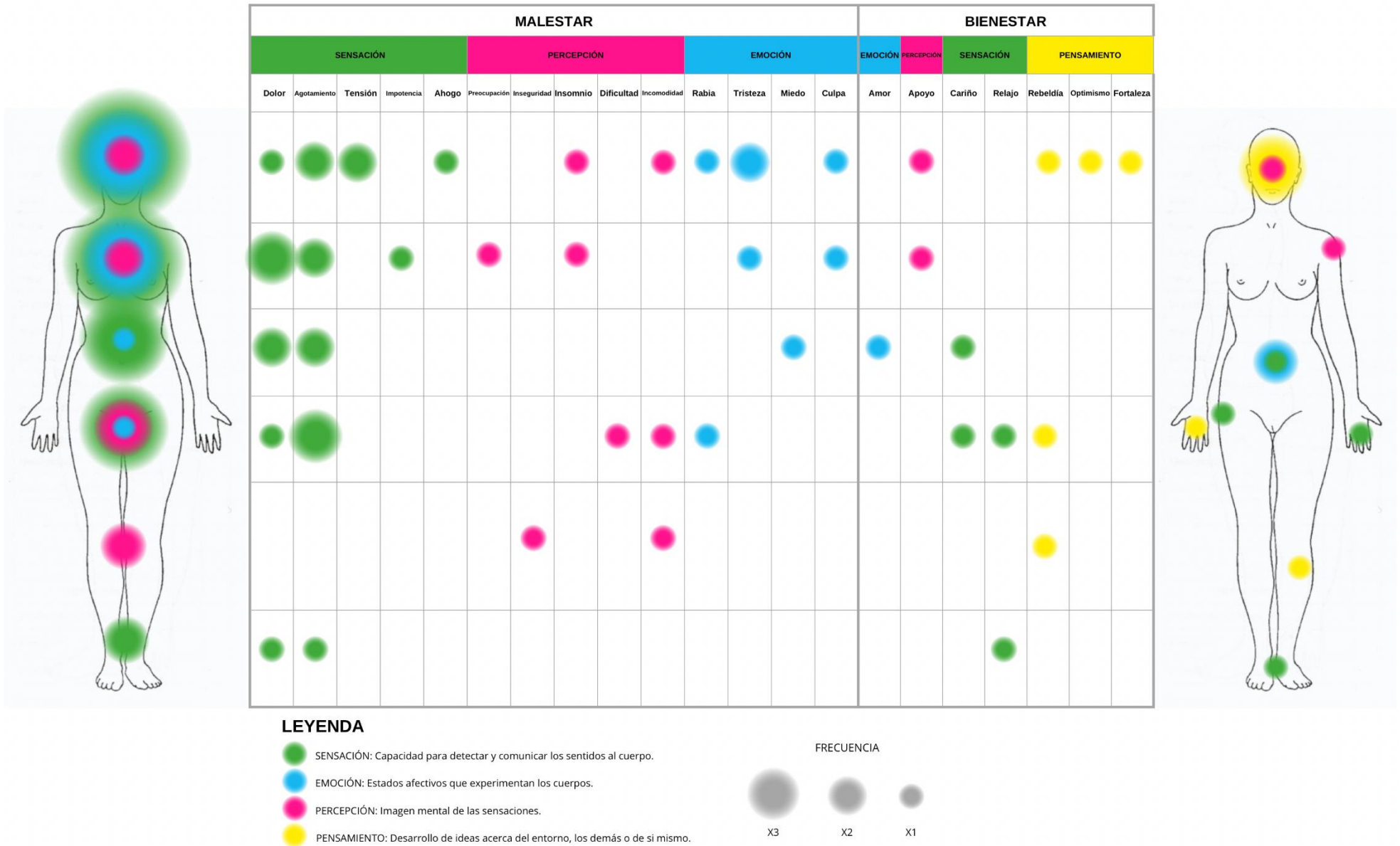
-  SENSACIÓN: Capacidad para detectar y comunicar los sentidos al cuerpo.
-  EMOCIÓN: Estados afectivos que experimentan los cuerpos.
-  PERCEPCIÓN: Imagen mental de las sensaciones.
-  PENSAMIENTO: Desarrollo de ideas acerca del entorno, los demás o de si mismo.



Fuente: Elaboración propia.

Como explica la leyenda, los sentidos identificados fueron asociados a cada dimensión de acuerdo con la definición dada, y en el *Modelo intertextual de las voces corporales* se le otorgó una frecuencia asociada a la cantidad de veces que cada emoción fue mencionada por las mujeres participantes. Por ejemplo, en el caso de la sensación de dolor, esta fue mencionada ocho veces, por lo cual su representación está dada por un círculo de diámetro mayor.

Figura 24: Modelo intertextual de las voces corporales.



Fuente: Elaboración propia en base a las dimensiones de la experiencia propuestas por el geógrafo Yi-Fu Tuan (1977).

Los resultados de la figura 24 reflejan que, en relación al malestar, las sensaciones de agotamiento y dolor fueron las más mencionadas en las narrativas y mapeos, y se distribuyeron de pies a cabeza, afectando principalmente el pecho y el corazón. Además, se identificó la percepción de incomodidad, así como emociones como tristeza, culpa, rabia y miedo. Las percepciones de insomnio, tensión, impotencia y ahogo también fueron mencionadas. Por otro lado, se destacan las percepciones de dificultad, inseguridad y preocupación, aunque menos frecuentes en las narrativas.

Este análisis se enfoca en el cuerpo y en cómo las sensaciones, emociones y percepciones son parte de la experiencia corporal de los individuos. En este caso, las mujeres cuidadoras experimentan malestar físico y emocional asociado a la sobrecarga de cuidados, la falta de descanso y el estrés.

En este sentido, las sensaciones de agotamiento y dolor se presentan como experiencias corporales que no pueden ser reducidas a meras representaciones mentales, sino que son parte de una experiencia encarnada en la que el cuerpo y el ambiente interactúan constantemente. Estas sensaciones, además, se distribuyen en diferentes partes del cuerpo, afectando principalmente el pecho y el corazón, lo que muestra cómo la sobrecarga de trabajo y el estrés pueden tener un impacto en la salud física y emocional de las cuidadoras. Por otro lado, las emociones también son parte de la experiencia corporal de las mujeres cuidadoras, y se mencionan sensaciones como tristeza, culpa, rabia, miedo y preocupación. Estas emociones también se expresan en el cuerpo, a través de gestos, posturas y movimientos que pueden ser percibidos por otros.

En conclusión, los resultados del estudio de casos de mujeres cuidadoras muestran la importancia de considerar la experiencia corporal en el análisis de las condiciones de vida y trabajo de las personas. Desde las teorías no representacionales, se enfatiza en la importancia de entender el cuerpo como un agente activo en la construcción de la experiencia, y de considerar la interacción entre el cuerpo y el ambiente en la producción de sensaciones, emociones y percepciones (Thrift, 1983).

Los resultados del estudio indican que el agotamiento es una de las sensaciones más significativas en los cuerpos de las mujeres cuidadoras. A partir del cruce de datos con el primer resultado sobre los significados del cuidado, se identificó que esta sensación puede ser tanto física como mental. En el primer caso, puede conllevar a situaciones de deterioro de la salud, cansancio continuado, extenuación, dolores musculares o insomnio. En el segundo caso, puede implicar el debilitamiento de la persona y la aparición de sentimientos de culpa, tristeza, rabia y abandono de las propias necesidades, debido a la falta de tiempo para sí mismas, su vida familiar y comunitaria. Además, las consecuencias sociales del agotamiento pueden incluir la ruptura de relaciones familiares y amistades, la soledad y el sentimiento de aislamiento.

En relación a lo anterior, las autoras Rai, Hoskyns y Thomas (2013) describen cuatro formas de agotamiento. En primer lugar, el daño discursivo, que se produce cuando se niega el trabajo en el sector doméstico y se afirman las jerarquías y distinciones sociales de género, clase y raza. Los discursos de la "ama de casa" y de la "madre trabajadora" son ejemplos de cómo funciona este daño discursivo, ya que asignan diferentes valores sociales e incluso morales a cada uno, lo que a su vez tiene un impacto en la distribución de recursos. En segundo lugar, el daño emocional, que se refleja en la culpa asociada con ser una "madre trabajadora" y en la disminución de la capacidad de la "ama de casa" para actuar como agente por derecho propio. En tercer lugar, el daño corporal, que se manifiesta en la (no) regulación del cuerpo de trabajo en el hogar. Este daño se produce a través de regímenes de género que resultan en múltiples partos y abortos, falta de sueño y tiempo libre, y lesiones durante el trabajo diario que a menudo se consideran el resultado de un "descuido" en lugar de estar relacionado con el trabajo en sí mismo. Entre las enfermedades que se identificaron, se encuentran la jaqueca, la artrosis, la operación de manguito rotador y el insomnio. Por último, el daño a los derechos de ciudadanía, que se manifiesta en la falta de reconocimiento de la reproducción social y el agotamiento que se deriva de ella. En conclusión, no sería incorrecto afirmar que el agotamiento es una forma de poder y explotación potencial, así como un dispositivo de reproducción de modos de existencia.

En este contexto, resulta fundamental reconocer que el cuerpo de las mujeres, con sus particularidades biológicas y materiales, no representa un destino, sino que las sitúa encarnadas en una determinada manera de 'ser y estar en el mundo', tal como lo ha señalado Beauvoir (1981, pp. 49). Sin embargo, esta encarnación no es meramente física, sino que también es simbólica y está configurada por los discursos, prácticas y espacios dominantes. Por tanto, se hace evidente la necesidad de problematizar la existencia de un cuerpo simbólico y buscar su superación mediante la emergencia de nuevas voces y discursos que pongan en cuestión los estereotipos de género y luchen por la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas. En esta línea, Tronto (2017) propone una visión de los cuidados como una red compleja que sustenta la vida, en la que se entrelazan los cuerpos, el ser y el entorno en una relación estrecha y mutua. Esta perspectiva implica comprender que todas las personas, en diferentes momentos de sus trayectorias vitales, pueden ser tanto dadores como receptores de cuidado, lo que subraya la importancia de promover una cultura del cuidado que incluya y valore la diversidad de experiencias y necesidades de cada individuo.

Es importante destacar que los mapas corporales han sido una herramienta valiosa para las mujeres cuidadoras, ya que les han permitido explorar y comprender sus experiencias y sus cuerpos, los cuales han sido moldeados por una cultura patriarcal, heterosexual, binarista, neoliberal y capacitista. Gracias a los mapas corporales, estas mujeres han podido conectarse con un ejercicio de autoconocimiento corporal desde una perspectiva de derechos, lo que representa un modelo metodológico innovador en el estudio del cuerpo y su valor simbólico. En última instancia, esta investigación ha permitido dar voz a los significados ocultos de la experiencia espacial corporal, recuperando la oralidad y escritura

sobre el cuerpo en su trayectoria, lo que ha posibilitado una auto-interpretación del mundo emocional de cada entrevistada" (Silva Segovia, 2019).

En resumen, esta investigación ha mostrado la importancia de abordar el malestar de manera integral y considerando las diversas percepciones y emociones asociadas a él. Además, se ha reflexionado sobre la función social del conocimiento y su relación con el poder y la subjetividad, contribuyendo a la construcción de nuevas epistemologías y metodologías que recojan las perspectivas del sujeto habitante, incluyendo una perspectiva de género. Esto ha implicado una responsabilidad ética y una conciencia política en la toma de posición investigativa. A través de esta perspectiva, se ha cuestionado las construcciones culturales y simbólicas del cuerpo de las mujeres y su relación con los cuidados, dando voz y visibilidad a sus experiencias y trayectorias vitales. En conclusión, se espera que estos hallazgos contribuyan a una mejor comprensión y atención del malestar en la población estudiada y a la promoción de una sociedad más justa e igualitaria en términos de género y cuidados.

V. Conclusiones.

Los resultados de esta investigación indican que los significados socialmente asignados al cuidado perpetúan un modelo que genera un agotamiento social (Fraser, 2015). Las mujeres entrevistadas experimentan malestares físicos y emocionales en sus cuerpos debido al agotamiento que sienten al dedicar tiempo, energía y recursos al cuidado, lo que se relaciona con la desigual distribución de las tareas de cuidado y las condiciones espaciales inadecuadas de los lugares donde se lleva a cabo esta labor. Es importante destacar que el agotamiento se expresa a través de una sensación de inseguridad permanente, lo que a su vez provoca una sensación de precariedad en las cuidadoras.

A pesar de lo expuesto, se ha constatado que las mujeres cuidadoras experimentan sensaciones de rabia, impotencia y cansancio que, sin embargo, se contraponen a los mandatos culturales y sociales que les asignan la responsabilidad del cuidado. Este mandato social se traduce en un miedo latente a la crítica social y a ser consideradas "malas madres" si no cumplen con sus deberes como cuidadoras. A pesar de estas presiones, estas mujeres se enfrentan a la situación con el apoyo emocional que encuentran en las relaciones de interdependencia, en particular en las relaciones maternas o familiares. De esta manera, se ven obligadas a incorporar el desgaste emocional y físico del cuidado a sus vidas y a seguir desempeñando esta tarea de manera rutinaria y abnegada. Este mecanismo de reproducción del rol de cuidadora, a su vez, consolida un modelo que genera un agotamiento social inevitable en estas mujeres, quienes continúan dedicándose al cuidado a pesar de las dificultades que esto conlleva.

Es importante destacar que los espacios habitacionales, barrios y ciudades presentan características específicas en términos de accesibilidad, seguridad, mobiliario e infraestructura que pueden generar desventajas para las personas que requieren ciertos grados de dependencia, así como para sus cuidadoras, lo que limita su capacidad para disfrutar y utilizar de manera efectiva estos espacios. En este contexto, resulta relevante la

investigación sobre los efectos de estas desigualdades de género en el acceso a los bienes de la ciudad y en el uso del tiempo, centrándose en las prácticas, experiencias y narrativas de las mujeres que desempeñan labores de cuidado en su vida cotidiana. Con el objetivo de profundizar en esta temática, se analizó la relación entre la distribución desigual del cuidado y las condiciones espaciales en las que se lleva a cabo esta labor, destacando las implicancias de estas dinámicas en la vida cotidiana de las mujeres cuidadoras.

Ante las desigualdades e injusticias en la organización de los cuidados, es necesario que la respuesta política y social defiendan no sólo el derecho a ser cuidado, sino también los derechos de quienes realizan el trabajo de cuidados. Esto implica cambiar la división sexual del trabajo y la organización social del cuidado, ya que uno de los mayores desafíos en su organización es cuestionar el modelo tradicional de las mujeres como cuidadoras. Para lograrlo, se requiere un nuevo pacto social en el que el Estado garantice el derecho al cuidado y promuevan cambios culturales y éticos profundos que valoren el trabajo que históricamente han desarrollado las mujeres y lo reconozcan como un trabajo socialmente necesario. De esta manera, se puede comenzar a abordar la problemática del agotamiento social en el cuidado y mejorar la calidad de vida de las mujeres cuidadoras.

Esto incluye la necesidad de modificar la subjetividad de las mujeres que se han visto históricamente subordinadas a la organización social, a las instituciones y a los hombres. Solo a través de estos cambios será posible eliminar las causas fundamentales de la enajenación del cuidado, como señala Lagarde (2004). Por lo tanto, la transformación de los cuidados debe abordar la cuestión de género y la necesidad de redistribuir de manera equitativa la carga de cuidados entre el Estado, el mercado, la sociedad, la familia y la comunidad; permitiendo a las mujeres tener un mayor acceso al mercado laboral y una mayor autonomía económica, así como también fomentar una cultura de corresponsabilidad del cuidado entre mujeres y hombres (Rico y Robles, 2016) en las labores de cuidado. Este enfoque podría ser un primer paso para abordar la problemática del agotamiento social en el cuidado y mejorar la calidad de vida de las mujeres cuidadoras.

Como consideraciones finales, es relevante destacar que la investigación presentada aquí refleja una realidad específica, pero el trabajo de cuidados es una cuestión que atraviesa toda la sociedad. Es importante preguntarse qué sucede en otros escenarios que requieren cuidados, como el caso de personas en situación de discapacidad, personas mayores, enfermos, disidencias de género y sexual, entre otros. Asimismo, es fundamental considerar la diversidad de configuraciones familiares y las distintas necesidades de cuidado que cada una presenta, incluyendo aquellas no hegemónicas, como parejas del mismo sexo, adoptantes, hogares monoparentales y otros tipos de conformaciones familiares. Por último, es necesario que futuros estudios en este campo de investigación contemplen y contrasten las perspectivas de hombres y mujeres, sus prácticas y experiencias. Esto permitiría avanzar hacia nuevas masculinidades y la corresponsabilidad social en el ámbito de los cuidados, contribuyendo al cambio cultural que se necesita para alcanzar la equidad de género en este ámbito.

Aunque esta investigación tuvo algunas limitaciones, como la falta de conocimientos psicológicos aplicables debido a la necesidad de ajustar la estrategia de implementación de la metodología de mapas corporales para garantizar consideraciones éticas adecuadas, se logró destacar la importancia de vincular la experiencia del cuerpo con el espacio habitado para identificar las relaciones en la vivienda y en los barrios, lo que permitió generar una crítica a las ciudades que no brindan un entorno adecuado para el cuidado de sus habitantes.

La investigación sobre las prácticas cotidianas y las experiencias espaciales-corporales de las mujeres cuidadoras aporta valor y genera conocimiento empírico en varios aspectos que pueden ser relevantes para la toma de decisiones tanto a nivel institucional como vecinal/barrial. A continuación, se describen algunos de los aspectos que podrían considerarse:

1. Reconocimiento de las necesidades y demandas de cuidado: A través de la investigación, se pueden conocer las necesidades y demandas de cuidado de las mujeres cuidadoras, así como las situaciones y contextos en los que estas demandas se presentan. Esto permite a las instituciones y comunidades vecinales/barriales comprender mejor las dinámicas de cuidado en la vida cotidiana, y diseñar políticas y programas más efectivos y adecuados para satisfacer esas necesidades y demandas.
2. Valoración del trabajo de cuidado: La investigación puede contribuir a la valoración del trabajo de cuidado, que en su mayoría es realizado por mujeres, y que muchas veces es invisible y poco reconocido. A través de la investigación, se pueden visibilizar las tareas, esfuerzos y sacrificios que realizan las mujeres cuidadoras en su cotidianidad, lo que puede fomentar un mayor reconocimiento y valoración social de este trabajo.
3. Diseño de políticas públicas: La investigación sobre las prácticas cotidianas y las experiencias espaciales-corporales de las mujeres cuidadoras puede ser un insumo valioso para el diseño de políticas públicas que aborden las necesidades y demandas de cuidado de las mujeres. Por ejemplo, puede proporcionar información sobre los espacios y momentos donde se requiere apoyo, y permitir la identificación de políticas y programas que faciliten el acceso a servicios y recursos.
4. Fomento de la participación y la organización comunitaria: La investigación puede ser un medio para fomentar la participación y la organización comunitaria en torno a las problemáticas del cuidado. Al involucrar a las mujeres cuidadoras en el proceso de investigación, se puede fomentar su participación activa y compromiso en la identificación y solución de los problemas de cuidado en sus comunidades.
5. Promoción de la equidad de género: La investigación sobre las prácticas cotidianas y las experiencias espaciales-corporales de las mujeres cuidadoras puede contribuir a la promoción de la equidad de género al visibilizar las desigualdades de género en la carga de trabajo de cuidado y en el acceso a recursos y servicios. Esto puede favorecer la elaboración de políticas y estrategias que aborden estas desigualdades y promuevan la equidad de género.

En el horizonte de estas consideraciones, se espera lograr espacios urbanos que fomenten la autonomía de las mujeres y cuidadores, desechando la idea de autosuficiencia y fomentando en cambio la dimensión comunitaria de los cuidados, permitiendo que estos se realicen en diferentes espacios de manera compartida. En definitiva, es necesario avanzar hacia una sociedad en la que el cuidado sea valorado y compartido de manera equitativa, lo que contribuirá a una mayor justicia social y una ciudad más humana y sostenible.

Asimismo, la agenda de investigación de la geografía del cuidado para el futuro es amplia y compleja, y se enfoca en comprender mejor las interacciones entre el espacio, el cuidado y las relaciones de género en diferentes contextos culturales y geográficos. Algunas de las áreas de investigación que podrían ser relevantes en este sentido son las siguientes:

1. La influencia de los espacios físicos y sociales en el cuidado: Investigar cómo los espacios físicos y sociales influyen en las experiencias de cuidado y en las prácticas cotidianas de las personas que cuidan y son cuidadas. Por ejemplo, analizar cómo la falta de infraestructuras adecuadas para el cuidado (por ejemplo, jardines infantiles, residencias para personas mayores, servicios de atención domiciliaria) afecta a las mujeres cuidadoras y a las personas que requieren cuidados.
2. Las geografías del cuidado: Analizar las desigualdades geográficas en el acceso a servicios y recursos de cuidado, y cómo esto influye en la división del trabajo de cuidado y las experiencias de las personas que cuidan y son cuidadas. Por ejemplo, investigar cómo las desigualdades en el acceso a servicios de cuidado afectan a las mujeres cuidadoras de áreas rurales o urbanas empobrecidas.
3. El papel del espacio en la construcción de identidades y roles de género: Analizar cómo el espacio influye en la construcción de roles y expectativas de género relacionadas con el cuidado, y cómo estas expectativas afectan a las experiencias de cuidado de las personas. Por ejemplo, investigar cómo las expectativas culturales sobre el papel de las mujeres en el cuidado afectan a sus decisiones laborales y a sus oportunidades de vida.
4. Las políticas y prácticas de cuidado en diferentes contextos culturales: Investigar cómo las políticas y prácticas de cuidado varían en diferentes contextos culturales, y cómo esto influye en las experiencias de las personas que cuidan y son cuidadas. Por ejemplo, comparar las políticas y prácticas de cuidado en países con diferentes niveles de desarrollo y cómo esto afecta a la división del trabajo de cuidado y las experiencias de las personas.
5. La interseccionalidad en la espacialidad del cuidado: Analizar cómo las intersecciones de género, raza, clase, orientación sexual, edad y otros aspectos de la identidad influyen en las experiencias de cuidado y en las relaciones espaciales asociadas al cuidado. Por ejemplo, investigar cómo las mujeres migrantes que trabajan en el cuidado de personas mayores experimentan la intersección de la raza, el género y la clase en su trabajo.

En resumen, la agenda de investigación de la geografía del cuidado para el futuro es amplia y compleja, y requiere de enfoques interdisciplinarios y críticos que permitan comprender mejor las interacciones entre el espacio, el cuidado y las relaciones de género en diferentes contextos culturales y geográficos.

Los resultados de este estudio sobre el trabajo de los cuidados llevan a cuestionar el modelo hegemónico de ordenamiento de espacios en la ciudad y sus economías. Este cuestionamiento debe ir acompañado de una mayor visibilidad y valoración del cuidado en la vida cotidiana, incluyendo alternativas para construir una ciudad que tome en cuenta las diversas formas de reproducción y producción de vida (Sánchez de Madariaga, 2004; Quiroga Díaz & Gago, 2018). Por consiguiente, se hace imperativo generar espacios urbanos que permitan una reorganización de los tiempos y los espacios, de manera que se permita un mayor equilibrio entre la vida laboral y familiar, valorando el cuidado y el trabajo reproductivo. Esto implica una redistribución de los recursos y el poder, donde se visibilice y valore el aporte de las mujeres y cuidadores en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

En conclusión, los hallazgos obtenidos en la investigación resaltan la importancia de priorizar la experiencia vivida y comprender la influencia de las múltiples condiciones en el habitar cotidiano, tales como el sexo, el género, la edad y las condiciones físicas, económicas y sociales. Es necesario adaptar la ciudad y sus infraestructuras para dar acceso equitativo a los bienes urbanos a mujeres y hombres, con el fin de superar las inequidades y limitaciones que enfrentan las mujeres en el acceso a servicios, espacios públicos, vivienda, empleo y movilidad, entre otros aspectos. Para lograr este objetivo, es esencial implementar políticas de cuidado que se basen en los principios de universalidad, solidaridad, autonomía y corresponsabilidad social, lo que conducirá a una sociedad del cuidado. Estos principios implican una redistribución del uso del suelo urbano y del tiempo, lo que contribuirá a la recuperación de actividades esenciales para la reproducción y fomentará una habitabilidad con dignidad y autocuidado.

Referencias Bibliográficas

Aguirre, L. P., Vommaro, P., & Bruschetti, M. (2014). El cuidado en la encrucijada de las políticas públicas: tensiones y desafíos en la Argentina contemporánea. *Papeles de Población*, 20(80), 27-54.

Anderson, C. A., & Smith, E. R. (2001). Emotional influences in perception and attention. In J. L. Fellous & M. A. Arbib (Eds.), *Who needs emotions?: The brain meets the robot* (pp. 157-171). Oxford University Press.

Anderson, K., & Smith, S. (2001). Editorial: Emotional Geographies.

Arruzza, C. (2016). Reflexiones sobre el género. ¿Cuál es la relación entre el patriarcado y el capitalismo? Se reabre el debate. *Viewpoint Magazine*.

Aubán Borrell, X. (2017). Afectos y emociones en la enseñanza superior. *Revista de Educación*, 377, 197-219.

Aynol, M., Garza, A., González, P., & Klenner, P. (2020). Informe final diagnóstico de situación comuna de San Joaquín. Santiago: Universidad de Chile.

Bachelard, G. (1958). *The Poetics of Space*. Beacon Press.

Banco Central. (2021). Informe de Política Monetaria. www.bcentral.cl

Batthyany, K. (2004). Cuidado infantil y trabajo ¿Un desafío exclusivamente femenino?

Batthyány, K. (2015). Las políticas y el cuidado en América Latina. CEPAL-Serie Asuntos de Género.

Batthyány, K. (2020). *Miradas latinoamericanas a los cuidados* (Grupo Edit).

Batthyány, K., Scavino, S., & Perrotta, V. (2020). Cuidados Infantiles y Trabajo Remunerado en Tres Generaciones de Mujeres Madres de Montevideo: Los Recorridos de las Desigualdades de Género. *Dados - Revista de Ciências Sociais*, 63(4), .

Beauvoir, S. (1981). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Beiras, Boc., Espinosa, L. M. C., & Garcia, A. L. C. (2017). La construcción de una metodología feminista cualitativa de enfoque narrativo-crítico. *Psicoperspectivas*, 16(2), 54–65.

Bondi, L. (2005). Making connections and thinking through emotions: between geography and psychotherapy.

Borrell, J. (2017). [Cita]. En M. L. Cuenya (Comp.), *Reflexiones sobre lo habitable* (pp. 33-37). Universidad Nacional de La Plata.

- Bourdieu, P. (1980). *Le sens pratique*. Les Éditions de Minuit.
- Bowlby, S. R. (2012). La vida cotidiana como objeto de estudio en la investigación geográfica. *Investigaciones Geográficas*, (79), 118-133.
- Bustamante, N. (2021). Cuidados y desigualdades en América Latina: reflexiones a partir de la pandemia. *Revista de Economía Crítica*, (31), 56-70.
- Bustos, M. (2014). Capítulo IV. "Condominios sociales como expresión de la masificación de vivienda colectiva. (1976-2000) los bloques de mínima superficie como nueva tipología de vivienda pública" en *Vivienda Social en Copropiedad: VOL I. Memoria de Tipologías en Condominios Sociales*. Santiago. Primera Edición: Marzo 2014. Área de Estudios. Secretaría Ejecutiva de Recuperación de Barrios. Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Pp. 317- 410.
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Madrid: Paidós.
- Campos, R., & Medic, T. (2014). El habitar humano como construcción social y cultural: Reflexiones sobre el territorio y la identidad. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 23(1), 73-84.
- Canales, J. (2018). *La naturalidad del cuidado: una mirada crítica al rol de las mujeres en el cuidado de otros*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.
- Carrasco, C. (2013). El cuidado como eje vertebrador de una nueva economía. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31(1).
- Carrasco, C., Borderías, C., & Torns Martín, T. (2011). *El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas*. Catarata.
- Carrasco, C., y Serrano, M. (2007). *Compte Satèl·lit de la Producció Domèstica de les llars de Catalunya 2001*. Barcelona: Institut Català de les Dones.
- Cecilia Pautassi, L. (2018). El cuidado como derecho. Un camino virtuoso, un desafío inmediato. *Revista De La Facultad De Derecho De México*, 68(272-2), 717–742.
- Cecilia, V., & Lévano, S. (2007). La investigación narrativa en educación: un enfoque metodológico. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 9(1), 1-16.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2009). *Panorama Social de América Latina, 2009 (LC/G.2423-P)*, Santiago.
- Cevedio, M. (2010). *Arquitectura y Genero* (Icaria editorial).
- Ciocoletto, A. (2014). *Urbanismo para la vida cotidiana. Herramientas de análisis y evaluación urbana a escala de barrio desde la perspectiva de género*. (Tesis Doctoral). Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona.

Clough, P. T. (2008). The affective turn: Political economy, biomedica and bodies. *Theory, Culture & Society*, 25(1), 1-22.

Col·lectiu Punt 6. (2019). Urbanismo feminista: por una transformación radical de los espacios de vida.

ComunidadMujer. (2017). Mujer y trabajo: Uso del tiempo y la urgencia por compartir las tareas domésticas y de cuidado.

Cubillos Almendra, D. (2015). Experiencia Espacial y Narrativas de Cuidado: Explorando las prácticas cotidianas y las emociones de mujeres cuidadoras. *Revista de Geografía Norte Grande*, (61), 37-54.

Cubillos Almendra, R. (2015). Interpretación de narrativas y experiencia espacial y corporal en mujeres cuidadoras: diálogo sujeto-sujeto y reconocimiento de agencia y resistencia. *Revista de Geografía Norte Grande*, (60), 113-128.

Davidson, J. (2011). Feeling and emotion: A review by geography. *Progress in Human Geography*, 35(1), 128-145.

Davis, M. (2001). *City of Quartz: Excavating the future in Los Angeles*. Vintage.

de Certeau, M. (1990). *La invención de lo cotidiano: 1. Artes de hacer (Vol. 1)*. Universidad Iberoamericana.

De Vera, P. (2015). Feminismo y economía. *Revista de economía crítica*, (19), 43-67.

Denzin, N.K. y Lincoln, Y.S. (2000). The discipline and practice of qualitative research. En N. K. Denzin y Y. S. Lincoln (Eds.), *Handbook of Qualitative Research* (pp. 1-28). London: Sage Publications, pp. 1-28.

Detrez, C. (2002). *Body and emotion: The aesthetics of illness and healing in the Nepal Himalayas*. Berghahn Books.

Dirección Ejecutiva Programa Chile Barrio. (1998). *Programa Chile Barrio: Informe de gestión 1998*. Gobierno de Chile, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Duhau, E., & Giglia, A. (2008). Introducción: Geografías en movimiento. En E. Duhau & A. Giglia (Eds.), *Geografías en movimiento: nuevas tendencias en la investigación social latinoamericana* (pp. 11-29). CLACSO.

Durán, M. A. (2018). La división sexual del trabajo y las desigualdades de género en México. *Perfiles Latinoamericanos*, 26(51), 37-56.

Espín, L. del M. (2012). En transición. La epistemología y filosofía feminista de la ciencia ante los retos de un contexto de crisis multidimensional. *E-Cadernos CES*, 18.

Esquivel, V., & Pereira, M. A. (2017). La crisis del cuidado y la economía feminista: Argumentos para un nuevo pacto social. *Revista de economía crítica*, (23), 107-127.

Esquivel, Valeria (2014): »What Is a Transformative Approach to Care, and Why Do We Need It?« *Gender and Development* 22 (3): 423–39.

Evans, Mary and Ungerson, Clare, eds. (1983) *Sexual divisions: patterns and processes*. Tavistock Publications Ltd., London, UK.

Expósito, J. E. (2020). Lecturas feministas de la reproducción social. Un debate situado en tiempos de neoliberalismo pandémico. *Anacronismo e Irrupción*, 10, 19.

Ezquerro, S. (2011). Crisis de los cuidados y crisis sistémica: la reproducción como pilar de la economía llamada real. *Investigaciones Feministas*, 2(0), 175–194.

Falú, A. (2009). Segregación socioespacial y derecho a la ciudad. *Estudios Socioterritoriales*, 12(35), 263-290.

Falú, A. (2014). Las políticas de género en la planificación urbana: hacia ciudades más equitativas. *Revista de Geografía Norte Grande*, (59), 21-36.

Falú, A., Arqueros, J., & Gorenstein, S. (2007). ¿Nueva Ruralidad o Modernización Rural? Revisitando el viejo debate desde la experiencia argentina. *Desarrollo Económico*, 47(186), 457-479.

Faur, E. (2015). La dimensión estructural de los cuidados. En F. Ramos, I. García & E. Faur (Eds.), *Feminismo y cambio social en América Latina y el Caribe* (pp. 273-291). FLACSO.

Faur, Eleonor (2014) *El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires, Siglo XXI editores, Cap. 3, 4 y 5.

Faur, Eleonor (2014) *El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires, Siglo XXI editores, Cap. 3, 4 y 5.

Faur, Eleonor (2015). El maternalismo en su laberinto. Políticas sociales y cuidado infantil en Argentina. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 7, 45-61.

Faur, Eleonor (2015). El maternalismo en su laberinto. Políticas sociales y cuidado infantil en Argentina. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 7, 45-61

Federici, S. (2009). *Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Traficantes de Sueños*.

Federici, S. (2012). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. Traficante de sueños*.

- Federici, S. (2018). El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo. Traficante de sueños.
- Flick, U. (2004). Introducción a la investigación cualitativa (Vol. 303). Ediciones Morata, SL.
- Folbre (2018). "Gender and the Care Penalty." In Argys, L. Averett, S., and Hoffman, S. Oxford Handbook of Women in the Economy. New York: Oxford University Press
- Fraser, N. (2015). Fortunas del feminismo. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Fraser, N. (2016). ¿Por qué la reproducción es crucial? Nueva Sociedad, (264), 111-124.
- Fraser, N. (2020). Los talleres ocultos del capital. Un mapa para la izquierda. Traficante de Sueños.
- Gaínza, Á. (2006). La entrevista en profundidad individual. En M. Canales, Metodologías de Investigación Social. Introducción a los oficios, pp. 219-264. Santiago: LOM.
- García-Calvente, M. del M., Mateo-Rodríguez, I., & Eguiguren, A. P. (2004). El sistema informal de cuidados en clave de desigualdad. Gaceta Sanitaria, 18, 132-139.
- Giaconi, C. (2021). Mujeres, cuidado y resistencias: Prácticas de resistencia de mujeres que cuidan a personas con discapacidad severa. Universidad de Chile.
- Giglia, A. (2012). La experiencia de habitar: una mirada a la relación entre los sujetos y los lugares de vida. Revista Bitácora Urbano-Territorial, 22(2), 127-136.
- Giglia, A. (2012). Prácticas y lugares. Una aproximación a la habitabilidad urbana. Eure, 38(114), 25-42.
- Glaser, B. & Strauss, A. (1967). The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research. Chicago: Aldine.
- Guba, E. & Lincoln, Y. (1989). Fourth generation evaluation. Newbury Park: Sage
- Glenn, E. N. (2000). Creating a Caring Society. Contemporary Sociology, 29(1), 84-94. JSTOR.
- González, L. (2010). Habitar: Espacio, cuerpo y subjetividad. Universidad de Guadalajara.
- Gregorio, A. (2011). La construcción social del territorio. EURE (Santiago), 37(110), 5-21.
- Gregorio, C. (2011), "Trabajo y género a la luz de la crítica feminista en antropología social: acercamientos etnográficos", Cuerpos políticos y agencia: reflexiones feministas sobre cuerpo, trabajo y colonialidad, C. Villalba y N. Álvarez (coords.), Granada, Universidad de Granada

Hatton, E. (2017). Mechanisms of invisibility: Rethinking the concept of invisible work. *Work, Employment and Society*, 31(2), 336-351.

Heidegger, M. (1971). Building, dwelling, thinking. En D. F. Krell (Ed.), *Basic Writings* (pp. 351-363). HarperCollins Publishers.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación* (4th ed.). McGraw Hill.

Hernández, R., & Torres, C. P. M. (2018). *Metodología de la investigación* (Vol. 4). México ED. F DF: McGraw-Hill Interamericana.

Instituto Nacional de Estadísticas Chile. (2021). *Género y empleo: impacto de la crisis económica por COVID-19*.

Instituto Nacional de Estadísticas. (2015). *Documento de Principales Resultados ENUT 2015*.

Instituto Nacional de Estadísticas. (2017). *Encuesta CASEN 2015: Características de la vivienda y acceso a servicios básicos [Informe técnico]*. http://observatorio.minvu.cl/casen-multidimensional/casen/docs/informe_caracteristicas_vivienda_acceso_servicios_basicos.pdf

Iturra, Luis. (2014). ¿Dónde termina mi casa?: Mirando el hábitat residencial desde la noción de experiencia. *Revista INVI*, 29(81), 221-248

Jee, S. H., Szinay, D., Akinola, M., & Richeson, J. A. (2019). Maternal penalties: Perceived competence and warmth as a function of motherhood and employment status. *Journal of Social Issues*, 75(4), 1067-1088.

Jiménez Figueroa, A., & Moyano Díaz, E. (2008). Factores laborales de equilibrio entre trabajo y familia: medios para mejorar la calidad de vida. In *Revista UNIVERSUM*. No (Vol. 23).

Jirón Martínez, L. (2017). La movilidad como forma de apropiación y significación del territorio. *Política y Sociedad*, 54(2), 409-426.

Jirón Martínez, P. A., Solar-Ortega, M. I., Rubio Rubio, M. D., Cortés Morales, S. R., Cid Aguayo, B. E., & Carrasco Montagna, J. A. (2022). The spatialization of care. Weaving care relations through mobility. *Revista INVI*, 37(104), 199–229.

Jirón Martínez, P., & Gómez León, J. (2018). Interdependencia, cuidado y género desde las estrategias de movilidad en la ciudad de Santiago. *Tempo Social*.

Jirón, P., & Lange, R. (2017). ¿Por qué es importante estudiar las prácticas sociales urbanas? Una introducción teórica-metodológica a la investigación de prácticas sociales. *Revista Kepes*, 12(16), 1-14.

- Kaplan, A. (1987). Invisible Work. *Social Problems*, 34(5), 403-415.
- Kaplan, C. (1987). La política del patriarcado: La liberación de las mujeres en la teoría y la práctica. *Crítica*, (11), 15-41.
- Lagarde, M. (2004). *Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lan, Diana. (2016). Los estudios de género en la geografía argentina. En: *Geografías feministas de diversas latitudes. Orígenes, desarrollo y temáticas contemporáneas*. Coords. M Verónica Ibarra García y Irma Escamilla Herrera. México: UNAM.
- Laurier, E., & Parr, H. (2000). Disability, Geography and Ethics. *Philosophy & Geography*, 3(1), 98–102.
- Le Breton, D. (2005). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Nueva Visión.
- Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio* (Capitán Swing Libros). Capitán Swing.
- Lefebvre, H.L(1991). *Critique of Everyday Life*. Volume I. Introduction, traduction anglaise, Londres, Verso, 1991, p. IX-XXVIII.
- Lévano, A. (2007). *Investigación cualitativa: Diseños, evaluación del rigor metodológico y retos*.
- Lindón, A. (2004). *La ciudad de la inseguridad*. México D.F.: El Colegio de México.
- Lindón, A. (2004). La vida cotidiana: usos, apropiaciones y resignificaciones. In: J. L. Moreno & R. Sánchez (Eds.), *Ciudadanía y ciudad. Un desafío para la educación* (pp. 27-46). UNAM.
- Lindón, A. (2009). Cuerpo, territorio y poder. En A. Lindón & C. Hiernaux (Eds.), *La geografía cultural: Un estado de la cuestión* (pp. 163-186). Plaza y Valdés.
- Lindón, A. (2015). Geografía emocional: Una reorientación de la geografía humana hacia la vida cotidiana. *Revista Geográfica de América Central*, 2, 9-37.
- Lindón, A. (2016). Geografías de la vida cotidiana. In *Tratado de Geografía Humana*.
- Lindón, A. (2017). La ciudad movimiento: cotidianidades, afectividades corporizadas y redes topológicas. *Inmediaciones de la comunicación*, 12.
- Lindón, A. (2017). La producción emocional del espacio público. *Política y Sociedad*, 54(3), 689-715.
- Lindón, A. (2020). Experiencias espaciales femeninas en los desplazamientos cotidianos
Female spatial experiences in everyday movements.

- Longhurst, R., Ho, E., & Johnston, L. (2008). Using "the body" as an "epistemological research": kimchi and pavlova. *40*(2), 208–217
- Longhurst, R., Johnston, L., Ho, E., & Bacon, V. (2008). *Bodies: Exploring fluid boundaries*. New York: Routledge.
- Mackenzie, C., & Stoljar, N. (2000). *Relational autonomy: Feminist perspectives on autonomy, agency, and the social self*. Oxford University Press.
- MacKinnon, C. (1989). *Hacia una teoría feminista del Estado* (Cátedra).
- Martínez, J. (2017). ¿De qué hablamos cuando hablamos de cuidados? *Revista de Economía Crítica*, 23, 70-92.
- Massey, D. (1994). *Space, place, and gender*. University of Minnesota Press.
- Massey, D. (1996). *Space, place, and gender*. University of Minnesota Press.
- Massey, D. (2013). *For space*. Sage.
- Mauss, M. (1934). *Les techniques du corps*. Collection. *Les classiques des sciences sociales*.
- McDowell, L. (2000). Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas. In Ediciones Cátedra.
- McDowell, Linda (1996). Spatializing feminism: geographic perspectives. In Nancy Duncan (ed.), *Bodyspace: Destabilizing Geographies of Gender and Sexuality*. Routledge. pp. 28--44.
- Ministerio de Desarrollo Social (2017). *Resultados 3° Encuesta Longitudinal de Primera Infancia 2010-2017*.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2010). *Programa de Recuperación de Barrios. Las Canteras*.
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (2016). *Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública: Comuna de Huechuraba. Recuperado de <http://www.seguridadpublica.gob.cl/documentos/diagnostico-comunal-de-seguridad-publica-huechuraba/>*
- Monk, J., & Hanson, S. (1987). On not excluding half of the human in human geography. *Antipode*, 19(4), 287-300.
- Moore, G. T. (1970). *The architecture of the jumping universe*. The Dial Press.
- Moral Santaella, E. (2006). *La imagen fija* (2a ed.). Cátedra.

Moser, C. (1993). Planificación y desarrollo de género: teoría, práctica y capacitación (1ª ed.). Routledge.

Muñol. (2021). Visibilizando las prácticas y transformaciones sociales en el uso de los espacios comunes de los condominios. Conjunto Las Canteras – Huechuraba. Seminario de Arquitectura.

Muxí, Z. (2018). Mujeres, casas y ciudades.

Muxi, Z. (2018). Mujeres, casas y ciudades. Más allá del umbral.

Muxí, Z., Cid, J., Fernández, M., & Ferré, A. (2011). Repensar la ciudad feminista: Experiencias y reflexiones. Barcelona: Icaria.

ONU MUJERES. (2020). Encuesta de Evaluación Rápida sobre el Impacto del COVID-19 Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.

Ortiz Guitart, Anna. (2007). Hacia una ciudad no sexista. Algunas reflexiones a partir de la geografía humana feminista para la planeación del espacio urbano. Territorios, núm. 16-17, pp. 11-28. Bogotá, Colombia

Pateman, C. (1995). El contrato sexual (Editorial Anthropos).

Pérez-Orozco, A., del Río, S., & Carolina, S. (2006). Cuidados y género en la vida cotidiana: un enfoque metodológico. Revista de estudios de género. La Ventana, 24, 59-94.

Piedra, M. (2007). La familia costarricense en el siglo XXI: cambios y continuidades. Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Piedra, M. (2007). La familia costarricense en el siglo XXI: cambios y continuidades. Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Posada, L. F. (2017). El cuidar en el capitalismo y patriarcado, y por otro, el dualismo del género presente en los cuerpos y disposiciones de las mujeres que realizan las prácticas de cuidado. Revista Estudios Sociales, (60), 102-113.

Quiroga Díaz, N., & Gago, V. (2018). Los comunes en la reinversión de la ciudad. Una mirada feminista de la economía urbana. En J. L. Coraggio, & R. Muñoz, Economía de las ciudades de América Latina hoy. Volumen I: Enfoques multidisciplinares (págs. 307-330).

Rai, S. M., Hoskyns, C., & Thomas, D. (2013). Gender and global politics in the Asia-Pacific. Palgrave Macmillan.

Rico, A., & Robles, B. (2016). El cuidado como eje de la igualdad. Santiago de Chile: ONU Mujeres. Pág. 12.

- Rico, E., & Segovia, C. (2017). El impacto de los cuidados en la participación política y social de las mujeres. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (74), 75-90.
- Rico, M. N., & Segovia, O. (2017). ¿Quién cuida en la ciudad?: aportes para políticas urbanas de igualdad.
- Rizzo, N. (2012). Un análisis sobre la reproducción social como proceso significativo y como proceso desigual. *Sociológica*, 281–297
- Saavedra, L. Daniela. (2017). Género y salud: estudio sobre la doble jornada laboral en las mujeres y su relación con el autocuidado de su salud. *GÉNERO Y SALUD: ESTUDIO SOBRE LA DOBLE JORNADA*. Acta Académica, 0–3.
- Sánchez de Madariaga, I. (2004). Infraestructuras para la vida cotidiana y la calidad de vida. *Ciudades*, 8(08), 101.
- SECPLAN, M. de H. (2019). Plan de Desarrollo Comunal de Huechuraba 2019-2024.
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad* (Prometeo Libros).
- Segovia, O. (2018). ¿Quién cuida en la ciudad? Gracias por su interés en esta.
- SEREMI. (2008). "Informe Diagnóstico Integral: Barrio Las Canteras. Programa de Recuperación de Barrios: Quiero Mi Barrio, comuna Huechuraba.
- Serra, C. (2018). *Leonas y zorras. Filosofía y género en tiempos de precariedad*. Madrid, España: Cátedra.
- Silva Segovia, J. (2019). *Cuerpos emergentes. Modelo metodológico para un trabajo corporal con mujeres*.
- Sugranyes, A., & Mathivet, C. (2011). Prácticas cotidianas y espacio urbano. En J. A. Bonilla, R. B. Santos, & A. Rofman (Eds.), *Ciudadanía y espacio público en América Latina* (pp. 143-160). FLACSO: Ecuador.
- Thien, D. (2005). After or beyond feeling? A consideration of affect and emotion in geography.
- Thien, D. (2005). After or beyond feeling? A consideration of affect and emotion in geography. *Area*, 37(4), 450-454.
- Thomas, C. (1993). De -constructing concepts of care. 27, 649–669.
- Thrift, N. (1983). On the determination of social action in space and time. *Environment and Planning D: Society and Space*, 1(1), 23-57.

Tolia-Kelly, D. P. (2006). Affect – An ethnocentric encounter? Exploring the “universalist” imperative of emotional/affectual geographies. In *Area* (Vol. 38, Issue 2, pp. 213–217).

Torns, Teresa, Borràs, Vicent & Moreno, Sara (2006). *La vida cotidiana. Exploración de un marco conceptual y de una propuesta de indicadores*, Centro de Estudios Sociológicos sobre la Vida Cotidiana y el Trabajo, Barcelona, 2006.

Tronto y Fischer. (2009). argumentan que el cuidado involucra la transmisión de conocimientos, valores sociales y prácticas relacionadas con la crianza y la preservación de la vida.

Tronto, J. C. (2017). *Un mundo vulnerable: Ensayos sobre la ética del cuidado*. Ediciones Cátedra.

Tuan, Y.-F. (1977). *Space and place: The perspective of experience*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

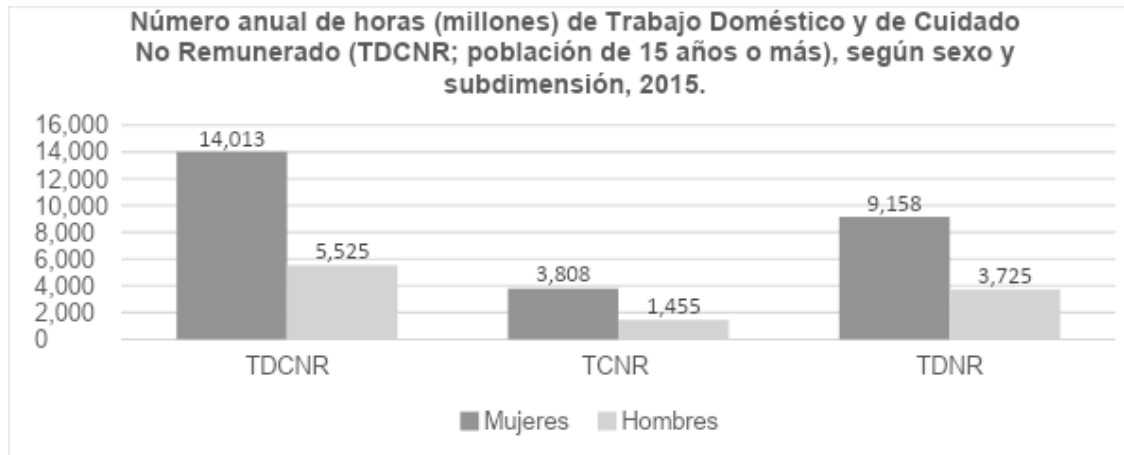
Valdivia, B. (2018). Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. *Hábitat y sociedad*, (11), 65-84.

Valeria Esquivel, Eleonor Faur, & Elizabeth Jelin (Eds.). (2012). *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*. IDES, UNFPA, Unicef.

Valle, R. (1997). El espacio y el poder: la ciudad como mercancía. *Nueva sociedad*, 146, 30-42.

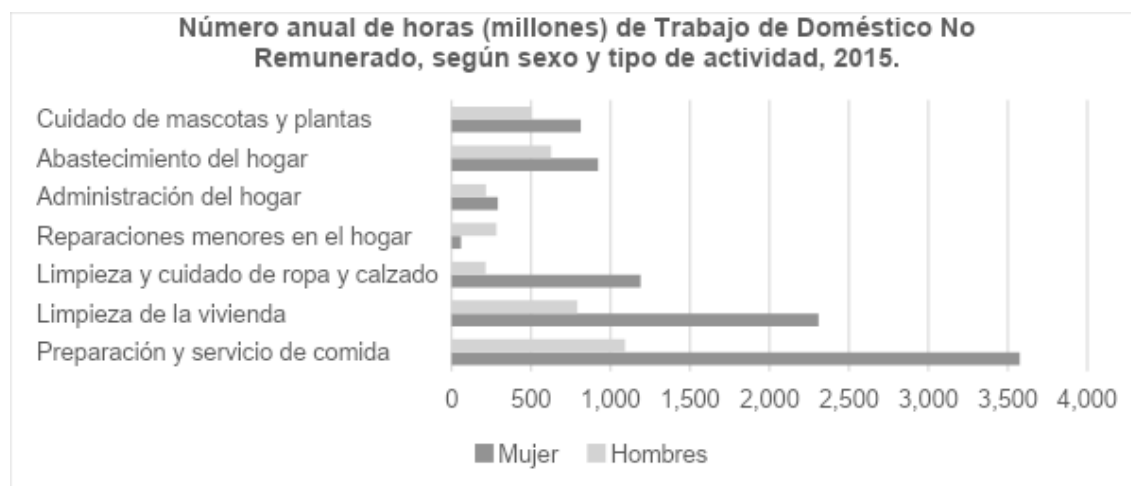
Anexos.

Anexo 1: Número anual de horas de Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado.



Fuente: Elaboración propia con base en ComunidadMujer, CASEN 2015 y ENUT 2015.

Anexo 2: Número anual de horas de Trabajo Doméstico No Remunerado.



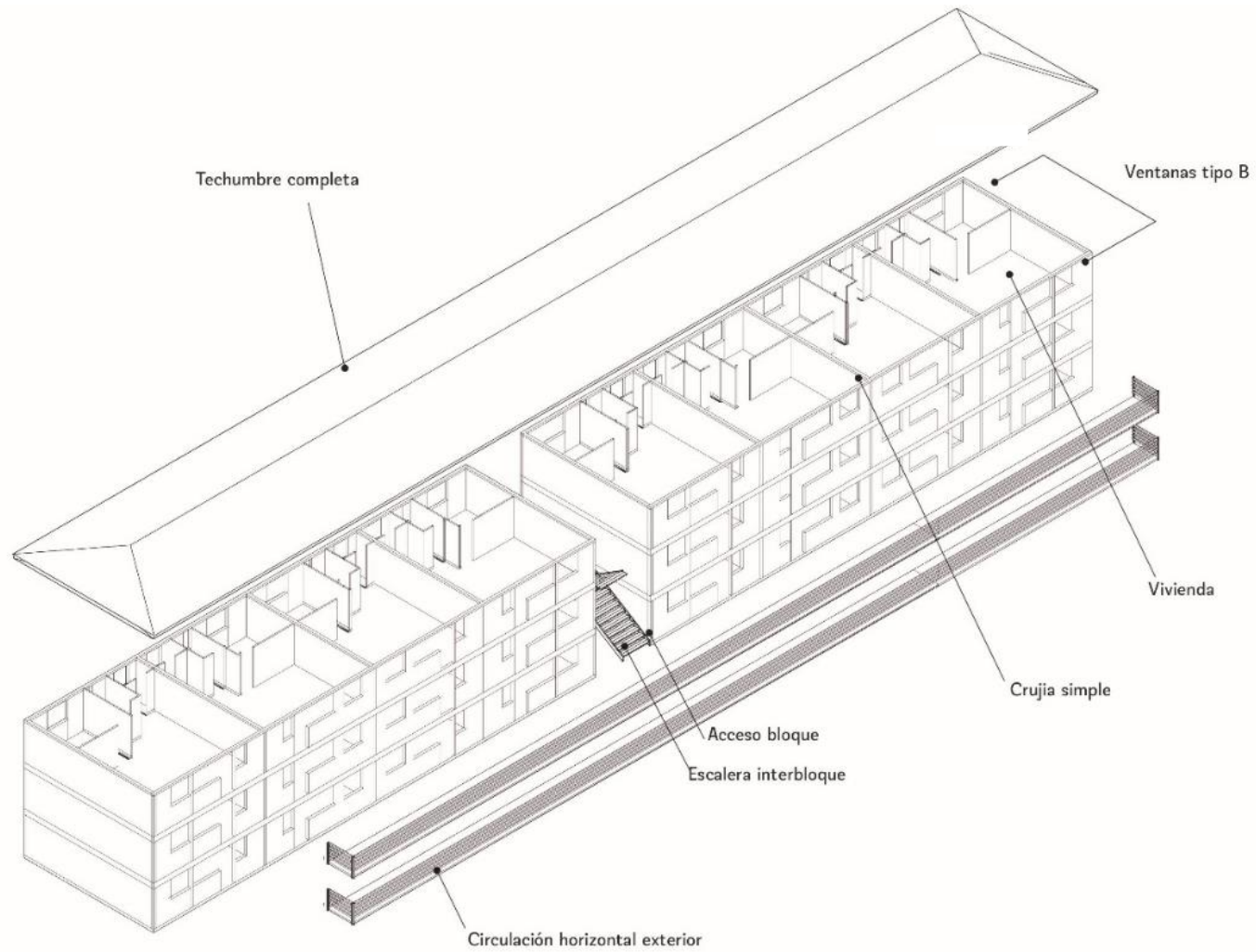
Fuente: Elaboración propia con base en ComunidadMujer, CASEN 2015 y ENUT 2015.

Anexo 3: Número anual de horas de Trabajo de Cuidado No Remunerado.



Fuente: Elaboración propia con base en ComunidadMujer, CASEN 2015 y ENUT 2015.

Anexo 4: Elementos constitutivos de los bloques.



Fuente: Elaboración FONDECYT INICIACIÓN N° 11191158

Anexo 5: Caracterización de las vecinas entrevistadas en el marco del Fondecyt.

Nombre	Edad	Caracterización
Vecina 1	29 años	Dirigente toma Todos Unidos y ahora Comité de vivienda Alto Las Canteras. Nacida y criada en la comuna de Huechuraba. 20 años en Las Canteras. Antes vivía en un campamento en La Pincoya.
Vecina 2	30 años.	Vive hace 21 años en el conjunto. Participante en una Escuela Comunitaria de El Barrero
Vecina 3	32 años	Dirigente toma Los Prunos. Vive hace 5 años en Las Canteras, pero nacida en El Barrero
Vecina 4	52 años	Vive hace 20 años en Las Canteras. Llegó a partir de un comité que se formó de una toma en La Pincoya
Vecina 5	53 años	Vive hace 20 años en Las Canteras. Presidenta Copropiedad D.
Vecina 6	No especifica. Más de 50 años.	Vive hace 20 años en Las Canteras. Antes vivía en la toma de Óscar Romero
Vecina 7	No especifica. Más de 50 años.	Presidenta del Comité de Desarrollo Local de Salud - CESFAM El Barrero. Dirigente Local. Actual concejala de Huechuraba y también artesana.

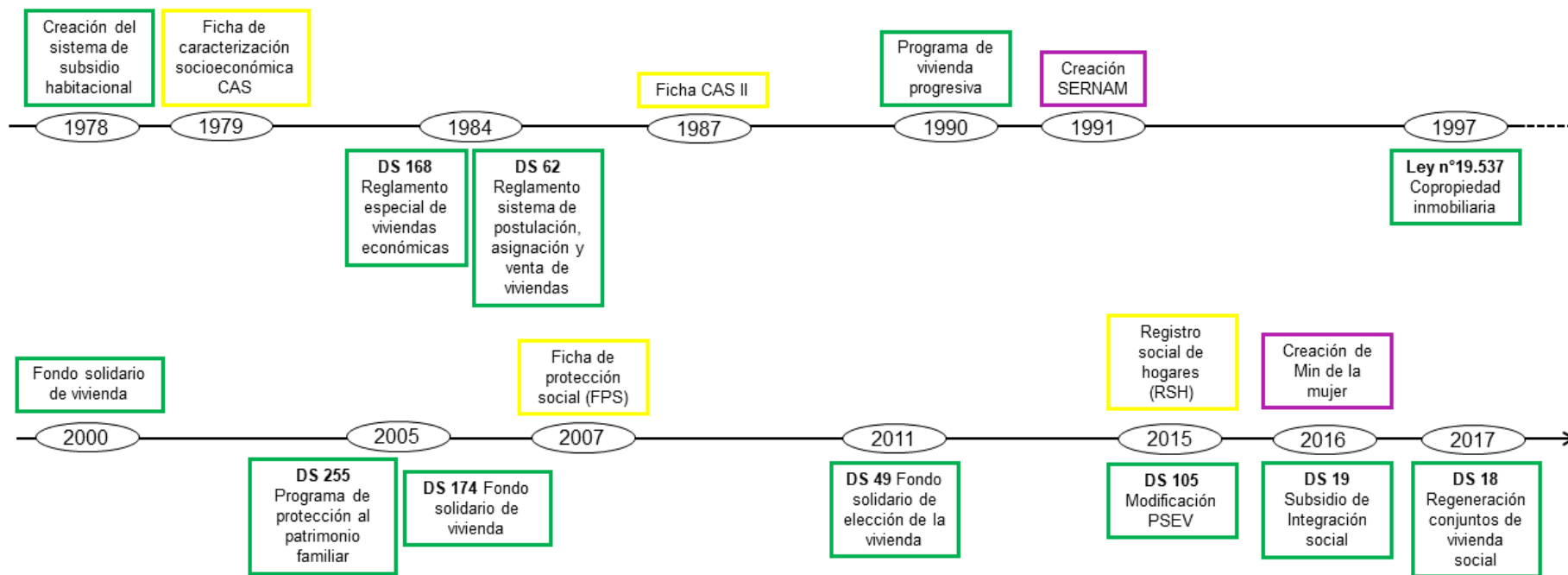
Fuentes: Adecuación en base a información del FONDECYT INICIACIÓN N° 11191158

Anexo 6: Superficies por recinto de vivienda.

Espacios	Vivienda tipo
Living-Comedor	27,35
Dormitorio 1	8,44
Cocina	2,98
Baño	2.32
Logia	1.74
Pasillo	0,97
TOTAL	43.805 mts2

Fuente: Elaboración FONDECYT INICIACIÓN N° 11191158

Anexo 7: Hitos de aspectos Normativos, económicos, políticos entorno a los Condominios Sociales.



LEYENDA

- Hitos normativos
- Hitos aspectos político económicos
- Hitos sistemas de postulación

Fuente: Elaboración propia en base a Unda, 2021.

Anexo 9: Caracterización entrevistadas.

	E1a	E1b	E2	E3	E4	E5
Fecha de nacimiento	24-05-1969	31-12-1993	08-10-1979	15-19-1978	18-09-1968	20-03-1969
Edad	53	28	42	43	53	53
Escolaridad	Basica completa	Media Completa	Media Incompleta	Ed. Técnica Incompleta	Básica completa	Ed. Técnica Completa
Trabajo remunerado	si	si	no	no	si	Si
Qué hace	Comerciante	Vende desayunos	Dueña de casa	Estudiante	Trabajadora informal en eventos	Técnico en atención de párvulos
Horas semanales	16 horas	22 horas	No aplica	No aplica	40 horas	45 horas
Tipo	Informal, sin contrato	Emprendedora	No aplica	No aplica	Informal, sin contrato	Formal, con contrato
Razón para no trabajar	No aplica	Los estudios de su hijo	Cuidado	Dueña de casa	No aplica	No aplica
Estado civil	Casada	Soltera	Casada	Convive con su pareja	Casada	Casada
Tiene hijos	2	1	3	3	6 (3 hijos de su hermana que falleció)	3
Edades	35 y 28	10	22, 18 y 11	14, 12 y 2	14	31-21-11
Participación en Organización	No	No	Secretaria Copropiedad G	No	Secretaria Copropiedad G	Tesorera copropiedad C
Como llega a las Canteras	Comité de vivienda	Comité de vivienda	Subsidio del estado	Subsidio del estado	Subsidio del estado	Comité de vivienda
Año en que llega a Las Canteras	2000	2000	2017	2016	2000	2000

Vivienda (ubicación)	Block 4A, Canteras 1	Block 4A, Canteras 1	Copropiedad G, Canteras 2	Copropiedad E, Canteras 2	Copropiedad G, Canteras 2	Copropiedad C, Canteras 2
Tiempo como cuidadora	35 años	10 años	31 años	15 años	41 años	31 años
Año en que inicio los cuidados	1987	2011	1990	2007	1980	1991
Relación con la persona que cuida	Su abuela	Su madre	Su madre	Su madre	Su madre y su abuela	Su madre
Edad personas que cuida	10	10	22, 18 y 11	14, 12 y 2	14 (hijo) y 8 (nieta)	21 y 11
Sexo	niño	niño	Dos hombres y una niña	Dos niñas y un niño	Un niño y una niña	Hombres
Nivel educacional	Básica incompleta	Básica incompleta	Media completa	Media completa	Media completa	técnico profesional
Habitantes en casa	5	5	5	5	3	4
	1 niño, 2 jóvenes y 2 padres	1 niño, 2 jóvenes y 2 padres	3 niños y 2 padres	3 niños y 2 padres	1 hijo y 2 padres	2 hijos y 2 padres

Fuente: Elaboración propia.